

fácil volver a caer en errores como la *anomalía hispánica* o el *esencialismo carlista*, ideas muy alejadas de las consideraciones de las Juntas de armamento liberales, que escribieron en 1837:

Bajo la apariencia de figurados derechos de D. Carlos, la guerra de la Península representa la lucha de radicales principios políticos, imposibles de conciliar: y que menos que la ocupación de un trono por Isabel o Carlos, se ha de decidir si triunfa en Europa el puro absolutismo, o el dogma de soberanía Nacional y emancipación de los pueblos. No se vea pues en el Canónigo Tristany solamente un cabecilla audaz que conduce al saqueo y a los más feroces actos de brutal venganza una horda asquerosa y desalmada, véase también al digno aunque encubierto representante de ilustres déspotas, al guerrillero de la coalición absolutista, que con el puñal y el crucifijo, queriendo amasar con sangre los cimientos de una legitimidad que se pretende derivada del cielo, por no estar al alcance de la tierra, nos da una muestra del carácter e intenciones de los personajes a quien sirve.⁸

-Los dirigentes:

La faceta geopolítica de la guerra civil no debe hacer olvidar su carácter esencial de lucha de clases en forma armada en el seno de la sociedad catalana durante el complejo proceso de transición de la sociedad de Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, un rasgo que se venía manifestando con claridad desde inicios de la guerra (capítulos 2.4 y 2.5). Pues bien, durante el ciclo revolucionario que dio comienzo en el verano de 1835 y terminó a mediados de 1837, el sello de clase del *partido carlista* catalán siguió siendo el mismo que describí para 1833-1835: la clase dominante del Antiguo Régimen fue quien sostuvo las pretensiones de Don Carlos frente a Cristina e Isabel, tras de las que se situaban las fuerzas de la revolución burguesa. El clero y una parte de la nobleza siguieron siendo los grupos sociales cuyos intereses quedaban representados en la contrarrevolución y por lo tanto continuaron proporcionándole armazón organizativa y recursos económicos.

Una particularidad relevante de este segundo período fue que el nuevo clima político, producto de la revolución de 1835, convirtió a muchos filocarlistas solapados en abiertos colaboradores de la causa del Pretendiente. Los apoyos sociales de éste se incrementaron al compás que el bando liberal había de soportar la defección de un parte de la élite, que fue a parar al carlismo por reacción o adoptó una actitud de indiferencia, retraimiento y ambigüedad. Naturalmente, ni todo el clero ni toda la nobleza catalana se inclinaron por la

8. [MANIFIESTO Juntas Armamento 1837], p. 5.

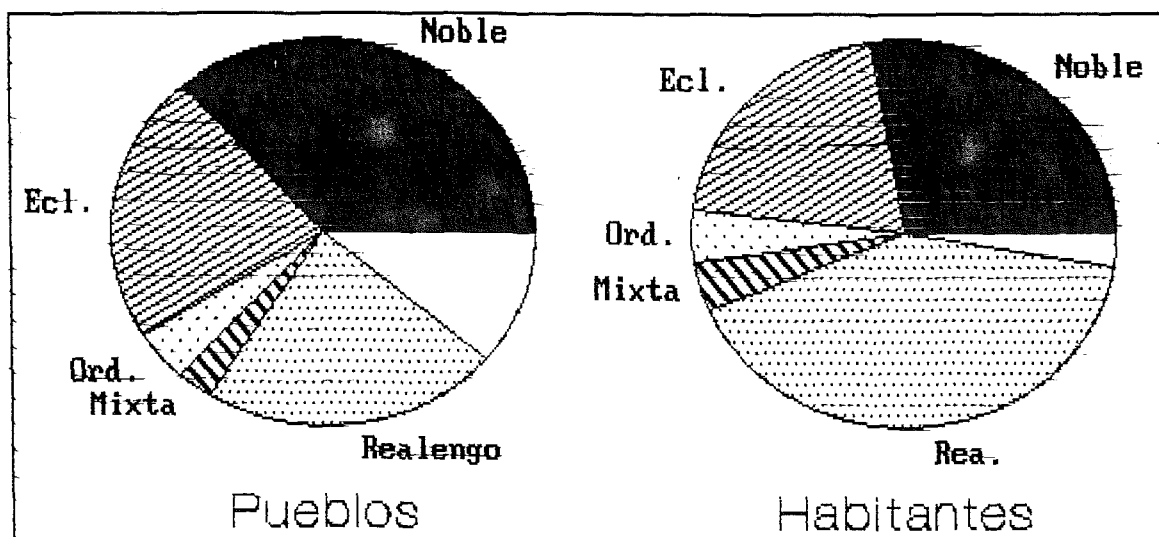
opción carlista en bloque y de una manera militante, hasta el punto de que pueda establecerse una identidad entre ideas políticas y condición social, algo que, por otra parte, no se da en ningún momento histórico. Sucede tan solo que hay constancia de la integración en las filas carlistas de una cantidad más que notable de elementos de los grupos privilegiados del Antiguo Régimen y que no hay dudas acerca de su escasa presencia en el bando liberal.

Antes de entrar en la conducta de estos sectores vinculados al Antiguo Régimen expondré una aproximación al peso social que tenían a inicios de la década de los treinta, elaborada a partir de una fuente que he utilizado con anterioridad como es *Cataluña en la mano*. Acto seguido detallo los tipos de jurisdicción existentes en 1831, cuántos pueblos comprendían y cuántas almas albergaban:

Cuadro 13: Tipos de señorío en Cataluña en 1831 y población que les correspondía⁹:

JURISDICCIÓN	Nº PUEBLOS	%	HABITANTES	%
Noble	755	36,4	262386	27,4
Eclesiástica	467	22,5	197507	20,6
Órdenes Militares	88	4,2	40287	4,2
Realengo	475	22,9	391903	40,9
Mixta	58	2,8	40161	4,2
Otros	232	11,2	25697	2,7
TOTALES	2075	100	957941	100,0

Gráfico 14: Tipos de señorío en Cataluña en 1831 y población que les correspondía



9. [GOLOBARDAS 1831], vv. pp.

No es cosa de extenderse sobre unos datos que requerirían mayor elaboración, pero conviene retener al menos la escasez de lugares de realengo, su importancia en términos de población, el fenómeno inverso en lo referente a pueblos de jurisdicción noble y eclesiástica y, por último, la abundancia de localidades de señorío particular (en el cuadro "Otros"), con mucha frecuencia atribuible a pequeños nobles.

Si se comienza el anunciado análisis sociológico por el clero, un nuevo recorrido de arriba abajo siguiendo la línea de la jerarquía no hará sino confirmar la valoración que emití al hablar de 1833-1835: la Iglesia católica como orden pretendió conservar sus propiedades territoriales, riquezas mobiliarias y *status* así en Cataluña como en España y para ello no le quedó otro remedio que alinearse con el absolutismo representado por el partido de Don Carlos, el único que sostuvo que no había que aceptar una redistribución, ni siquiera mínima, de los bienes y el poder. Así pues, la Iglesia en tanto que institución y la inmensa mayoría de sus miembros a título particular descartaron cualquier pacto con el nuevo Estado y le hicieron la guerra con las armas de que dispusieron.

Para empezar por la cima, la Santa Sede abandonó la posición de bloqueo a las iniciativas gubernamentales españolas que tendieran a una solución negociada del problema de los bienes de la Iglesia y el destino de los religiosos exclaustros y pasó a la pura hostilidad. Ésta se manifestó en la negativa a admitir representación española ante el trono de San Pedro después de que se proclamara en 1836 la Constitución de Cádiz¹⁰, por otra parte un texto muy respetuoso con la religión católica. Podría argumentarse que por buena voluntad que Gregorio XVI mostrara, era reglamentariamente imposible la renovación de las sillas episcopales que habían ido quedando vacantes por muerte o exilio -muchas al final de la contienda¹¹-, pero esa tesis queda anulada por el doble juego de Roma, que nombró entretanto delegado apostólico de las Españas a Joaquín Abarca, obispo de León, absolutista confeso, promotor de asonadas de Voluntarios Realistas, cortesano de Don Carlos y Ministro suyo de Gracia y Justicia desde enero de 1837; el subdelegado para el Principado en la estructura sustitoria que constituyó la delegación apostólica fue el *factotum* de la Junta Carlista de Cataluña, doctor Bartolomé Torradabella. Vistos a esa luz cobran mayor sentido los informes

10. [BECKER 1908], pp. 109-110 (de un despacho de Aparisi, de 1 de noviembre de 1836).

11. Al acabar la guerra, de las siete diócesis catalanas sólo se encontraba ocupada por su titular la de Barcelona; la de Girona quedó vacante en 1834; las de Tarragona, Urgell y Vic en 1835; las de Tortosa y Lleida en 1837 y la de Solsona oficialmente en 1838 (cf. [CÁRCEL 1975], p. 455 y ss.).

reservados que hablaban de la existencia en Roma a partir de 1837 de una junta del sector *teocrático* o *apostólico* carlista, presidida por el ex-obispo de Lleida, Alonso¹², y se hacen relevantes las informaciones alusivas a "la continua ida y vuelta de clérigos a Roma, y las remesas de dinero para la celebración de misas, que se hacen a varios puntos de Italia, en donde hay conventos de las órdenes aquí extinguidas"¹³.

Si bajamos un par de peldaños en la escala pronto comprobaremos que, con la sola excepción del de Barcelona, todos los obispos que quedaban vivos en la Cataluña en 1837 se habían pasado al campo de Don Carlos, y algunos hasta desempeñaban en él brillantes cometidos. Ya se ha visto que el obispo de Urgell, Guardiola, exiliado en Francia con parte de su cabildo desde 1836¹⁴, presidió en junio de aquel año la Junta carlista catalana; el arzobispo de Tarragona, Echanove, expulsado de su sede y refugiado en Menorca en julio de 1835, era el vicepresidente del citado organismo¹⁵. Al obispo de Lleida, Alonso, que huyó de su ciudad en mayo de 1837¹⁶, lo podemos encontrar presentándose a Don Carlos en Alós de Balaguer el 9 de julio de 1837 como Presidente de la Junta Corregimental con sede en Àger¹⁷. Por su parte, la cabeza visible de la diócesis de Solsona, el obispo ultra Tejada, volvió a ejercer su labor pastoral y su opción política carlista en compañía de las dignidades de su obispado en la celebración del *Te Deum* por la entrada del Pretendiente en Solsona el día 15 de julio del mismo año¹⁸. Ni el cabildo solsonés con su jefe al frente ni el obispo de Lleida faltaron al besamanos que tuvo lugar después.

12. [SECO 1955], p. 55. de un informe reservado dirigido al gobierno desde Francia ([A. G. P.], Papeles reservados, caja 297).

13. [MANIFIESTO Juntas Armamento 1837], p. 30. Puede añadirse a este respecto que un autor tan poco sospechoso de anticlericalismo como Vicente Cárcel considera que la Santa Sede era, a pesar de su neutralidad oficial, "simpatizante con los carlistas, pues su victoria era la única garantía para el mantenimiento de las viejas estructuras políticas, sociales y económicas" ([CÁRCEL 1975], p. 431).

14. Según [RODRIGUEZ-MOÑINO 1984] (p. 47) "[el prefecto de Hérault] anuncia días más tarde, en carta reservada, la llegada [a Montpellier] de nuevos refugiados, y en especial la del organista de la catedral de La Seo de Urgel, don Sebastián Boixet (...). En realidad, el organista se encontraba junto al obispo de su diócesis, y al fin, localizados y reconocidos ambos, son domiciliados en Montpellier, en el gran seminario".

15. No se puede decir que este arzobispo se hubiera limitado a dejar que se usara su nombre, ya que el Archivo Departamental de Pirineos Orientales se conserva un buen número de licencias de decir misa a frailes exclaustrados y curas facciosos firmadas por él, en confuso batiburrillo con la correspondencia personal de algunos dirigentes carlistas como Dalmau y el conde de Fonollar ([ADPO], Leg. Mn. c. 1926: Correspondance et pièces carliste saisiés: imprimés, poèmes, autorisations de célébrer et de confesser, manuel de la Ollería (religieux); journaux (El Vapor, El Joven Observador), proclamations).

16. [LLADONOSA VALL-LLEBRERA 1993], p. 231 y ss.

17. [FERRER/TEJERA/ACEDO 1941...], T. XIII, p. 126

18. [LICHNOWSKY 1841] p. 96 y [SAGARRA 1935], T. I, p. 163 (de *El Joven Observador*, de 17-VI-1837).

En el anterior análisis sociológico que dediqué al partido carlista catalán en el periodo 1833-1835 se pudo comprobar el relieve que tuvieron en él las dignidades eclesiásticas. Entonces hice hincapié en la importancia, tanto numérica como cualitativa, de este escalón jerárquico, cuyos miembros se habían apuntado a la causa carlista casi en su totalidad en las diócesis de Tortosa y Solsona¹⁹ y parcialmente en las de Tarragona, Vic y Barcelona. A todo este alto clero hubo que sumar al final de 1837 al cabildo de Urgell²⁰, a la colegiata de Ponts casi al completo²¹, al vicario capitular de Vic, Pau Coll²², y a buena parte del clero catedral de Girona, cuyos canónigos Juan Granges, José Rodó y José Robira emigraron a Francia en julio de 1836 y fijaron su residencia en Perpiñán²³, de donde salieron al poco debido a la poca gracia que le hacía al obispo de allí la presencia en su ciudad de clérigos absolutistas españoles²⁴. En lo tocante al cabildo de Lleida, la Diputación de esa provincia comunicó al Jefe Político a principios de 1837 que

el capitular mossèn Vidal era manifestament carlí, que col·laborava amb ells i era molt estimat pels seus coneixements i riquesa; els canonges Vallcendrera, Llorens, Altemir, Laplana i Ibars sentien les mateixes simpaties i àdhuc el primer, que havia format part de la junta reialista l'any 1822, tenia la família entre els rebels. I pel que toca als capitulars Cosio, Girona, Fernández y García, s'oposaren sempre al pagament de contribucions de guerra. Altres es trobaven confinats o absents. Entre els beneficiats, llevat d'alguns pocs, com mossèn Jeroni Balvia, *adicto a la Libertad y a la inocente Reina*, feien causa comuna amb els canonges i cert professorat del Seminari, d'on foren expulsats els preveres Antoni Plana i Ramon Llanes²⁵.

Se hallan asimismo canónigos de diversas diócesis en la nómina de componentes de las oscuras Juntas corregimentales carlistas (Nicolás Draper de la de Barcelona, Pedro Mártir

19. En este obispado los sacerdotes y presbíteros siguieron aportando hombres al carlismo después de que los canónigos hubieran dado ejemplo: los presbíteros del obispado de Solsona Marcos Canudas y Antonio Saldes, éste último beneficiado, se fugaron hacia octubre de 1836 ([BOPL], n° 34. 11-X-1836).

20. Recordemos que desde hacía meses se encontraban exiliados en Francia por ese motivo el obispo, el vicario general, un arcediano de Berga y otro más y 3 canónigos, que 6 canónigos y tres curas se hallaban en idéntica situación en Andorra y que un arcediano y un canónigo estaban confinados en Sort ([A. D. P. L.] Caja A-905, 6170: Llistes de facciosos i béns embargats (1837)).

21. La alcaldía de Ponts notificó en 1837 el pase a la facción de cinco canónigos (*ibidem*); la excepción fue, según Lladonosa, el magistral, Ramón Coletes ([LLADONOSA 1965], p. 36).

22. Según [JUNYENT 1980] (p. 301), se exilió y sus bienes fueron confiscados.

23. [A. H. N.] Sección Estado, Leg. 8360: Consulado en Perpiñán (1834-1840).

24. [CÁRCEL 1975], p. 435.

25. [LLADONOSA 1965], p. 35.

Coma de la de Solsona y Pedro Armengol de la de Urgell²⁶) y, por haber un poco en todas partes, hay hasta dos canónigos y un beneficiado en la lista de asesinados en la Ciudadela de Barcelona el 4 de enero de 1836: José Simó Coll, Ignacio Puig Porta y Fabián Jané²⁷. Para concluir este prolijo repaso de la relevancia del alto clero en la vertebración del carlismo catalán no resta más que insistir en la adhesión a él del claustro de la Universidad de Cervera, que para mediados de 1837 no sólo se había añadido con entusiasmo a la causa del Pretendiente, sino que había empezado a dirigirla bajo el liderazgo del ex-rector Bartolomé Torradella²⁸.

Entre los clérigos que no se decidieron por el exilio o por la militancia en el carlismo pudo observarse una actitud quintacolumnista, como la que descubrieron las Juntas de Armamento liberales extintas en 1837, las cuales indicaron en su informe final que "en alguno de los obispados de Cataluña se exigen para ordenar *in sacris* documentos librados por los que fueron preladados o superiores de conventos de frailes, dándoles el mismo valor que si estuvieran en actual ejercicio de su mando, y constituyéndose en verdadera hostilidad contra el Gobierno, en el hecho de no reconocer como válida la extinción de aquellas corporaciones"²⁹.

Al igual que en la fase 1833-1835, el bajo clero ayudó al carlismo ocupándose de labores directivas y propagandísticas, aunque es muy difícil calcular el porcentaje exacto de curas y frailes que colaboraron con la facción. Un cálculo así no aportaría mayor luz porque, como ya expliqué en su momento, los porcentajes estadísticos no han de dar cuenta exacta del comportamiento de un orden férreamente jerarquizado, aunque al menos hay que dejar constancia de la notable presencia clerical en los organismos directivos carlistas: de los treinta miembros de corregimentales relacionados por Mundet, cinco eran sin lugar a dudas

26. [MUNDET 1990], p. 189, y [LLADONOSA 1965] pp. 41-42.

27. [FERRER/TEJERA/ACEDO 1941...], T. XI, pp. 137-138.

28. A Mundet le gusta resaltar entre ellos al catedrático Vicente Pou, principal redactor del periódico carlista *El Restaurador catalán* ([MUNDET 1990], pp. 3-4 y 46). Un caso igualmente notable fue el mercedario Magín Ferrer, quien habiendo dictado en 1820-1821 lecciones de Constitución en Barcelona, pasó a convertirse en miembro del sector *universitario* carlista ([FELIU 1972], pp. 138-139).

29. [MANIFIESTO Juntas Armamento 1837], p. 30. Lladonosa recoge un informe de la Diputación Provincial datado en 1837, según el cual a los frailes exclaustrosados residentes en la ciudad de Lleida, muy significados por su absolutismo "se'ls donà cura d'animes en algunes esglésies" ([LLADONOSA 1965], p. 35).

sacerdotes y uno fraile, a los que había que añadir a los tres canónigos ya citados y hasta a un hijo de la más tarde santa Joaquina de Vedruna³⁰.

Por obvias razones de incapacidad militar y escaso número, los curas y los frailes no podían constituir el grueso de las partidas carlistas, pero eso no quiere decir que no se les pueda encontrar también ahí³¹. Por lo que se desprende de las incompletas listas de facciosos presos, ejecutados e indultados que se publicaron en la prensa barcelonesa, una cantidad significativa de frailes se enroló en las gavillas después de la exclaustación del verano de 1835³². Eso debieron hacer por ejemplo fray Sebastián Catasús³³, fray Juan Raüll en la partida de *Bagarro* y fray Pedro Juan Homs en la de *Juan Pau de LLeida*, deportados éstos dos últimos a Cuba en agosto de 1835³⁴; fray Josef Mas, fray Andrés Soler y fray Francisco del Barca hicieron armas con Borges y duraron algo más en el combate, ya que fueron ejecutados en abril de 1836³⁵. Para que no parezca que las informaciones gubernamentales realzaban la presencia de frailes guerrilleros, hay que advertir que también figuran regulares entre los carlistas fichados por las autoridades del Departamento francés de Pirineos Orientales; frailes eran Domènec Coromines, capturado el 16 de octubre de 1835, y Josep Alturi, que corrió idéntica suerte el 10 de febrero de 1837. No obstante, con ser un motivo poderoso, la exclaustación no fue lo único que impulsó al bajo clero a añadirse a las partidas, ya que también se pueden rastrear en ellas las huellas de curas párrocos, como los de Sanaüja³⁶ o Sant Guim de la Plana³⁷, por citar sólo dos casos de esta fase.

30. [MUNDET 1990], p. 189 y [LLADONOSA 1965] pp. 41-42. La santa había sido encarcelada en Vic por sus simpatías hacia los carlistas ([JUNYENT 1980], p. 301).

31. Ya se ha indicado que en La Seu d'Urgell la práctica totalidad del clero se había exiliado, pero se sabía de dos curas que habían preferido añadirse a las partidas guerrilleras ([A. D. P. L.] Caja A-905. 6170: Llistes de facciosos i béns embargats (1837)).

32. Incluso en comarcas a las que todo el mundo consideraba poco afectas al carlismo se dio idéntico fenómeno: "els exclaustrats empordanesos penjaren llurs hàbits i s'entregaren afanyosament a la revolució" ([PAPELL 1931], p. 36). Papell destaca entre todos al padre Segimon de Frontanyà, provincial de capuchinos.

33. [BOPB], n° 156, 10-XI-1835.

34. [DdB] n° 229, 17-VIII-1835.

35. [DdB], n° 111, 20-IV-1836. El capellán de la partida, padre Piqué, cayó prisionero al mes siguiente y fue pronto fusilado ([FERRER/TEJERA/ACEDO 1941...], T. XI p. 158).

36. [A. D. P. L.] Caja A-905. 6170: Llistes de facciosos i béns embargats (1837).

37. [BOPL], n° 16, 20-IV-1836.

A la vista de estos testimonios parece que a las Juntas de Armamento cristinas les asistía cierta razón cuando se quejaban al general Serrano de lo poco que se había hecho desde el verano de 1835 para neutralizar al clero regular exclaustado:

Se echan de menos en Cataluña rigurosas medidas del gobierno con referencia al clero, y especialmente con los exclaustados. Sabida es la influencia que aquél ejerce sobre el pueblo, especialmente en la cuaresma; sabida es la parte que un gran número de sus individuos ha tomado en la rebelión, y los muchos prelados que se hallan con D. Carlos: a pesar de todo esto mientras se encarniza cada día más la lucha, no se ha leído una pastoral de los obispos de Cataluña que pudiese desviar de la senda de su fanatismo a la turba de ignorantes que protegen a los carlistas considerándolos como defensores de la fe.³⁸

La falta de medidas gubernamentales había provocado que el movimiento de exclaustación tuviera al principio un efecto perverso, y no sólo porque los frailes se enrolaran en las partidas, sino sobre todo porque en ellas se invirtieron los bienes que los frailes se llevaron en su huida y que pudieron convertir después en dinero líquido.

La naturaleza de orden extranacional que es inherente a la Iglesia católica motiva que sea mucho más importante saber qué actitud tomaron sus dirigentes que cuántos curas o frailes se mostraron en público como carlistas o empuñaron las armas en defensa de las pretensiones de Don Carlos, pero para contestar a la pregunta de si la nobleza catalana se decidió por éste a partir de mediados de 1835 sí conviene echar mano de estadísticas y hacer distingos entre las diversas situaciones sociales e individuales. En el anterior análisis (1833-1835) de las tendencias políticas de la nobleza catalana, dividí a ésta por comodidad expositiva en tres porciones (nobleza titulada catalana con fuerte vinculación al feudalismo estricto; caballeros y *ciutadans honrats*; y, por último, títulos de Castilla con intereses en Cataluña) y apunté que de las tres la única que presentó una proclividad temprana e indiscutible hacia el carlismo fue la nobleza titulada catalana, firmemente vinculada en sus intereses al Antiguo Régimen y unida por intrincados lazos familiares. Pues bien, los miembros de este grupo mantuvieron o incrementaron su apuesta carlista en la fase 1835-1837, aunque esta vez se vieron acompañados por algunos elementos de los otros dos sectores, que optaron por el carlismo o, lo que quizá es más importante, por un repliegue antirrevolucionario.

38. [MANIFIESTO Juntas Armamento 1837], p. 30.

Si se tiene en cuenta que los barones de Peramola y Ortafà (u Hortafà) y el marqués de Sentmenat hijo ya se encontraban exiliados en Francia en octubre de 1834³⁹, que en 1835 el conde de Fonollar y el marqués de Alfarràs llevaban cierto tiempo ejerciendo como diplomáticos carlistas⁴⁰ y que entre los miembros de la ignota Junta carlista catalana formada en febrero de 1834 se encontraban el duque de Almenara Alta⁴¹, los marqueses de Alfarràs y La Torre y el barón de Boaçà⁴² la pregunta sería más bien ¿qué nobles catalanes no se habían decidido a incorporarse a las filas del Pretendiente hasta que no tuvo lugar la revolución de 1835? Tras un exhaustivo inventario, Francisco Asín Remírez de Esparza y Alfonso Bullón de Mendoza Gómez de Valugera han respondido a eso que la nómina se engrosó en 1836 y 1837 con los marqueses de Barberà, Villapalma de Encalada, Tamarit y Villel, el conde de Savallà (y de Peralada) y los barones de Albí, de Querol y de las Juras Reales⁴³. Rodríguez-Moñino ha informado asimismo de que el marqués de Monistrol se hallaba exiliado en Montpellier por lo menos en setiembre de 1836⁴⁴. Por mi parte, añadiré al "marqués de Montellano, Grande de España, está Amigrado en Fransiá; y el dicho Marqués tiene unas cresidas rentas en esa villa [de Ponts]"⁴⁵, y también al marqués de Castellbell "el cual, a más de ser conocido por partidario del Pretendiente, en aquella casa abriga la facción, y se provee de lo que necesita"⁴⁶.

Con lo dicho hasta ahora tan solo se confirmaría lo que he apuntado antes, esto es, que una parte muy notable de la nobleza titulada catalana fue carlista, pero este sector militante tenía un peso social escaso, ya que poseía jurisdicción sobre cerca de 54.937 personas, el

39. [A. H. N.] Sección Estado, Leg. 8338: Correspondencia del cónsul en Marsella (1834-1839).

40. [MELGAR 1958], p. 45.

41. El duque de Almenara Alta (Joan Antoni de Fiveller de Clasquerí i de Bru. 1758-1856) fue Regidor decano del Ayuntamiento de Barcelona entre 1806 y 1820, a excepción de los años de la guerra de Independencia. Volvió al cargo tras el Trienio, y lo mantuvo hasta 1833 (entrada correspondiente de *Gran Enciclopèdia Catalana*).

42. [ASÍN/BULLÓN 1987], p. 62, del Fondo Pirala de la RAH.

43. [ASÍN/BULLÓN 1987], pp. 58 a 73.

44. [RODRIGUEZ-MOÑINO 1984], p. 51. En realidad Joaquín Escrivà y de Taverner era barón de Beniparrell pero ostentaba el título de marqués de Monistrol por matrimonio con María Francisca Dusay y Fivaller, heredera de ese título ([SAGARRA 1935], T. I, p. 153).

45. [A. D. P. L.] Caja A-905. 6170: Llistes de facciosos i béns embargats (1837).

46. [A. D. P. L.] Libro de actas de 1836 y 1837 Acta de la sesión de 28 de enero de 1837.

18,2% de quienes habitaban señoríos nobles o mixtos⁴⁷. No obstante, la exploración de la actitud del conjunto de la nobleza ante el conflicto no puede acabar aquí, entre otras cosas porque Asín y Bullón han exhumado del Archivo General de Palacio una calificación de empleados de la Corte, fechada hacia 1837-1839, que habla de la ambigua conducta de algunos miembros de la grandeza de España que tenían mucho que ver con Cataluña.

Transcribo:

Duque de Híjar, Sumiller: Desafecto a S. M. por su adhesión al partido carlista. Aparentemente simulado, está entregado en todo a la dirección de su contador D. N. Flores, quien da influencia a la Junta Carlista, conspira con ella, protege a todos los partidarios y además por su conducto se ha remitido dinero a la facción, con conocimiento del duque y de su misma propiedad.

Duque de Medinaceli: Desafecto a S. M. a pesar de que sus apologistas alucinen con el compromiso para con el rebelde a consecuencia de haber votado su destitución en el estamento de Próceres. Su tacha de desafección está apoyada en el consentimiento que presta a que su mujer (por quien está dominado) sea una decidida carlista, estando ambos declarados protectores y en íntimo contacto con el de Canta la Piedra y otros ex-frailes, todos conspiradores. La duquesa, por medio del veedor de su casa y de una camarera suya llamada Pepita ha suministrado recursos pecuniarios a la facción en diversas ocasiones (...).

Marqués de Barbará: Desafecto a SS. MM. Carlista y conspirador de este partido.⁴⁸

Si fuera cierto que los duques de Medinaceli e Híjar tomaron partido por Don Carlos a mediados de la guerra el asunto tendría enormes consecuencias, ya que se está hablando de las dos casas nobles más importantes del Principado: de las 302.547 personas que vivían en lugares de jurisdicción noble o mixta en 1831, aproximadamente 145.498 (el 48,1%)⁴⁹ tenían a los duques citados como señores. Más adelante especularé sobre las razones que pudieran tener las casas de Medinaceli e Híjar para pasarse a los carlistas y sobre si en efecto lo hicieron, pero no hay duda de que el marqués de Barberà (6.089 personas bajo su jurisdicción) era un carlista confeso. Aparte de por otras informaciones, este último dato consta por el listado a vuelta de página, que recoge los nombres de todos los mayores contribuyentes de Barcelona *ausentes* o *imposibilitados* al iniciarse el año 1836.

47. [GOLOBARDAS 1831] vv. pp. En ocasiones, en un mismo lugar pueden haber varios señores, nobles o no, a la enmarañada manera feudal: en este caso me he inclinado por la salomónica solución -que aplicaré en adelante- de partir por dos la población y atribuir una mitad a los señores contemplados. Adicionalmente, existe el problema de los señoríos personales, no ligados a título nobiliario, muy abundantes, por ejemplo, en los corregimientos de Cervera y Talarn: como los lazos familiares de la nobleza catalana eran muy intrincados a inicios del siglo XIX y un puñado de apellidos se repite en múltiples combinaciones, me habría sido necesaria mayor información y un estudio más pormenorizado para poder establecer con exactitud a quién correspondía la jurisdicción de esos lugares.

48. [ASÍN/BULLÓN 1987], pp. 65-66.

49. De nuevo, a partir de [GOLOBARDAS 1831], vv. pp.

Cuadro 14: Mayores contribuyentes de Barcelona ausentes e imposibilitados (i.), según listado de 3-I-1836⁵⁰:

NOMBRE	SEÑORIO (Hab.)	REALES
Marqués de Barberà	6089	11761
Marqués de Sentmenat (i)	7274	8769
Conde de Santa Coloma	9325	5182
Ramón de Portell		5562
José María de Dalmasas	505	4182
Conde de Savallà	15994	3410
Marqués de Castellvell (i)	4163	3400
Baltasar de España		3340
Ramón de Bacardí	81	3322
Ramón de Mercader		3138
Marqués de Monistrol	202	2828
Marqués de Alfarràs	2175	2716
José María de Ponsich		2492
Marqués de Villel		2288
José de Fondeviela	229	2123
Jaime de Basols		2114
Ramón de Sabater		1706
Juan Antonio de Peguera (i)	62	1545
TOTAL O PROMEDIO	46099	3882

50. [DdB] n° 5, 3-I-1836.

El listado confirma la inclinación política de los marqueses de Barberà, Sentmenat, Monistrol, Vilel, Castellbell y Alfarràs y del conde de Savallà y Peralada, pero no debe tomarse como una relación completa de los mayores contribuyentes barceloneses que se aliaron a Don Carlos; en todo caso, es la nómina de aquellos que se situaron fuera del campo revolucionario, tanto inhibiéndose como uniéndose a sus enemigos. El conde de Santa Coloma y Ramón de Bacardí constituyen dos ejemplos claros de una actitud anti pero no contrarrevolucionaria, que bien pudiera ser la misma que la de los duques de Medinaceli e Híjar. Así, puede afirmarse sin titubeos que el conde de Santa Coloma (señorío en lugares habitados por 9.325 personas, un 3,1% del total de señorío noble y mixto) no ejerció como carlista, y no sólo porque no hay prueba alguna en ese sentido, sino sobre todo porque había comprado bienes nacionales en el Trienio⁵¹ y porque salió senador por Barcelona en las elecciones de octubre de 1837; su ausencia de la ciudad a inicios de 1836 refleja más una retracción conservadora en los momentos álgidos de la revolución que un alineamiento faccioso. Algo similar sucede con Ramón de Bacardí, que tenía intereses señoriales en Pinós, era uno de los muchos cuñados del miembro de la Junta Superior Gubernativa Erasmo de Janer y resultó senador moderado por Barcelona en los mismos comicios que Santa Coloma.

Aparte Santa Coloma, Bacardí y los nobles carlistas, el listado se completa con nueve caballeros y *ciutadans honrats* más, algunos de los cuales poseían jurisdicción identificable: José María de Dalmases era señor de Pierola, Sant Feliu de Lluelles y La Serra (505 personas en total), José de Fondeviela lo era de Sant Esteve de Guialves y de parte de Riumors (229 personas) y Juan Antonio de Peguera figura en *Cataluña en la mano* como titular del señorío de Argolell (62 personas). Aparte Dalmases⁵², no me ha sido posible establecer la filiación política de los otros individuos, de donde se sigue que su condición de ausentes puede deberse a su carlismo o a la inhibición antirrevolucionaria que acabo de apuntar. De todos modos, que aparezcan en la relación es un indicador adicional de que una parte de la pequeña nobleza se alejó del campo de Isabel II después de las revoluciones de 1835, algo que ya nos constaba por otras fuentes. En su obra clásica sobre la guerra civil, Ferran de Sagarra puso como muestra de conducta antirrevolucionaria que terminaría en carlismo a su abuelo y homónimo,

51. [CONGOST 1989], p.84

52. Sus bienes fueron secuestrados por exilio o unión a los carlistas el 18 de octubre de 1837 ([CRESPI 1833 a 1840], p. 69). En el mismo expediente se incluyó a D. José Marimon y Tomás, D. Mariano Llobet y Vaxeras e hijo, D. Benito de Sagarra e hijo, D. Ignacio María de Figuerola y D. Joaquín de March.

quien habría abandonado la Ciudad Condal el verano de 1835 horrorizado por el espectáculo de la quema de conventos⁵³. Como es comprensible, el Sagarra historiador se aferró a la piedad religiosa del Sagarra secretario de la Junta carlista, pasó como sobre ascuas por su condición de regidor del Ayuntamiento de Barcelona el año 1832, en plena época del conde de España, y le concedió poca importancia a que permaneciera todavía en la capital en los primeros días de agosto de 1835⁵⁴. Tampoco mencionó que los Sagarra estaban emparentados con los Alós, Llinars y Sentmenat⁵⁵, linajes que contaban con carlistas de primera hora, ni que tenían relaciones familiares con los Riquer, más tarde marqueses de Benavent y asimismo una familia de caballeros de la que consta su temprana vinculación con el carlismo⁵⁶.

Antes de abordar los porqués de las fluctuaciones con respecto a la fase 1833-1835 esta prolija casuística debe completarse con alguna información sobre los nobles liberales, fueran más o menos moderados. El cuadro 15 y algunos datos adicionales arrojan resultados numéricos claros: nobles carlistas o desafectos, 3.882 reales de renta como promedio; nobles liberales o no antirrevolucionarios, 2.831 reales de renta promedio. O lo que viene a ser lo mismo en letra: los nobles catalanes que se hicieron carlistas o mostraron una actitud antirrevolucionaria eran más ricos y estaban más vinculados al feudalismo estricto; por contra, la mayoría de los caballeros y *ciutadans honrats* y muy pocos nobles titulados impulsaron las reformas liberales o, al menos, no las rechazaron de plano⁵⁷. Así pues, y a tenor de las cifras de contribución del gráfico 15 parece que en pleno ciclo revolucionario se estableció entre los nobles una relación inversa entre el volumen de la fortuna y el grado de liberalismo⁵⁸. El resumen gráfico de todos estos datos encabezará la especulación acerca de los móviles del

53. "L'avi era pregonament religiós, i no pogué resistir el trasbalsament que, en els seus ideals, li ocasionàren la infàmia cruel i el vandalisme de la crema i el saqueig dels convents i els assassinats dels frares el 25 de juliol de 1835" ([SAGARRA 1934], T. II, p. 173).

54. Se puede certificar que Sagarra salió de Barcelona con rumbo al exilio exactamente el día 14 de agosto de 1835, ya que el pasaporte original, extendido en esa fecha por el Delegado de Policía de Barcelona, Juan de Sarraide, se conserva en [ADPO], Legajo Mn. c 1881/1 (4 Mp 282 en nueva numeración): "Surveillance des réfugiés espagnols carlistes (correspondance, dossiers des réfugiés espagnols carlistes).

55. [VICENS 1958], p. 162., de las *Memòries de Josep Maria de Sagarra*.

56. [de RIQUER 1979], pp. 474 y p. 498. El heredero de esta casa, Martín de Riquer y de Comellas se había incorporado como voluntario a la partida de Tristany el 6 de enero de 1835, fue capturado por los liberales en diciembre de 1837, puesto en libertad en julio de 1838 y vuelto a pasar a los carlistas acto seguido.

57. Eso también ocurrió fuera de Barcelona: entre los diputados elegidos en Girona en octubre de 1836 figuran numerosos nobles menores, como Ramón de Cabrera (hacendado de la Bisbal), José de Camps y de Aviñó (hacendado de Figueres) Florencio de Moradillo (hacendado de Figueres) ([El Vapor], n° 286, 12-X-1836).

58. [DdB] n° 5, 3-I-1836.

comportamiento político de los nobles relacionados con Cataluña e intentará terciar en la cuestión de si la nobleza estuvo por la revolución burguesa en España o no.

Cuadro 15: Mayores contribuyentes de Barcelona, nobles y presentes según listados de 25-X-1835 (a)⁵⁹ y de 3-I-1836 (b)⁶⁰, habitantes de sus señoríos⁶¹:

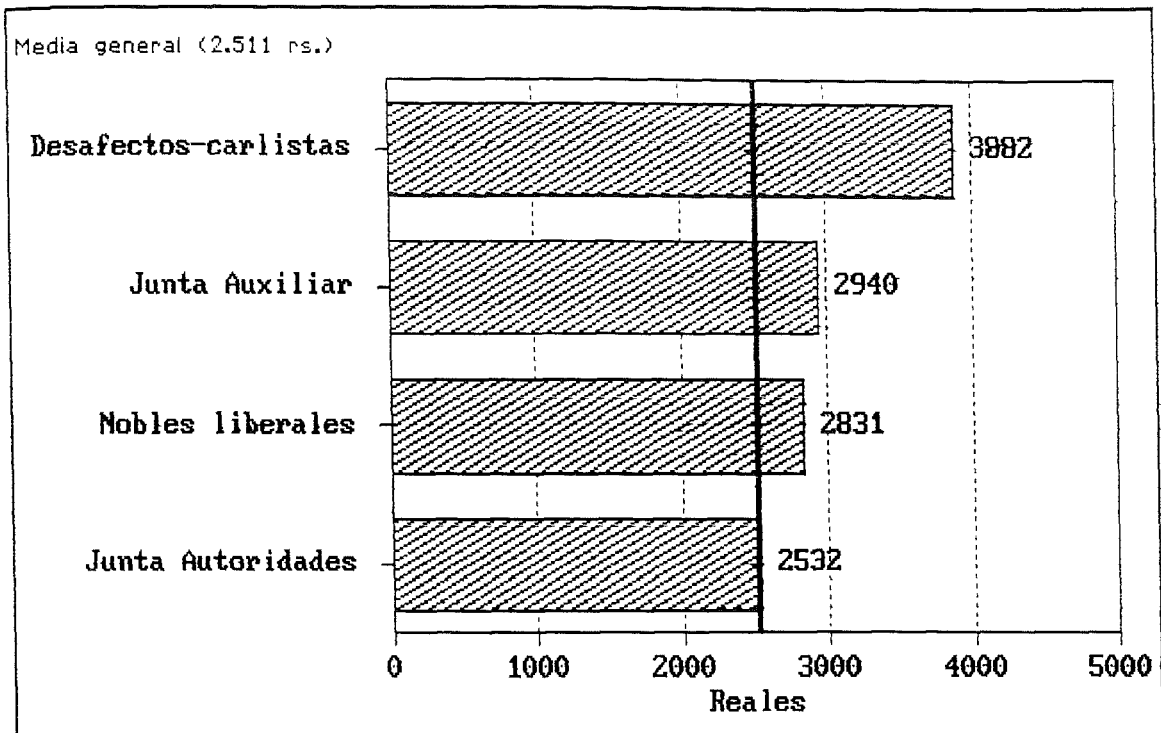
NOMBRE	A (rs.)	B (rs.)	SEÑORÍO (hab.)	OBSERVACIONES
Barón de Maldà	3569	5371	822	
Antonio de Gironella	3155	4711	?	Com. Vols., J.Aux.Sup.
Pedro M. de Sentmenat	2150	3296	?	
Erasmus de Janer y G.	1530	2970	?	Junta Aux.-Sup.
Francoiso de Milans	1307	2424	?	
Rafael M ^a de Duran	1911	2963	?	Cte. de Vols.
José M ^a de Cabanes	1706	2761	?	Junta Aux.-Sup.
Marqués de Llió	1070	1676	704	Cte. de Vols., J. Aux.
Pedro A. de Rocabrana	-	4113	106	
Marqués de Ayerbe	-	3623	1729	
Melchor de Bruguera	-	2340	?	
Pablo de Gomis	-	1917	?	
Vicente de Roca y Pi	-	1892	?	
Francisco M ^a de Moxó	-	1869	150	
Benito de Sagarra	-	1750	3	
José Llimona de Martí	-	1617	?	
PROMEDIO /TOTAL	-	2831	3914	

59. [El Catalán], n° 298, 25-X-1835.

60. [DdB] n° 5, 3-I-1836.

61. [GOLOBARDAS 1831], vv. pp.

Gráfico 15: Promedios de renta de mayores contribuyentes según actitudes políticas en 1835-1837⁶²:



Hubo linajes de primera magnitud (los duques de Medinaceli e Híjar, con el 48% de la población de señoríos nobles o mixtos, el conde de Santa Coloma con cerca de un 3%) que adoptaron una conducta cambiante a lo largo de la guerra: al principio (1833-1835) se alinearon con la causa de Isabel II, durante el ciclo revolucionario (1835-1837) le retiraron su apoyo alejándose del campo liberal o poniéndose en su contra, y a partir de mediados de 1837 optaron por participar en el partido moderado (conde de Santa Coloma) o jugar a dos barajas (duques de Medinaceli e Híjar). Hay que llegar a esta última conclusión por la poca consistencia de los indicios de carlismo de estos dos nobles y por el hecho de que votaran a favor de la exclusión de Don Carlos al trono cuando fueron próceres del Reino. Ante esta supuesta doblez de los duques sólo caben dos explicaciones: o bien adoptaron la estrategia de poner una vela a Dios y otra al demonio por lo que pudiera suceder, o bien cambiaron de bando, tanto a raíz de la experiencia revolucionaria de 1835-1836 cuanto por desacuerdo con la nueva configuración de la sociedad establecida a partir de 1837.

62. Los promedios de la Junta de Autoridades y de la Junta Auxiliar se refirieron en el capítulo correspondiente, el 3.2.

Para encontrar la causa de estos mudables comportamientos hay que descartar móviles como la oscura adhesión dinástico-foral que tanto juego ha dado a quienes desean ver en el carlismo de la primera guerra una especie de protonacionalismo inconsciente. Josep Maria Mundet, por ejemplo, ha enunciado su poco convincente tesis *austriacista*⁶³ apoyándose en una opinión del príncipe Lichnowsky que rezaba así: "gran parte de la nobleza catalana conserva este apego a las tradiciones austriacas. Varias familias antiguas, como las de los Condes de Fenollar y Marqueses de Sentmenat, que obtuvieron sus títulos de la Casa de Austria, han rehusado la Grandeza de la de los Borbones"⁶⁴. Aparte de que el príncipe - católico y casi austriaco- acomodaba los hechos a sus propias fantasías, el argumento que esgrimía era inconsistente porque ¿acaso era Don Carlos un Habsburgo en lugar de un Borbón de esos a los que los nobles catalanes despreciaban la Grandeza? No lo he investigado a fondo, aunque acepto que los condes de Fonollar le hicieran ascos a ese ascenso de rango, pero en todo caso no sería porque se lo ofreciera la dinastía que acabó con las instituciones catalanas, sino porque lo otorgaba una casa reinante que entre 1700 y 1838 había creado en Cataluña 216 *ciutadans honrats*, 181 caballeros y 126 títulos, una inflación de aristócratas cuyos resultados fueron la pérdida de *status* noble y "molt menys el d'ennobrir la burgesia que el d'emburgesir la noblesa"⁶⁵. En definitiva, los nobles carlistas habían iniciado una *reacció nobiliaria* a escala solicitando de Don Carlos María Isidro no que gobernara como un Habsburgo sino que no fuera tan pródigo como un Borbón en la concesión de patentes de nobleza.

Así pues, los intereses de los nobles ofrecen una pista más segura para comprender su conducta que sus pretendidos ideales. En una síntesis reciente de historia económica contemporánea de Cataluña se ha llamado la atención sobre la peculiaridad de las relaciones feudales en el Principado -en concreto el predominio de contratos enfitéuticos- y las dificultades que comportaron a la hora de que los nobles transformaran sus señoríos catalanes

63. [MUNDET 1990], pp. 34 a 37.

64. [LICHNOWSKY 1841], p. 244. El príncipe podía haber incluido en su lista a los Sagarra ennoblecidos por Carlos II, o al marqués de Barberá, muy austriacista, pero no a la casa de Sentmenat, que alcanzó la Grandeza de España precisamente con Felipe V, y fue tan borbonista que sus bienes fueron confiscados por el archiduque (ver entradas correspondientes de *Gran Enciclopèdia Catalana*).

65. [FONTANA 1988, p. 43.

en propiedad, que fue uno de los patrones de la revolución burguesa en España⁶⁶. Se sabe también por otros estudios que nobles como el marqués de Sentmenat contaban con los diezmos como fuentes de ingreso y que tenían dificultades para cobrarlos⁶⁷, y consta que la casa de Medinaceli, al igual que otros muchos señores laicos y eclesiásticos, venía sufriendo desde hacía años la erosión de sus rentas por impago campesino⁶⁸. Esta situación, más grave cuanto más dependiera del complejo feudal la casa noble en cuestión, puso a aquellos aristócratas que no eran tan poderosos como los Medinaceli en el brete de escoger entre el carlismo y el *gatopardismo*: el conde de Santa Coloma, con un patrimonio en decadencia y cada vez más hipotecado a los negociantes Safont⁶⁹, eligió el segundo camino tras algunas dudas; la mayoría de títulos catalanes se decantaron por el primero, aunque, como se verá más adelante, esta adhesión no fue ni constante ni incondicional.

Se puede obtener una confirmación indirecta del incremento carlista a base de miembros de los grupos privilegiados entre 1835 y 1837 gracias al reflejo que tuvo su actitud unos peldaños más abajo en la escala social, entre los notables locales y los agentes del Antiguo Régimen. No todos los miembros de las Juntas corregimentales fueron nobles o clérigos -aunque éstos predominaran-, ya que los organismos administrativos carlistas también se nutrieron de agentes subalternos de privilegiados, como los del obispo de Urgell, en concreto un escribano (José Pujol, de Organyà), un abogado (Leopoldo Jordana, de La Seu) y un alcalde mayor (Francisco Riu, de Organyà)⁷⁰. Análogamente, en marzo de 1837 salieron a la luz pública las actividades carlistas de unos cuantos individuos de Peralada (el alcalde, un regidor que era médico y el escribano y secretario del Ayuntamiento)⁷¹ que sin duda estaban muy ligados a la persona y a los intereses del conde del lugar, uno de los nobles

66. [GIRAL 1990], p. 126.

67. [CANALES 1982], p. 147.

68. [CAMINAL/CANALES/SOLA/TORRAS 1978].

69. Rosa Congost, que ha estudiado la trayectoria económica de esta familia, ha exhumado un testimonio de su empobrecimiento: "los excmos. S. S. Conde de Santa Coloma y Marqués de Vallehermoso han sufrido, como otros muchos de su clase, incalculables pérdidas en sus intereses, a causa de los públicos desgraciados acontecimientos ocurridos en estos Reynos desde mil ochocientos ocho hasta el presente, en cuyo periodo se le aumentaron excesivamente las contribuciones, se les quemaron casas, devastaron bosques, talaron tierras, y éstas quedaron incultas o abandonadas" ([CONGOST 1989], p. 85).

70. [MUNDET 1990], p. 189.

71. [PAPELL 1931], p. 63.

carlistas más poderosos del Principado. Un ejemplo paradigmático de notable local carlista lo proporciona el juez de primera instancia de Solsona, Manuel Albornoz y Rocamora, que tenía fuertes vínculos con el obispo Tejada; en una acta de la Diputación Provincial de Lleida de enero de 1837 se describió así a Albornoz y sus métodos:

es natural de Orihuela, en donde desempeñó el empleo de Oficial de Realistas, y por ser uno de los más exaltados de esta clase, fue comisionado para recibir al Padre Cirilo en los escandalosos festejos que se le hicieron a su entrada en aquella villa. Su padre fue fusilado en el año 23 por traidor a la causa de la libertad, cuyos méritos y otros de esta naturaleza proporcionaron al informado la Judicatura de Solsona. Tiene dos Aguaciles a la facción; otro de ellos, llamado Juan Bofarull, que lo es por segunda, cuando se acogió al indulto estaba condenado a garrote vil por haber robado la correspondencia pública, y habiendo pedido al fiscal la ejecución de la pena se fugó desde luego Bofarull, reuniéndose otra vez con los rebeldes, con fundadas sospechas de haber sido avisado por el Juez, a quien visitaba (...).

Durante su judicatura no ha podido menos que observarse la diferencia de procedimientos judiciales entre las personas marcadas por liberales y las conocidas por carlistas: a las primeras ha procurado vejarias siempre con prisiones y duras penas, buscando a las segundas la impunidad o lenidad del castigo. Su roce y trato familiar ha sido siempre con los sujetos más desafectos a las instituciones liberales. Cuando la supresión de conventos fue cómplice del escandaloso robo de que ejecutaron los fondos del Convento de Dominicos de aquella Ciudad, de las muchísimas provisiones y efectos preciosos que tentan (...).

Al proceder al secuestro de los bienes de los fugados a la facción, hacía de modo que se esparciera la voz por el vecindario de que iba a verificarse, lo que servía de aviso a las familias interesadas para esconder lo que les diese la gana.⁷²

En tanto que agentes del feudalismo o del absolutismo, el lugar de estos personajes estuvo con sus superiores, en los órganos directivos y los cuadros de organización carlistas, por lo que es inútil buscarles en las listas de apresados o ejecutados que publicó el bando liberal. El combate, y en su caso la deportación, el cadalso o la muerte en batalla, estaban reservados a otro tipo de personas.

- Los combatientes:

Que existe un hiato entre los dirigentes del carlismo y aquellas personas que nutrieron las filas del ejército del Pretendiente o las partidas guerrilleras es algo que se sabe desde hace tanto que esta dualidad ha llegado a convertirse en un lugar común de la historiografía. Para

72. [A. D. P. L.] Libro de actas de 1836 y 1837. Acta de la sesión de 28 de enero de 1837. El juez de Lleida Tiburcio Asiaín, que huyó de aquella ciudad pasado el verano de 1835 ([LLADONOSA VALL-LLEBRERA 1993], p. 231), quizá fuera un caso parecido.

dar una explicación a este fenómeno cada vez más autores se inclinan por sostener -con tal o cual matiz, de una manera directa, alambicada o matizada- que los mismos campesinos que se negaban a pagarles derechos se unieron a sus señores de siempre en la lucha contra los comunes enemigos, que eran los burgueses liberales. He aquí un par de ejemplos procedentes de obras muy diversas en cuanto a finalidad, intenciones y ámbito de estudio, pero unidas por el común denominador de haber sido escritas por historiadores no carlistas:

Enfrente [de los liberales] las fuerzas de un extenso campesinado diseminado por toda la geografía de la desamortización y de la usurpación de tierras, junto con gran parte del clero, sobre todo de los conventos. Contra ellos se efectuaría el cambio.⁷³

No hay duda de que el carlismo vasco encarnó la rebelión de los más desfavorecidos en la nueva coyuntura socio-política. Pero no se puede explicar exclusivamente como una simple rebeldía campesina, aun cuando la mayor parte de los combatientes procedieran del bajo campesinado. Ni la aguda crisis económica ni el acusado malestar de los campesinos son suficientes para justificar un conflicto tan prolongado (...) Sin la intervención de los estamentos privilegiados, que dotaron al movimiento de la indispensable capacidad organizativa y de la necesaria cohesión ideológica para hacerlo operativo, la sublevación inicial hubiera quedado reducida a una *matxinada* más.⁷⁴

Estas dos citas, espigadas de entre las muchas que se podrían transcribir, sirven para mostrar cómo se abunda en estos tiempos en el carácter *popular* del carlismo, un tipo de argumentación que, además de su falsedad a la vista de las fuentes, comporta como consecuencia última -y quiero imaginar que indeseada- que el campo quede libre para los historiadores reaccionarios, quienes pueden exclamar eufóricos algo así como "¿lo véis? ¿No os habíamos dicho siempre que el liberalismo es pecado y que la causa auténtica, la de la mayoría de las gentes del país, fue la de Don Carlos?".

Otras interpretaciones del carlismo que han aparecido recientemente han partido de esta falsa base -el apoyo campesino, con las reservas que se quiera- y han extremado sus consecuencias hasta trastocar por completo no ya nuestras nociones de historia del período, sino incluso nuestro concepto de causalidad:

El carlismo amenazó convulsionar todo el sector rural, alentando a los campesinos a tomar las armas en sus manos, situación que empujó a un sector mayoritario de las clases terratenientes tradicionales a aceptar la necesidad de un régimen liberal que permitiera una transición gradual

73. [PÉREZ GARZÓN 1988], p. 318.

74. [AGIRREAZKUENAGA/ORTIZ 1988], p. 22.

hacia un nuevo orden social. En ese sentido, no fue la débil e incipiente burguesía la que provocó la revolución sino, al contrario, las fuerzas más tradicionalistas y retrógradas.⁷⁵

Creo que pertenecen a este último grupo los trabajos de Jesús Millán acerca del carlismo en el País Valenciano, y digo creo porque no acabo de entender bien este párrafo:

El carlisme era un antiliberalisme que, en silenciar els elements d'opressió acceptats conduïa a una protesta unilateral, compatible amb la submissió als sectors tradicionals (...) La revolta carlina no suposava un rebuig genèric del capitalisme. Acceptava l'aliança amb els sectors antiliberals que, des de temps enrere, afavorien l'adaptació de l'economia camperola al desenvolupament capitalista. D'ací, per tant, que el clergat, certs nobles i propietaris tinguessin una oportunitat pròpia per a encapçalar les capes baixes en la seua perllongada lluita contra els liberals.⁷⁶

Los datos que mi investigación ha ido revelando se resisten a ir por el camino que muestra Millán, aunque admito que no sé con certeza cuál es ese camino. Puede que sea un problema de falta de sutileza intelectual, un celo positivista que hace que me empeñe absurdamente en que lo que se afirme sea demostrado con las fuentes, o cierto arcaísmo en mi forma de ver las cosas, en cualquier caso para mí tienen mucho más sentido párrafos como el que viene a continuación, en el que no dudaría un momento en reemplazar los adjetivos *navarros* por *catalanes* y *realista* por *carlista*:

No hubo un levantamiento general de los navarros en defensa del Altar y el Trono o de los fueros, sino una rebelión española realista que contó con el apoyo de sus correligionarios navarros, quienes -fundamentalmente- se sirvieron de la fuerza para reclutar hombres y conseguir suministros de los pueblos. Frente a ellos, un sector relativamente importante de navarros defendió con sus armas la revolución liberal.⁷⁷

Al igual que Del Río, sostengo que las levas forzosas, la huida de la justicia o la acción propagandística del clero fueron otras tantas razones para explicarse el reclutamiento faccioso⁷⁸. En la Cataluña de 1835-1837 hubo incluso algunas más.

El análisis de los combatientes carlistas en Cataluña durante lo que he venido llamando la fase revolucionaria (1835-1837) debería contestar en primer lugar a la pregunta ¿cuántos fueron los carlistas? Sabemos por fuentes bibliográficas que la cantidad de soldados

75. [MARICHAL 1980], p. 17.

76. [MILLÁN 1989], p. 123.

77. [del RIO 1987], p. 433

78. *Ibidem*, pp. 434-435.

de Don Carlos en el Principado fluctuó sobremanera en el período que ahora me ocupa: inmediatamente después de la revolución del verano de 1835 los efectivos facciosos se habían incrementado hasta unos 13.000 hombres⁷⁹; Guergué llegó a mandar en los mejores momentos de su expedición, en octubre-noviembre de 1835, a unos 20-22.000 hombres del país; de ahí se bajó de nuevo a los 13.000 que la corte carlista daba por seguros en la primavera de 1836 y por fin a los 10.600 que contabilizó Maroto en agosto del mismo año⁸⁰. Desde el otoño de 1836 hasta el verano de 1837 el volumen de combatientes descendió aún más y luego se recuperó, porque las Juntas de armamento lo evaluaron en febrero en 9.000 infantes y 213 caballos⁸¹ y cuando Urbiztondo se hizo cargo del ejército carlista del Principado en julio de 1837 ascendían a 12.710 infantes y 314 caballos⁸². No procede adelantar el porqué, pero dejaré dicho que desde entonces los efectivos carlistas no hicieron más que disminuir hasta los 7.000 hombres de que dispuso el conde de España a mediados de 1838⁸³.

Otra forma de aproximarse a la cantidad de personas movilizadas por el carlismo en la fase revolucionaria consiste en recoger las informaciones de capturados, presos, reclamados, deportados o indultados que publicó el bando cristino en la prensa oficial o paraoficial, engrosadas en esta ocasión con datos procedentes del Archivo Departamental de los Pirineos Orientales e incluso con los nombres de los inmolados en la Ciudadela el día 4 de enero de 1836⁸⁴. He comparado esta información con el volumen aproximado de combatientes carlistas durante estos meses en el gráfico adjunto, construido en coordenadas semilogarítmicas

79. Torras ha estimado en unos 12.000 los combatientes realistas del Trienio, hacia julio de 1822 ([TORRAS 1976], p. 84), y en unos 30.000 los participantes en el apogeo de la guerra de los agraviados ([TORRAS 1967], p. 38).

80. Para referencias exactas, ver capítulos respectivos.

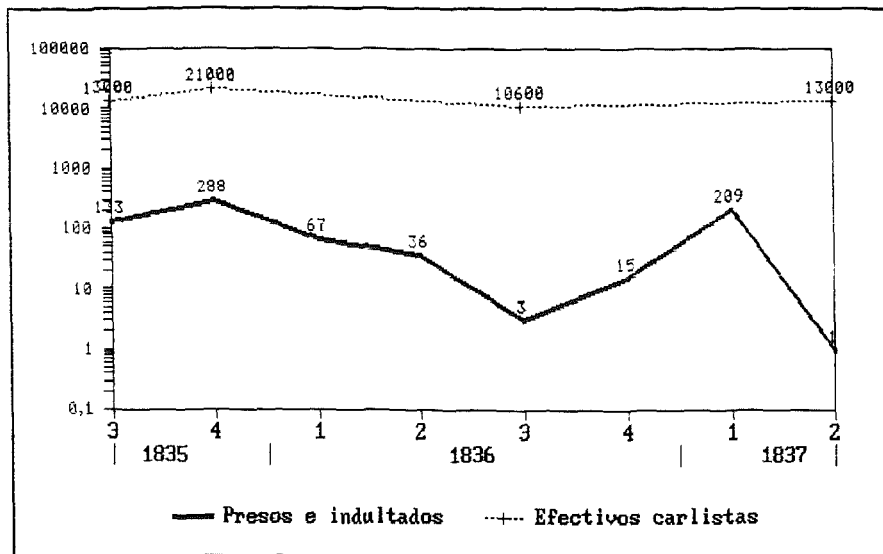
81. [MANIFIESTO Juntas Armamento 1837], p. 68.

82. [CHAO 1847], p. 195.

83. [von GOEBEN 1841], p. 345.

84. Detallo la fuente de cada dato en el [Apéndice 7](#).

Gráfico 16: Capturados e indultados entre agosto de 1835 y junio de 1837:



Si las cifras análogas de la fase 1833-1835 debían tomarse como una muestra amplia o un cómputo general escaso, en esta ocasión el número de apresados e indultados⁸⁵ (un total de 751) no representa más que una pequeña parte de una realidad mucho mayor. El cómputo de apresados refleja bastante bien el ritmo de la incorporación a las partidas guerrilleras hasta mediados de 1836, hasta el momento de lo que he considerado el *colapso militar liberal*, pero desde entonces el total de facciosos se estabiliza, en tanto que la acción liberal sobre ellos entra en una época de fluctuaciones al compás de la agitación política de finales de 1836 y la primera mitad de 1837⁸⁶. Pero se recurra a la fuente a la que se recurra, puede afirmarse con bastante seguridad que el carlismo armado alcanzó en el otoño de 1835 un máximo que no se repetiría en toda la guerra, declinó hasta la mitad de ese máximo durante la época revolucionaria y se mantuvo ahí hasta que el liberalismo no se estabilizó y empezó a voltear la situación a su favor.

A partir de estos datos resulta poco discutible que los acontecimientos políticos en el campo isabelino en general y la revolución del verano de 1835 en particular tuvieron una importancia decisiva en la consolidación del carlismo armado en Cataluña, que así se nos

85. Éstos últimos son prácticamente irrelevantes: 1 indultado en el primer trimestre de 1836 y 25 en el mismo período de 1837.

86. El ritmo de incorporación sería muy parecido al que se pudo ver en el pueblo de Anglesola, en Lleida: allí habían pasado a la facción hasta diciembre de 1834 10 personas; entre julio y agosto de 1835 lo hicieron 21 y en el año 1836 5 ([A. D. P. L.] Caja A-905. 6170: Llistes de facciosos i béns embargats (1837)).

confirma como movimiento de reacción. Tampoco debe pasarse por alto la interferencia de un factor específicamente militar como fue la expedición Guergué, sin cuya presencia es probable que ni los recursos de los conventos abandonados hubieran rendido⁸⁷ ni los nuevos *voluntarios* hubieran resistido demasiado tiempo en la guerrilla. Si se observa con detalle, los carlistas procedentes de Navarra llegaron a principios de octubre de 1835, la mejor época posible para enrolar, puesto que había concluido la revolución y tocaba a su fin la temporada principal de faenas en los campos y los viñedos. Mientras se gastaban las *bosses dels frares* y llegaba la época de inactividad campesina invernal los efectivos mandados por Guergué no hicieron más que crecer, pero cuando a finales de noviembre los invasores se volvieron a Navarra, se acabó el dinero de los exclaustros y empezó el crudo invierno de las comarcas interiores y de montaña unos 10.000 guerrilleros -la mitad, aproximadamente- se esfumaron como ya había sucedido tras la derrota de Carnicer en Maials en 1834.

En otras palabras, tanto en 1833-1835 como en 1835-1837 el aumento significativo de combatientes de Don Carlos fue unido a la existencia de un contingente militar grande y organizado así como de dinero para pagar a los guerrilleros⁸⁸. El *partido carlista* catalán y la corte del Pretendiente tenían esto mucho más presente que los liberales, porque de otro modo no se hubieran molestado en enviar primero a Guergué, luego a Maroto y finalmente al propio Don Carlos, ni la Junta carlista catalana de 1837 hubiera publicado la tarifa de sueldos y haberes de los soldados carlistas a poco que tuvo un periódico donde imprimirla⁸⁹. Un último factor impulsor de la recluta facciosa podría ser el dañino comportamiento de las tropas cristinas, que empezaron a actuar como auténtico ejército de ocupación en el año 1836, pero hay que relegar este factor a un lugar muy secundario toda vez que, si tenemos en cuenta los desmanes cometidos sobre la población campesina por los comandantes y los soldados de la Reina, una vez ida la expedición Guergué lo lógico hubiera sido que los habitantes de la

87. Este es a mi juicio el momento en que "augmentaren mol la facció, perquè mols frares se n'i anaren y comensaren a recultar d'en poc en poc a tot arreu, de manera que arribà a tems que lo un y feya caura lo altre, que los parexia que se anaven a una festa majó" ([PASCUAL 1980], p. 65).

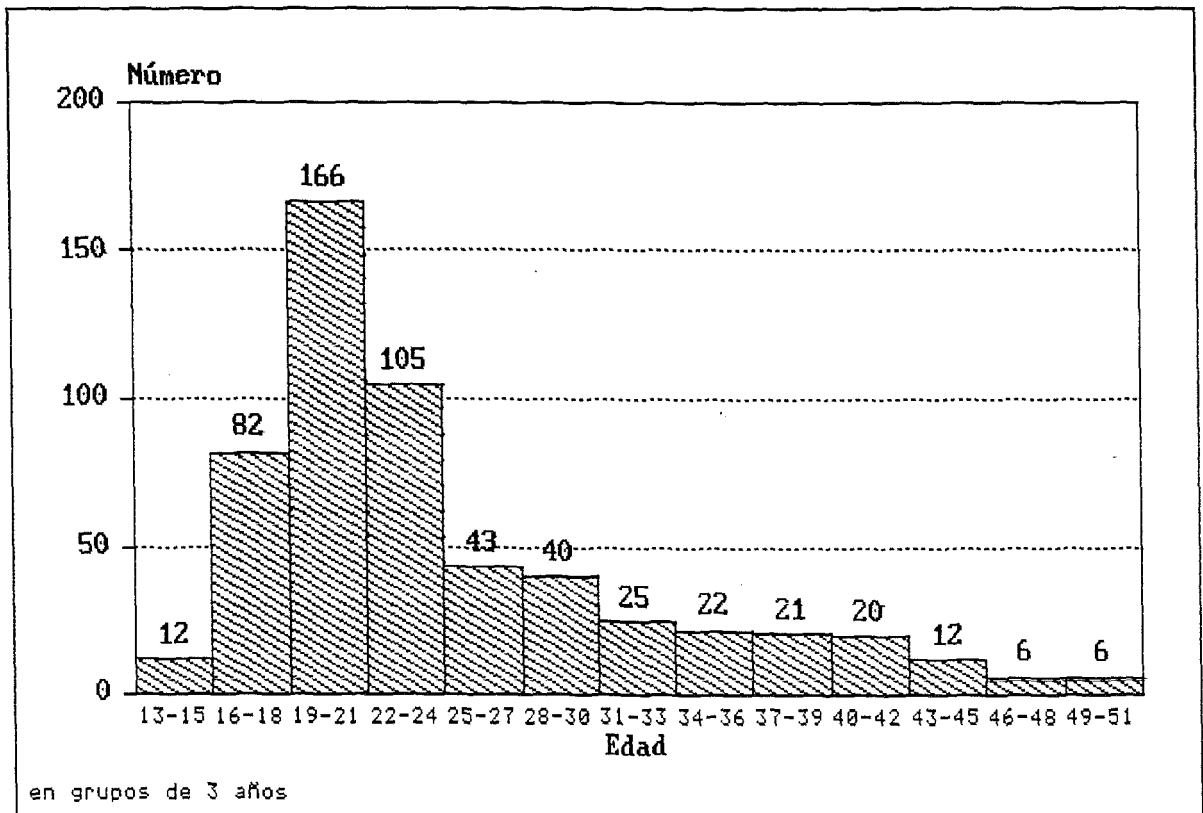
88. De nuevo, la Diputación de Navarra denunció algo similar en su territorio, al afirmar que "estos habitantes, casi abandonados a sí mismos, sucumbieron al torrente maléfico de las influencias del tiempo, a las simpatías, a los compromisos de familia y a la violencia de la gente armada, y aparecieron enemigos de lo justo y de lo conveniente muchos que, auxiliados a tiempo por el gobierno, jamás hubieran dejado de ser fieles a los principios proclamados por las luces del siglo" (representación de la Diputación Provincial de Navarra a la Regente, de 12 de enero de 1837, en Archivo General de Navarra, *Actas de la Diputación Provincial de Navarra*, T. 42).

89. La orden, firmada por Royo, llevaba fecha de 19 de marzo de 1837 y establecía una paga francamente pobre, si bien "provisionalmente y hasta que mejore el estado de nuestro Real Erario": 2 reales y medio diarios para los soldados y cabos de infantería, 3 y medio para los sargentos segundos y 4 para los sargentos primeros; los tenientes recibirían 270 reales mensuales, los capitanes 330, los primeros comandantes y tenientes coroneles 620, los coroneles 1.000 y los brigadieres con mando 1.400 (Suplemento al número 19 de *El Joven Observador*).

Cataluña rural se sumaran en masa a los facciosos, y no sólo no lo hicieron, sino que muchos de los incorporados abandonaron las filas carlistas.

Como se ha podido ver, he pospuesto un perfil sociológico de los facciosos, o, si se prefiere, la manida cuestión de lo que se ha dado en llamar la *base social* del carlismo, y lo he hecho porque estimo que el orden causal ha de ser precisamente el que he escogido si no se desea sobrevalorar algunos datos que ahora expongo. En consecuencia, adelanto que significa mucho menos de lo que algunas interpretaciones han supuesto que la mayoría de los combatientes carlistas en 1835-1837 fueran jóvenes, pobres y campesinos, y ello por algunas razones sencillas: primera, porque no han existido nunca ejércitos compuestos sobre todo por viejos; segunda, porque si los ricos no son mayoría en ninguna sociedad mal pueden serlo en un ejército; tercera, porque se es rico entre otras cosas para poder pagar a quien dispare por uno si llega el caso; cuarta, porque la Cataluña de la década de 1830 era todavía una sociedad campesina.

Gráfico 17: Edades de presos, deportados e indultados carlistas, de agosto de 1835 a junio de 1837⁹⁰:



90. A partir de las bases de datos de presos e indultados. Referencias exactas en [Apéndice 7](#).

Empezando por la edad, en 1835-1837 se observa la misma juventud básica en los facciosos capturados o indultados de los que se conoce ese dato, pero si se compara la gráfica que sigue con la que inserté en el capítulo 2.4 se podrá ver que la media de edad ha disminuido, puesto que ahora se sitúa en 24,8 años frente a los 25,4 de 1833-1835. En ese último período un 52% de los individuos no alcanzaba los 25 años y un 34% no superaba los 21, mientras que ahora los porcentajes son respectivamente el 65 y el 46%⁹¹. También han desaparecido los repuntes en los grupos de edad 28 a 30 y 34 a 36 años.

Por esta y otras razones que aduciré en el capítulo siguiente, los combatientes de la segunda fase de la guerra no fueron los mismos individuos que los de la primera, ya que de ser así se habría notado un mantenimiento de la media de edad o un ligero envejecimiento. Por lo tanto, el carlismo recurrió a nuevas promociones de guerrilleros, reclutadas en tierras no agostadas y entre personas que no tenían cuentas pendientes con el pasado, ya que eran niños en el Trienio constitucional⁹². En segundo lugar, los guerrilleros veteranos de otras contiendas han desaparecido, se han diluido en la masa de combatientes o no han sido capturados gracias a su mayor experiencia bélica. Por último, la disminución general de edad ha comportado un cambio correlativo de la proporción entre estados civiles: en 1833-1835, sobre 600 personas con estado conocido, un 54% eran solteras y un 44% casadas; en 1835-1837 los solteros y los casados representan un 58% y un 36% respectivamente de los 284 individuos de estado civil conocido⁹³.

Además de su pertenencia a las generaciones más jóvenes, a los combatientes carlistas de la guerra de los siete años en Cataluña en general les unía su condición de pobres, algo que se puede comprobar a la que se disponga de listas de facciosos cuyas propiedades se embargaron por desafección o rebeldía. El embargo empezó tarde, en 1836, y a mediados de 1837 no había concluido aún, tanto por la pereza y la tolerancia de las autoridades cristinas

91. La exhaustiva información que proporcionó el Ayuntamiento de Anglesola a la Diputación de Lleida en 1837 puede servir para comparar estos porcentajes con un caso real: de los 46 facciosos del pueblo cuya edad se conocía 20 tenían hasta 24 años inclusive (el 43,5%) y 15 habían cumplido los 21 (el 32,6%); el promedio de edad general era 28,4 años ([A. D. P. L.] Caja A-905, 6170: Llistes de facciosos i béns embargats (1837)).

92. Lo que no tiene nada que extrañar si tenemos en cuenta que hasta en las Vascongadas los combatientes carlistas lo eran a la fuerza, como comentó en su día von Goeben, nada sospechoso de proliberalismo: "Los batallones a medida que iban desapareciendo o tenían que organizarse de nuevo eran completados en su mayor parte por reclutas que, apenas salidos de la pubertad, eran arrancados por la fuerza de sus hogares y enviados contra el enemigo, hasta el punto de que en muchos pueblos importantes no se encontraba un mozo soltero por arriba de los dieciséis años" ([von GOEBEN 1841], P. 168).

93. La información al respecto de los pueblos de Seròs, La Pobla de Segur, Peramola, Oliana, Sanaüja, Verdú, Anglesola, Preixana y Bellpuig da porcentajes similares: de 398 individuos listados 242 eran solteros (60,8%), 150 casados (37,7%), 5 viudos (1,3%) y 2 eclesiásticos (0,2%) ([A. D. P. L.] Caja A-905, 6170: Llistes de facciosos i béns embargats (1837)).

Cuadro 16: Facciosos y bienes embargados en la provincia de Lleida, en 1837⁹⁴:

PUEBLO	Nº	EMBARGADOS	OBSERVACIONES
Agramunt	52	2 (50 pobres)	
Alcarràs	17	0	
Almenar	?	Todos	
Anglesola	57	9 (37 pobres)	10 muertos. 7 prisioneros
Artesa de Segre	?	Todos	
Balaguer	?	Todos	
Bellpuig	41	3 (34 pobres)	5 muertos. 2 presos
Castellidans	12	0	2 muertos. 4 expuls. sin secuestro
Fondarella	2	0	
La Granja d'Escarp	6	0	Partida de Arbonès
Golmés	7	0 (7 pobres)	
Juneda	18	0	
Massalcoreig	?	Todos	
Miralcamp	2	0	
Mollerussa	4	0 (4 pobres)	
Oliana	31	0	2 prisioneros
Palau d'Anglesola	7	0 (7 pobres)	
Peramola	12	?	2 exiliados en Andorra
La Pobla de Segur	55	?	Muchos bienes 2, pocos bienes 10. ninguno 42. 1 exiliado en Andorra. 8 muertos 7 presos
Ponts	54	2 (52 pobres)	Canónigos de la Colegiata
Preixana	29	0	10 continados. muertos o presidio
Puiggrós	2	0 (2 pobres)	
Puigverd de Lleida	1	0	
Sanauja	61	11 (47 pobres)	3 pendientes de secuestro. 8 padres de facciosos expulsados
Seròs	97		2 muertos. 3 presos. 2 indultados
La Seu d'Urgell	22		Cabildo. 23 particulares y familias exiliados en Andorra.
Tàrrega	84	4 (79 pobres)	1 expulsado
Torà	28	0	
Verdú	61	?	
Vilanova de Meià	4	1 (3 pobres)	
TOTAL	766	32 (322 pobres)	

94. [A. D. P. L.] Caja A-905, 6170: Llistes de facciosos i béns embargats (1837).

de Cataluña cuanto porque con pocas excepciones no había nada que embargar. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Almoher, en Tarragona, declaró el 27 de abril de 1837 que ni un solo faccioso del pueblo tenía propiedades, por lo que no se podía proceder a su requisa⁹⁵. A los cabecillas de partida naturales del Baix Llobregat tampoco se les conocían bienes considerables⁹⁶. El cuadro 16, referido a Lleida, da algunos detalles más⁹⁷.

Que haya 322 pobres absolutos por 32 personas que tenían algo para embargar (una proporción de casi 10 a 1) es un dato que habla por sí mismo aunque, como de costumbre, se puede interpretar de maneras muy diferentes. A Asín y Bullón les parece que

si la toma de las armas en favor de Don Carlos se da más en el sector que podríamos llamar 'proto-proletario' que en el 'propietario', ello no quiere decir que el Carlismo no esté apoyado por otros sectores que tratan de hacer compatible su ideología con sus intereses y a los que las medidas represivas de tipo económico impuestas por el Gobierno afectan en mucho mayor medida que a aquellos que, al carecer de bienes, en nada afectaba el posible secuestro de los mismos.⁹⁸

Por mi parte, prefiero considerar que los "propietarios" no tienen por costumbre comprometerse si pueden conseguir que lo hagan otros y que la poco espléndida soldada que pagaban los carlistas tuvo mucho que ver con la incorporación a sus partidas de unos pobres rurales que no sólo no tenían nada que perder sino que no disponían de otro medio para mejorar de fortuna.

La documentación que manejo no es todo lo explícita que sería de desear en lo tocante al perfil socioprofesional de estas gentes, por lo que en este caso la muestra es forzosamente limitada. Ya que son mucho más ricas para estos fines que las de la prensa catalana del momento, he recurrido a las relaciones de carlistas apresados en la frontera del Departamento francés de los Pirineos Orientales, las he añadido a las de la prensa y en el conjunto he practicado una agrupación según sectores de actividad. Tal división en sectores y el corte seco entre lo rural y lo urbano son poco exactos en una sociedad como la de Cataluña en el siglo XIX, por lo que he procurado subrayar parentescos laborales que hoy carecerían de sentido,

95. [A. D. P. T.] Libros de actas, Tomo 3, de marzo de 1837 a junio del mismo año (acta del día 26 de abril).

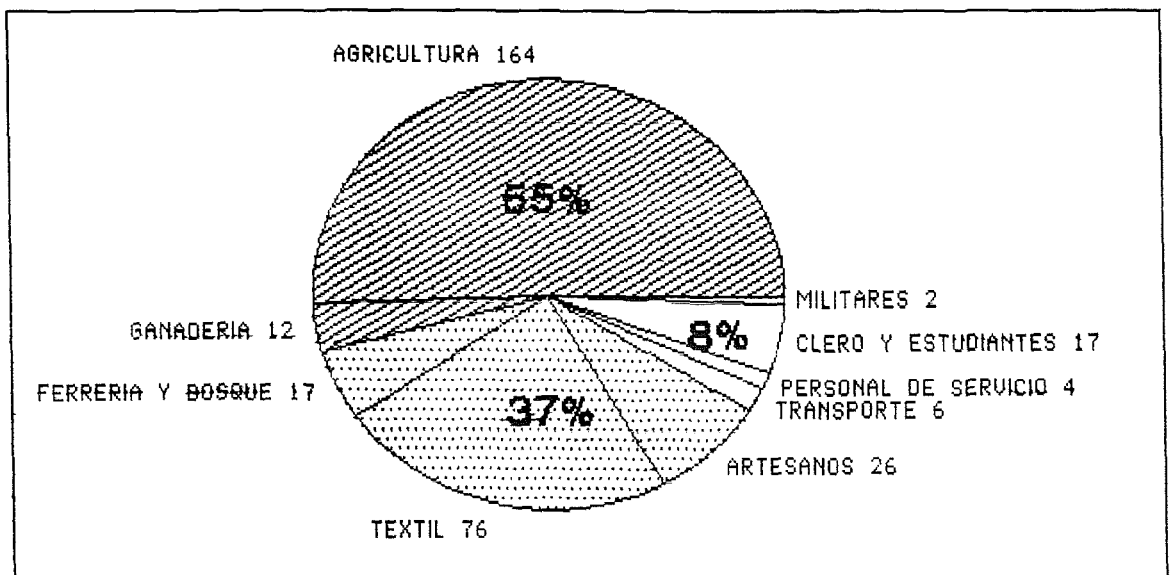
96. [GUERRILLES Baix Llobregat 1986], p. 31.

97. Un puñado de nombres coinciden en las listas de la Diputación de Lleida y en las bases de datos que he elaborado con información de prensa, lo que indica la veracidad, siquiera parcial de ésta última: en Tàrraga Ramón Bosch, en Torregrossa Ramón Gelonch, en Ponts Ramón Sou, en Alcarràs Gaspar Inglés y Bautista Mallada, en Agramunt Jaime Quintana, en Preixana Bautista Sellés, José Berengué y Antonio Sellés, y en Bellpuig Francisco Abelló, José Fusté y José Oliva.

98. [ASÍN/BULLÓN 1987], pp. 33-34.

Cuadro 16 y Gráfico 18: Oficios y profesiones de carlistas apresados en el periodo agosto 1835-mayo 1837⁹⁹:

GRUPO	Nº	DESGLOSE
Agricultura	164	Bracero 136, Labrador 26, Molinero 2
Ganadería	12	Pastor 1, Esquilador 11
Artesanos	26	Albañil 5, Carpintero 4, Sastre 5, Carnicero 2, Fideero 2, Alpargatero 4, Alfarero 1, Soguero 2, Orfebre 1
Ferrería-bosque	17	Clavero 9, Herrero 1, Cuchillero 1, Tornero 1, Carbonero 2, Leñador 3
Textil	76	Fabricante de lana 4, Tejedor 72
Transporte	6	Herrador 1, Arriero 4, Carromatero 1
Personal de servicio	4	Peluquero 1, Criado 2, Jardinero 1
Clero-estudiantes	17	Canónigo 2, Fraile 2, Lego 1, Sacerdote 4, Estudiante 8
Militares	2	Teniente 1, Subteniente 1
TOTAL	324	



99. Referencias en apéndices. La documentación francesa procede de [A. D. P. O.] Mn. c. 1923. 1: Surveillance des réfugiés espagnols, des carlistes, des christinos, des événements en Espagne, expulsions: arrestation du Comte d'Espagne et de partisans (1834-1836) (Nº 283) y [A. D. P. O.] Mn. c. 1918. 1: Affaires d'Espagne: rapports concernant les invasions carlistes en Cerdagne espagnole (1835-1838).

como por ejemplo clero con estudiantes. Siguiendo esos mismos criterios he distribuido a los artesanos por lo menos en cuatro grupos, a saber: artesanos que desplegaban su actividad en el interior de los pueblos, trabajadores del bosque y del hierro, tejedores y, por último, personal de servicio doméstico. Aunque las listas francesas marcan una clara distinción entre fabricante de tejidos de lana (*fabricant en laine*) y tejedor (*tisseran*) y entre bracero (*brassieur, journalier*) y labrador (*cultivateur*), ante la ambigüedad semántica de estos términos he optado por unir a los componentes de ambas parejas, teniendo buen cuidado de indicar las cantidades correspondientes a cada una. El cuadro 16 y el gráfico 18 son el resultado de esta elaboración.

Como era de esperar, los porcentajes no se alejan de los de población activa por sectores de actividad que estarían vigentes en el conjunto de la sociedad catalana en la década de 1830¹⁰⁰: la agricultura y la ganadería exhiben un predominio manifiesto con el 55% de las personas computadas, seguidas por los grupos artesanales y protoindustriales con el 37%. Dentro de estos dos sectores principales predominan de forma abrumadora los oficios subalternos, ya que de los 164 casos agrupados bajo el epígrafe "Agricultura" 136 han sido clasificados como braceros o jornaleros y de las 76 personas relacionadas con el textil 72 son tejedores, es de suponer que manuales. El último dato confirma algo tan sabido como que las partidas guerrilleras carlistas se nutrieron de los más pobres, de miembros de las capas sociales más bajas, como jornaleros o campesinos sin tierras, pequeños artesanos de los pueblos o trabajadores de la protoindustria ligada al medio rural, unas actividades económicas que estaban siendo sometidas a profundos cambios. Una segunda geografía del fenómeno carlista en Cataluña, esta vez referida a 1835-1837, tendrá todo esto en cuenta.

100. En un excelente estudio sobre la incorporación carlista en el Bajo Aragón en 1833-1835 que aún no ha sido dado a la imprenta, Pedro Rújula ha podido corroborar este dato. Para él, "al contrario de lo que muchas veces se ha afirmado el campesinado no tiene en las partidas un peso mayor del que tiene en la sociedad de ese momento. Según los datos de que disponemos, el campesinado supone el 69,6% de la sociedad mientras que en las partidas de estos tres pueblo [Calaceite, Cretas y Montalbán] representa el 68%. Independientemente los jornaleros manifiestan una tendencia ligeramente inferior en las partidas (31,4% sobre 33,6%) mientras que los labradores en las partidas suponen ligeramente el índice medio de estos pueblos (36,6% sobre 36%)" ([RÚJULA s. f.], pp. 257-258).

3.9 UNA GEOGRAFÍA DEL CARLISMO CATALÁN (2, DE 1835 A 1837)

En mayor grado que en la primera fase de este análisis del fenómeno carlista, durante 1835-1837 los facciosos catalanes procedieron de una gran cantidad de lugares. Además, en esta ocasión el número de localidades que contaron con alguno de sus naturales en las listas fue bastante superior al de los primeros momentos. En efecto, el número de municipios actuales¹ con algún carlista fichado en mis bases de datos se eleva a 259 en 1835-1837, frente a los 188 de la fase 1833-1835, y eso a pesar de que en esta segunda época el cómputo de carlistas apresados, deportados e indultados² no fue sino una pálida muestra del total de los que hicieron armas en las guerrillas contrarrevolucionarias. Como se puede apreciar por el listado de la página siguiente, también se produjo una extensión geográfica de la incorporación a partidas en comparación con la primera fase, de forma que en 1835-1837 no hubo demasiadas poblaciones que destacasen por su elevado número de incorporados y sí una buena cantidad que figuraron con uno o dos. Con escasas excepciones (Corbera d'Ebre con 25)³, los puntos donde el número de presos e indultados fue mayor se situaron en pequeñas ciudades del interior (Vic 37, Berga 31, Vilafranca del Penedès 24, Manresa 21, Ripoll 12), que contaban con suficiente población como para que hubiera más carlistas. Sin embargo, debe advertirse que no se da una proporción directa entre el número de habitantes de una localidad y el de combatientes que aportó en este período, sino que sucede a la inversa, como muestran el cuadro 18 y el gráfico 19, elaborados con los datos de los pueblos y ciudades con 3 o más facciosos fichados en 1835-1837.

1. Una buena porción de los individuos listados eran naturales de entidades menores de población, pero los he incluido en totales municipales actuales para mayor comodidad expositiva.

2. Esto es, aquellos a los que se puede considerar carlistas sin excesivo margen de error. Naturalmente, se podría haber contado con todos los reclamados por la justicia, pero eso habría significado una distorsión notable, ya que no toda la conflictividad social y la delincuencia se desviaron hacia la facción. También se podría haber sumado, o intentado sumar, a todos aquellos conceptuados como de opinión carlista, pero este es un territorio resbaladizo que he preferido no pisar.

3. Esta excepción se explica por una circunstancia excepcional como fue que una buena parte de los inmolados en la Ciudadela de Barcelona el día 4 de enero de 1836 eran naturales de esa población y seguramente fueron hechos presos en la misma acción.

LOCALIDADES CON PRESOS O/Y INDULTADOS CARLISTAS (AGOSTO-1835 A MAYO-1837)⁴

Aiguaviva	1	Cubells	1	Olesa de Montserrat	4	Sant Martí de Riucorb	1
Els Alamús	1	L'Escala	1	Oliola	1	Sant Martí Sosgueioles	1
L'Albí	1	Esparreguera	1	Olius	1	Sant Pau de Seguries	1
Albinyana	1	Espinelves	1	Olost	6	Santpedor	3
Alcover	1	L'Espluga Calba	2	Olot	7	Sant Quirze de Besora	3
L'Aldea	1	L'Espluga de Francolí	6	Olvan	4	Sant Vicenç dels Horts	1
Alforja	4	Espolla	1	Organyà	1	Sant Vicenç de Torelló	1
Alió	1	L'Estany	1	Orís	1	Sarrià de Ter	1
Alpens	4	Falset	10	Oristà	1	Savallà del Comtat	1
Amer	1	La Figuera	3	Pals	1	La Selva del Camp	2
Amposta	1	Foixà	1	Pedret i Marzà	1	La Selva de Mar	1
Arbeca	1	Folgueroles	1	La Pera	1	Serra de Daró	1
L'Arboç	1	Freginals	1	Perafita	2	Setcases	3
Arbolí	2	Gaià	1	Piera	1	La Seu d'Urgell	1
Argençola	1	La Galera	1	Pineda de Mar	1	Solsona	12
Artesa de Segre	1	Gavet de la Conca	1	Pirà	1	Sudanel·l	1
Avià	1	Gelida	1	El Pla del Penedès	2	Taradell	3
Avinyó	3	Girona	10	Les Planes d'Hòstoles	1	Tavertet	1
Bagà	4	Gironella	4	Els Plans de Sió	1	Terrassa	3
Baix Pallars	1	Gisclareny	3	La Pobla de Lillet	3	Tivissa	3
Balaguer	1	Godall	2	El Pont d'Armentera	1	Torà	5
Balsareny	1	Gombren	3	Ponts	1	Torelló	7
Banyoles	3	Gósol	6	Prats de Lluçanès	3	La Torre de Fontaubella	1
Barcelona	7	Guardiola de Berguedà	3	Les Preses	1	Torrejavit	1
Belianes	1	Els Guiamets	2	Puig-roig	1	Torroella de Montgrí	1
Bellpuig	3	Guissona	1	Puigcerdà	1	Torroja del Priorat	1
Bellvei	1	Guixers	4	La Quar	1	Tortellà	2
Bellvis	1	Gurb	8	Rasquera	1	Tortosa	3
Berga	31	Igualada	1	Rellinars	1	Toses	6
Besalú	3	Isona i Conca Dellà	1	Ribes de Freser	5	Ulldècona	1
Bescanó	1	Juneda	1	Ripollet	1	Ulldemolins	1
Biosca	6	Llambilles	1	Ripoll	12	Vacarisses	1
Blanes	1	Lleida	2	Riudaura	2	La Vall d'en Bas	2
Les Borges Blanques	1	Lliçà d'Amunt	3	Riudoms	2	La Vall de Bianya	1
Borredà	4	El Lloar	5	Rubí	1	Vallcebre	3
Bràfim	1	Les Lloses	6	El Rourell	1	Vallfogona de Ripollès	1
Cabanelles	1	Malgrat de Mar	1	Saldes	5	Veciana	1
Cabrils	1	Malla	1	Salt	1	Verdú	2
Calldenes	1	Manlleu	5	Sanaüja	2	Verges	1
Campdevànot	5	Manresa	21	Santa Cecília de Voltregà	1	Vic	37
Camprodon	1	Marçà	1	Santa Coloma de Farners	1	Vidreres	1
Canejan	1	Masdenverge	1	Santa Cristina d'Aro	1	Vielha	1
Canet d'Adri	1	Les Masies de Voltregà	1	Santa Llogaia d'Àlguema	1	Vila-rodona	1
Canet de Mar	1	El Masroig	3	Santa Maria d'Oló	4	Vilada	1
Capellades	1	Massanes	1	Santa Maria de Corcó	2	Vilafant	1
Cardona	4	Matadepera	2	Santa Maria de Merlès	1	Vilafranca del Penedès	24
Casserres	4	Meranges	1	Sant Andreu Llavaneres	1	Vitalonga de Ter	3
Castellar del Vallès	4	Mieres	1	Santa Pau	1	Vilanova i la Geltrú	2
Castellar de N'Hug	3	Moià	1	Sant Bartomeu del Grau	3	Vilanova de Meià	1
Castellbell i el Vilar	4	Molló	3	Sant Boi de Lluçanès	6	Vilanova de Sau	1
Castell de l'Areny	3	Monistrol de Montserrat	3	Sant Feliu de Codines	1	La Vilella Alta	2
Castellet i La Gornal	1	Montagut	2	Sant Feliu de Guixols	1	Vilobi d'Onyar	3
Castellgalí	2	Montblanc	7	Sant Feliu de Pallerols	4	Vimbodí	1
Castelló de Farfanya	1	Montcada i Reixac	1	Sant Gregori	1	Vinebre	2
Castellterçol	2	Montesquiu	1	Sant Hilari Sacalm	2	Vinyols i els Arcs	1
Castellví de Rosanes	1	Montmajor	2	Sant Hipòlit de Voltregà	13	Viver i Serrateix	1
Celrà	1	Mont-roig del Camp	2	Sant Jaume dels Domenys	1	Xerta	4
Centelles	3	La Morera de Montsant	1	Sant Jaume de Frontanyà	2		
Cervera	1	Mura	1	Sant Joan Abadesses	4	TOTAL	695
Cistella	1	Navaroles	1	Sant Joan les Fonts	9		
Coll de Nargó	12	Navàs	1	Sant Jordi Desvalls	3		
Constantí	1	Navés	2	Sant Julià de Llori	1		
Corbera d'Ebre	25	La Nou de Berguedà	3	Sant Llorenç de Morunys	7		
Cornudella de Montsant	11	Olesa de Bonesvalls	1	Sant Martí de Llémena	2		

4. Bases de datos propias, referencias en Apéndice 7.

Cuadro 18: Número de facciosos agosto-1835 a mayo-1837 y población de sus localidades⁵:

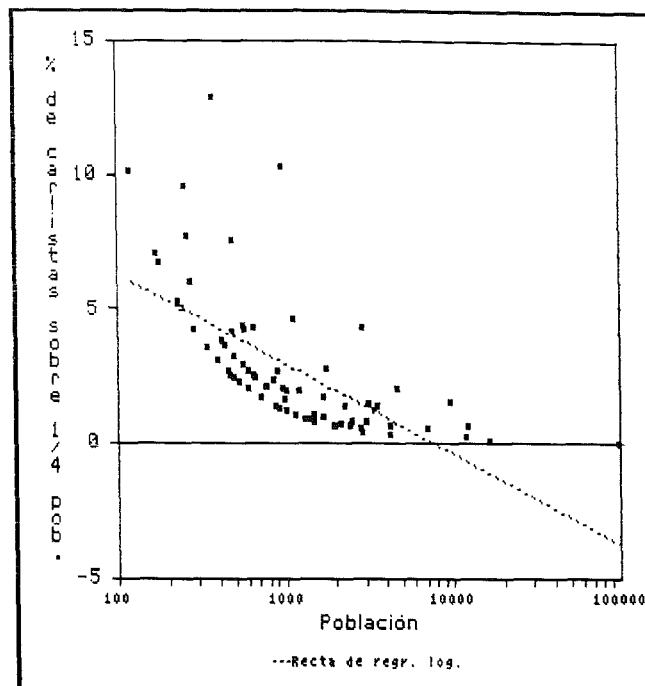
POBLACIONES	FACCIOSOS (A)	POBLACIÓN (B)	FACCIOSOS/ 25% POB.
Barcelona	7	97.418	0,03
Más de 10.000	31	40.714	0,30
De 1.000 A 9.999	257	85.318	1,20
De 500 a 999	111	15.269	2,91
Hasta 499	90	7.238	4,97
TOTAL (-BARCELONA.)	489	148.539	1,32
TOTAL O MEDIA	496	245.957	0,81

LOCALIDADES CON 3 O MÁS CARLISTAS PRESOS E INDULTADOS
POR ORDEN DE ÍNDICE SOBRE 1/4 DE LA POBLACIÓN

	Nº	HABS.	ÍND.		Nº	HABS.	ÍND.
Barcelona	7	97418	0,03	Campdevànoi	5	972	2,06
Tortosa	3	16464	0,07	Castellar del Vallès	4	761	2,10
Olot	7	11964	0,23	Sant Bartomeu del Grau	3	527	2,28
Terrassa	3	4190	0,29	Castellar de N'Hug	3	523	2,29
Banyoles	3	2843	0,42	Ribes de Freser	5	858	2,33
Tivissa	3	2888	0,42	Casserres	4	658	2,43
Cardona	4	2836	0,56	El Mastroig	3	491	2,44
Girona	10	7006	0,57	Alpens	4	641	2,50
Taradell	3	1957	0,61	Vilobí d'Onyar	3	472	2,54
Santpedor	3	1939	0,62	Guardiola de Berguedà	3	454	2,64
Prats de Lluçanès	3	1932	0,62	Toses	6	893	2,69
Olesa de Montserrat	4	2395	0,67	Borredà	4	592	2,70
Manresa	21	12286	0,68	Solsona	12	1741	2,76
Montblanc	7	4131	0,68	Santa Maria d'Oló	4	554	2,89
Xerta	4	2155	0,74	Setcases	3	390	3,08
Manlleu	5	2489	0,80	Castellbell i el Vilar	4	491	3,26
L'Espluga de Francolí	6	3015	0,80	Sant Jordi Desvalls	3	334	3,59
La Poble de Lillet	3	1475	0,81	Sant Feliu de Pallerols	4	436	3,67
Bellpuig	3	1400	0,86	Gironella	4	435	3,68
Avinyó	3	1298	0,92	Olvan	4	416	3,85
Alforja	4	1673	0,96	Saldes	5	479	4,18
Besalú	3	1153	1,04	Gósol	6	573	4,19
Sant Joan de les Abadesses	4	1466	1,09	Vallecebre	3	285	4,21
Monistrol de Montserrat	3	1015	1,18	Biosca	6	569	4,22
Falset	10	3369	1,19	Sant Llorenç de Morunys	7	650	4,31
Centelles	3	909	1,32	Berga	31	2860	4,34
Vilallonga de Ter	3	905	1,33	Sant Boi de Lluçanès	6	551	4,36
Ripoll	12	3485	1,38	Sant Hipòlit de Voltregà	13	1120	4,64
Sant Quirze de Besora	3	865	1,39	La Figuera	3	237	5,06
Gurb	8	2265	1,41	La Nou de Berguedà	3	226	5,31
Cornudella de Montsant	11	3099	1,42	Guixers	4	268	5,97
Vic	37	9574	1,55	Gisclareny	3	178	6,74
Bagà	4	997	1,60	Molló	3	170	7,06
Torelló	7	1674	1,67	Sant Joan les Fonts	9	477	7,55
Gombrén	3	706	1,70	El Lloar	5	259	7,72
Torà	5	1014	1,97	Olost	6	250	9,60
Les Llosses	6	1211	1,98	Castell de l'Areny	3	118	10,17
Lliçà d'Amunt	3	595	2,02	Corbera d'Ebre	25	970	0,31
Vilafraça del Penedès	24	4650	2,06	Coll de Nargó	12	372	12,90

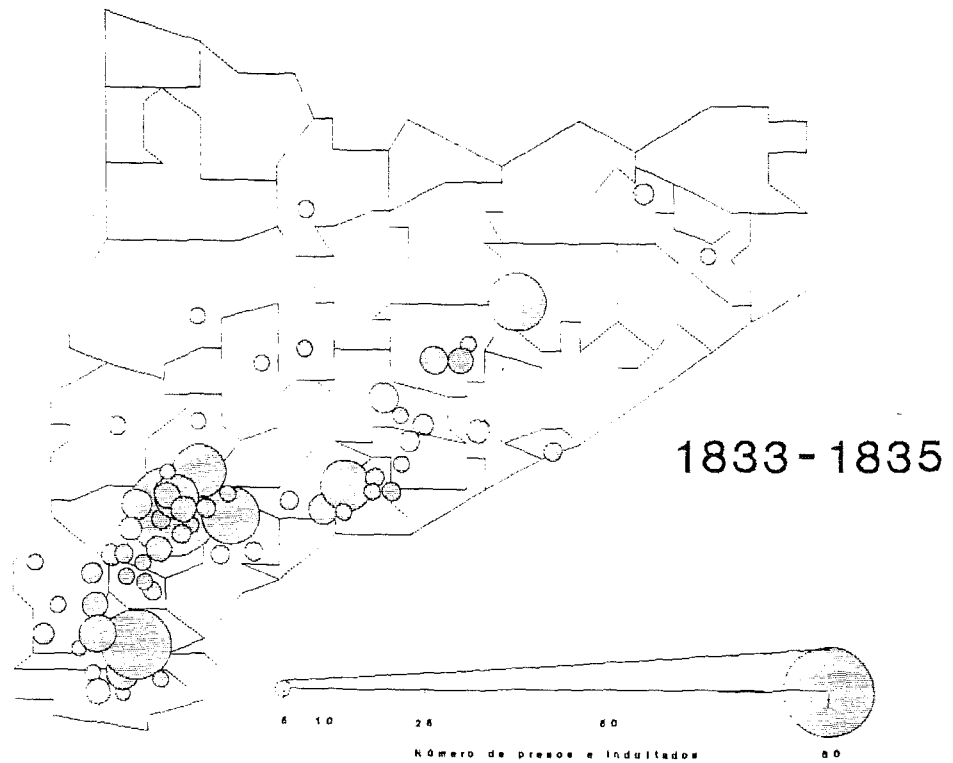
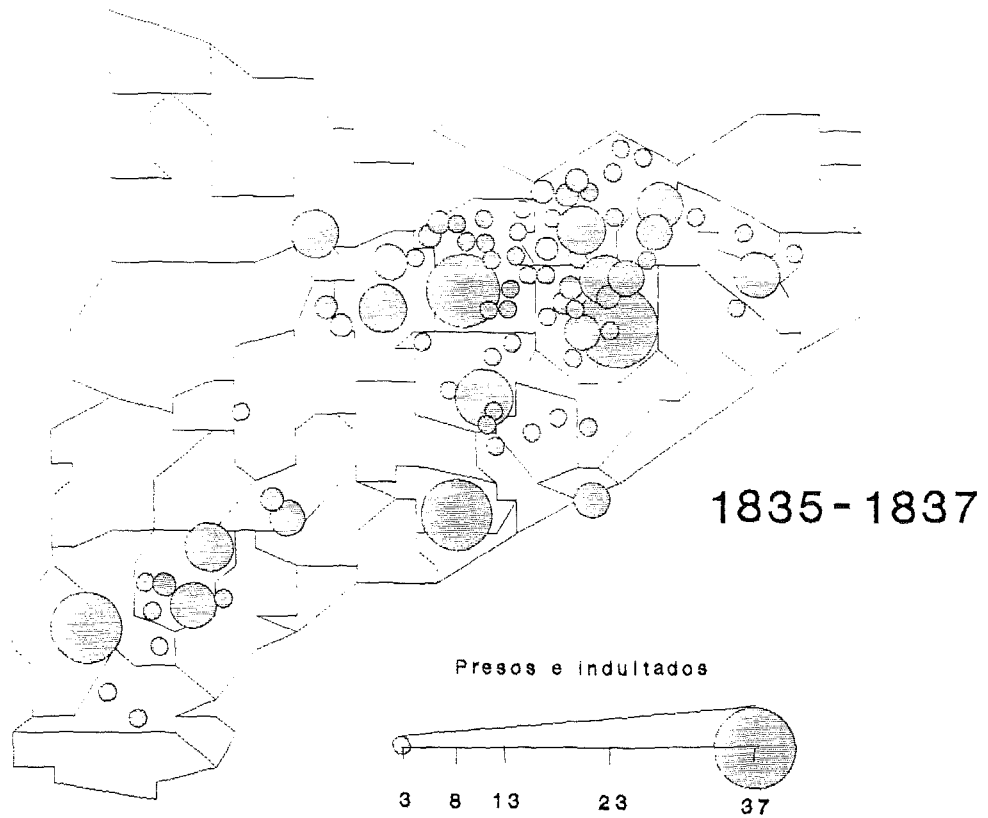
5. Como en el resto de este capítulo, el número de carlistas resulta de los cálculos en mis bases de datos, con referencias detalladas en el Apéndice 2; los datos de población proceden siempre de [GOLOBARDAS 1831].

Gráfico 19: Relación entre el número de carlistas y su índice sobre un cuarto de la población (con 3 o más carlistas):



Como se habrá podido comprobar, el índice promedio de incorporados sobre una cuarta parte de la población (el porcentaje aproximado de hombres en edad militar) va en ascenso regular a medida que nos trasladamos a los pueblos más pequeños, pues oscila entre el 0,30 de las entidades de población de más de 10.000 habitantes y el 4,97 de los pueblos de menos de 500 almas. Puesto que no todos los centros habitados de Cataluña figuran en el listado, esta regularidad no significa que en el periodo 1835-1837 el carlismo se diera con más intensidad en las aldeas que en las ciudades, sino más bien que en las áreas donde hubo recluta carlista ésta resultó más productiva cuanto más pequeña fue la población donde se aplicó. Pudieron tener mucho que ver en ello factores como la solidaridad vecinal, el parentesco o la fuerza de la opinión dominante en los pueblos, pero también es muy posible que esta relación inversa población-reclutamiento se debiera a que la incorporación a las partidas fuera forzada, directa o indirectamente, por unas unidades militares facciosas que, por supuesto, enrolaron más partidarios en los lugares que consiguieron ocupar un tiempo y en aquellos donde pudieron aparecer como el bando dominante, o, simplemente, aplicaron la fuerza con mejores resultados. Para aportar nuevos elementos de juicio sobre este extremo y otros he elaborado el mapa 12.

Mapa 12: Localidades con 3 o más carlistas presos o indultados entre agosto de 1835 y mayo de 1837. Comparación con 1833-1835.



El mapa 12 evidencia el aumento de pueblos con carlistas identificados por las autoridades liberales al que ya se ha aludido, y muestra algo menos claramente que volumen de población e índice de incorporación al carlismo fueron variables inversamente proporcionales en la zona de recluta. Asimismo, aporta otras muchas novedades respecto a la proyección cartográfica del fenómeno carlista en 1833-1835:

1- En 1835-1837 siguió existiendo un foco carlista notable en las comarcas del Sur del Principado (Montsià, Baix Ebre, Ribera d'Ebre y muy especialmente Priorat y Terra Alta), pero perdió mucha fuerza y pasó a ocupar un lugar secundario.

2- Las comarcas de alta montaña (Val d'Aran, Alta Ribagorça, los dos Pallars y Cerdanya), el Empordà y la franja litoral, de la Selva al Baix Camp, continuaron aparentemente inmunes al contagio carlista.

3- Se incrementó el pequeño pero significativo foco de Girona y su comarca, que llegó a extenderse al Pla de l'Estany e interior de La Selva.

4- El sur del Alt Urgell siguió siendo un enclave de incorporación carlista en una zona, la de la alta montaña pirenaica, muy poco fértil para ello.

5- Del mismo modo, Vilafranca del Penedès aparece como una isla de importante recluta carlista en un territorio unánimemente liberal.

6- Desaparece el foco Baix Penedès-Alt Camp, considerable en 1833-1835, del mismo modo que deja de apreciarse incorporación relevante en la Anoia.

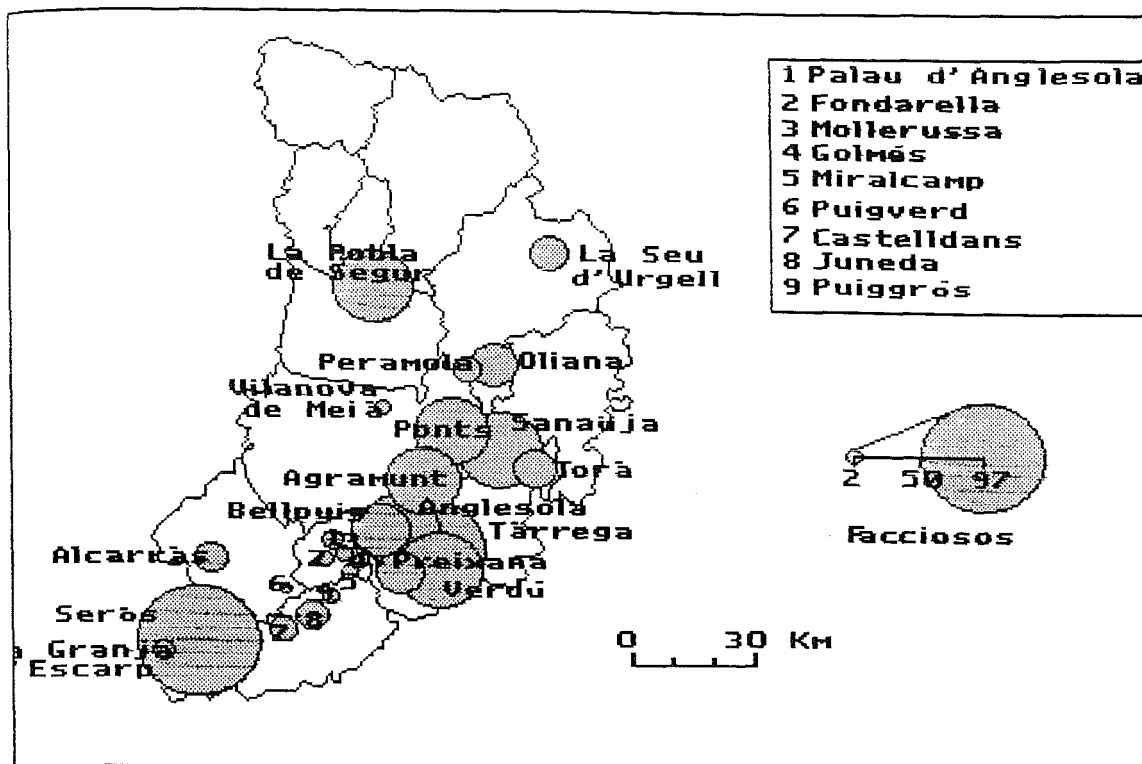
7- Se dibuja un territorio continuo de incorporación a las partidas carlistas en las comarcas del Bages, Garrotxa, Solsonès, Berguedà, Osona y Ripollès. Las mayores concentraciones de círculos se observan en las tres últimas, que de este modo cobran un carácter de centro de irradiación hacia las restantes, e incluso a las zonas colindantes de la Segarra, Vallès Occidental y Baix Llobregat.

Así pues, aunque hubo algunas continuidades entre 1833-1835 y 1835-1837, éstas fueron mucho menos relevantes que los cambios. En primer término, la presencia de un atemperado foco carlista en el extremo sur de Cataluña no puede hacer olvidar que el centro se desplazó de manera espectacular a las comarcas centrales de montaña media. En segundo lugar, la escasa penetración facciosa en las áreas de alta montaña y del litoral no debe conducir a meter en un cómodo saco de *comarcas interiores* al resto de los territorios del Principado, que exhibían y exhiben aún características geográficas y económicas muy diversas.

De todos modos, hay que admitir que el mapa 12 no refleja por completo una realidad que sólo podemos aprehender de una forma fragmentaria debido a importantes obstáculos documentales. Hubo muchos más carlistas que los anotados por la prensa oficial del momento, de modo que si constaran en algún lugar sería posible confeccionar un mapa más detallado, pero otras fuentes distintas del *Diario de Barcelona* o los *Boletines Oficiales* de las provincias son poco explícitas. Tomemos por ejemplo las listas de facciosos que obran en el archivo de la Diputación Provincial de Lleida, único provincial en que es accesible una documentación de esta naturaleza⁶. En primer lugar, las listas remitidas por los Ayuntamientos se refieren únicamente a los pueblos fortificados liberales y por lo tanto excluyen una gran cantidad de villas y aldeas, unas ocupadas por los carlistas, otras en tierra de nadie; en segundo lugar, algunos pueblos se contentaron con enviar un breve oficio en el que se decía que no había en el lugar facciosos con bienes secuestrados, otros dieron una mera relación de nombres y pocos detallaron situación económica, edad, estado civil o fecha de incorporación. En resumen, las carencias de los documentos citados y la escasa área que cubren ocasiona que el extracto de esa información no sirva para redefinir el panorama mostrado hasta el momento, aunque sea útil como refuerzo de otros indicios y para poner un contrapunto relativizador a los datos de este capítulo. Por ese motivo, adjunto un resumen en forma de mapa y de tabla⁷ donde debe leerse A como "Facciosos documentados según bases de datos propias", B como "Facciosos de los listados de la Diputació de Lleida" y C como "Índice de facciosos sobre un 25% de la población de 1831".

6. Es seguro que el Archivo de la Diputación Provincial de Tarragona no los conserva y que el de la de Barcelona no los tiene; en el Arxiu Històric de Girona quizá los haya, pero no están catalogados ni a disposición de los investigadores. Por último, el misterio que rodea a la documentación generada por la Capitanía General de Cataluña hace imposible saber si existió alguna vez una especie de registro central de facciosos.

7. [A. D. P. L.], Caja A-905, 6170: Llistes de facciosos i béns embargats (1837). Se puede encontrar otro resumen de esta documentación en [LLADONOSA VALL-LLEBRERA 1993], pp. 261 a 269, pero no se espere que su análisis aporte idea alguna.



Cuadro 19 y Mapa 13: Facciosos de los puntos fortificados de Lleida, en 1837.

LOCALIDAD	A	B	H.1831	C
Sanaüja	4	61	686	35,6
Preixana	8	29	350	33,1
Anglesola	1	62	714	34,7
Ponts	2	54	748	28,9
Oliana	0	31	436	28,4
Seròs	1	98	1.500	25,9
La Granja d'Escarp	0	6	118	20,3
La Pobla de Segur	0	56	1.091	20,2
Verdú	4	60	1.414	17,0
Peramola	2	10	251	15,9
Agramunt	10	52	1.607	12,9
Bellpuig	8	41	1.400	11,7
Torà	10	28	1.014	11,1
Alcarràs	4	17	684	9,9
Puiggrós	0	2	82	9,8
Castellidans	0	12	509	9,4
Tàrraga	6	84	4.059	9,3
Juneda	3	18	1.000	7,2
Golmés	3	7	415	6,8
Palau d'Anglesola	2	7	450	6,2
La Seu d'Urgell	5	22	1.520	5,8
Fondarella	0	2	200	4,0
Mollerussa	1	4	450	3,6
Miralcamp	1	2	303	2,6
Vilanova de Meià	3	4	1042	1,5
Puigverd de Lleida	0	1	381	1,1
MEDIA				13,7
TOTAL	78	770	22.424	

Claro está que es mucho más sencillo cartografiar la incorporación carlista en 1835-1837 que encontrarle una lógica interna, al menos desde una perspectiva geográfica. En ese orden de cosas podría asegurarse que las comarcas montañosas, y en general pobres, del Principado produjeron una notable cantidad de guerrilleros, pero hay marcadas excepciones a esta regla, como los dos Pallars, Val d'Aran y Cerdanya. También podría decirse que las comarcas llanas, más fértiles y ricas, fueron un caldo de cultivo poco propicio a los facciosos, pero de nuevo impondrían prudencia los antejemplos de la capital del Alt Penedès y de la plana de Vic.

Por lo tanto, existe una cierta relación entre que una comarca sea montañosa -con lo que esto comporta de falta de suelo agrícola, aislamiento, pobreza o superpoblación relativa- y que presente un índice de incorporación al carlismo armado considerable, pero este vínculo es débil a menos que se enlace con consideraciones militares y políticas como éstas:

No ya de ahora, sino de cuantas conmociones populares ha experimentado Cataluña, constantemente se ha visto a las facciones fijarse de preferencia en el trozo de montaña que se comprende entre los distritos de Manresa, Berga, Seo de Urgel y Solsona, de que es centro esta plaza de Cardona (...).

En efecto, la multitud de caseríos que le pueblan; lo quebrado y fragoso del terreno; la espesura de los bosques, creíble solamente para aquel que los haya penetrado; las infinitas cuevas y guaridas que en ellos se encuentran; la no interrumpida continuación en todas direcciones de cordilleras y puntos los más bien situados, dominantes e inexpugnables, vigías fieles de nuestro astuto enemigo; y por último el ciego y obcecado fanatismo de los habitantes...⁸

Las comarcas montañosas constituyen un escenario natural para la actividad de toda partida guerrillera, y por este simple hecho sus habitantes ya son candidatos a engrosar sus filas, pero obsérvese que la montaña en la que se movieron los facciosos de 1835-1837 no había de ser tan inhóspita, fría y escarpada como para que sus correrías no fueran posibles durante buena parte del año y muy difíciles el resto de él. Las comarcas de alta montaña quedaban excluidas de la lista por esa razón, y por otra que tiene cierto parentesco con ella y mucho con que el carlismo necesitara una retaguardia exterior: ni el Pallars, ni la Alta Ribagorça, ni el Valle de Aran posibilitan una fácil comunicación entre Francia y Cataluña, mejor encauzada por el rosario de puertos de montaña que va de La Seu d'Urgell a La Jonquera. Las Juntas de armamento liberales que elaboraron un informe sobre la guerra a principios de 1837 sostenían desde luego esta idea:

8. [PROYECTO pacificación 1837], pp. 1-2.

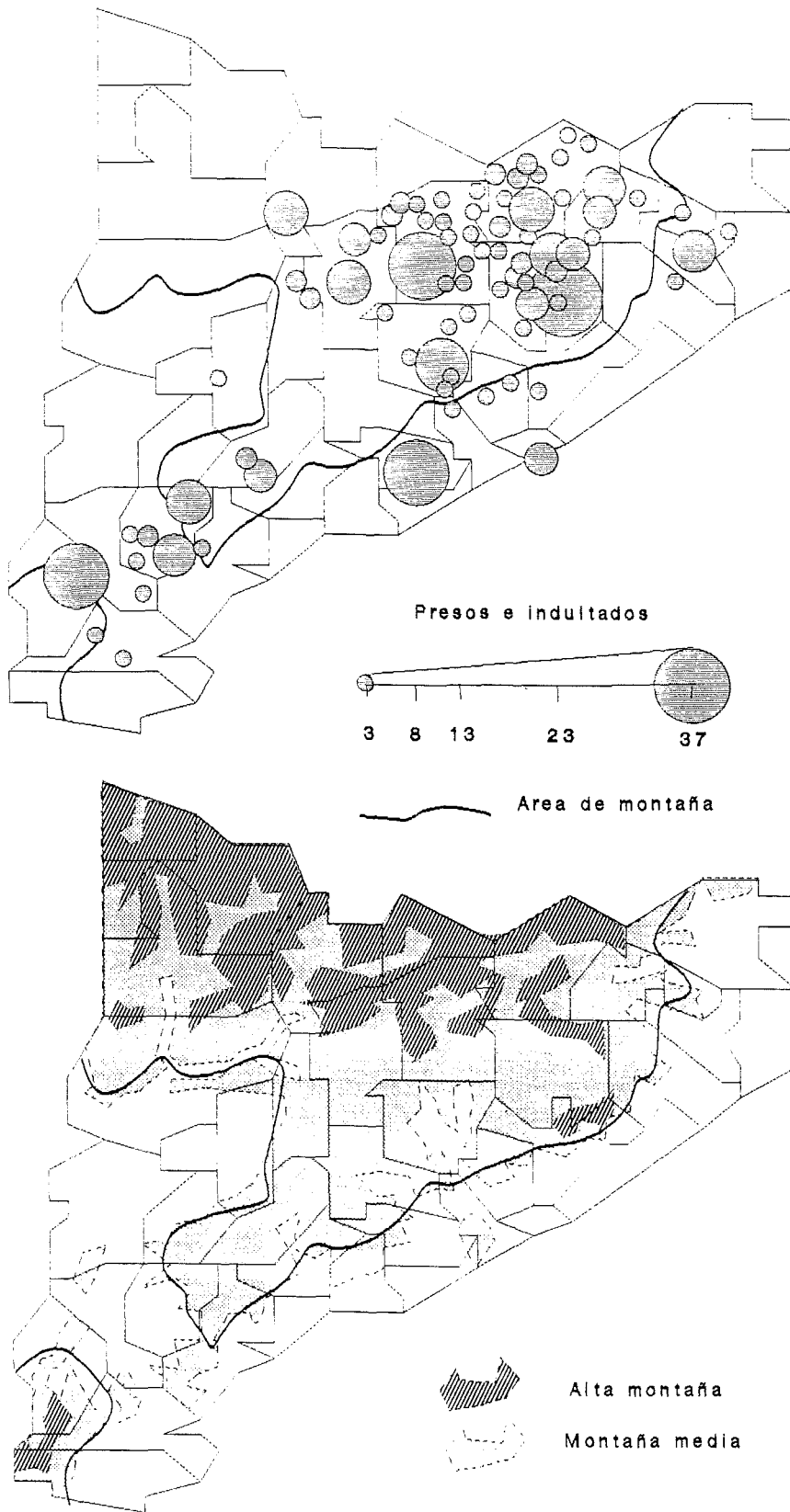
Lo montuoso del país, y el largo trecho de escarpado Pirineo en que confinamos con territorio extranjero, han desarrollado en Cataluña más que en otras provincias el pernicioso influjo de las causas generales, que con afrenta y vituperio del nombre Español han hecho y hacen durar años hace la rebelión, que impune en su principio ha llegado a adquirir el nombre de guerra civil.⁹

Si se observa con atención el mapa 14, que compara la extensión de las áreas de alta y media montaña en Cataluña y la zona de recluta carlista, se podrá verificar que ésta última se abre en abanico a partir del eje Ripollès-Berguedà-Solsonès, o , si se prefiere, desde la cadena de montañas formada por las sierras del Catllar y Cadí, prolongada en las de Port del Comte y Rasos de Peguera. La línea de pasos montañosos usados por los carlistas comenzaba en Molló y Setcases (recuérdese el retorno del conde de España a Francia en octubre de 1835 por Sant Llorenç de Cerdans), continuaba en el *pas dels Lladres* de Queralbs (el utilizado por Maroto para su entrada en 1836) y terminaba en la Cerdanya y el Alt Urgell, que, a pesar de ser territorio liberal, constituían una zona de paso franco carlista, como lo demuestran el libre acceso a y desde Andorra de muchos exiliados y las noticias referentes a la función de Osseja como portazgo de municiones para la causa del Pretendiente.

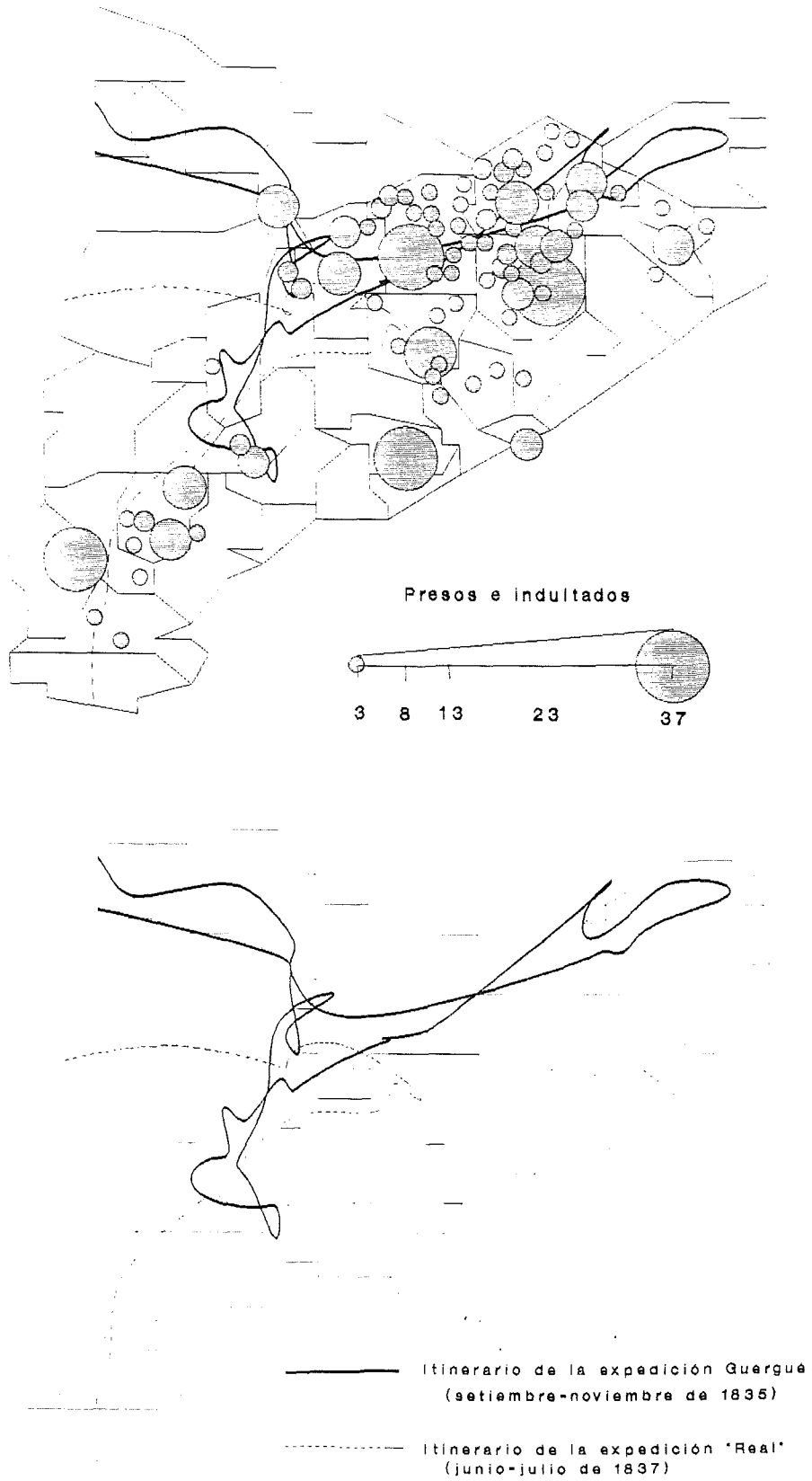
Así pues, este eje de territorio montañoso con conexión fronteriza fue la base del carlismo armado catalán y su baluarte, y sin duda a esto se referían los liberales que hablaban de una guerra *de la montaña*. A partir de este núcleo, las partidas guerrilleras lanzaron sus acciones militares o recaudatorias a territorios más llanos, donde se encontraban también importantes centros de recluta, como Girona, Vic, Solsona, Manresa o Berga, que, si bien no eran poblaciones de montaña *sensu strictu*, al menos tres de ellas sí presentaban la significativa característica común de contar con sede episcopal. En ese sentido, es curioso comprobar que si se traza una línea entre las cabeceras de los obispados de Urgell, Solsona, Vic y Girona se habrá obtenido una delimitación del territorio de mayor reclutamiento carlista casi tan exacta como la que se consigue con los datos de la prensa liberal.

9. [MANIFIESTO Juntas Armamento 1837], p. 3.

Mapa 14: Localidades con tres o más carlistas en 1835-1837 y zonas de montaña:



Mapa 15: Localidades con tres o más carlistas en 1835-1837 e itinerario de las expediciones:



La misma conjunción de factores topográficos, geoeconómicos, políticos y militares explica la existencia del foco del sur, de la Terra Alta al Priorat. Al igual que en la zona del norte-centro del Principado, nos encontramos en comarcas muy accidentadas, con poca tierra fértil e incluidas en un pequeño obispado, el de Tortosa, de acreditado realismo. En este caso, la comunicación con una retaguardia firme no se estableció con el territorio carlista de las Vascongadas y Navarra a través de Francia, sino con el área del Maestrazgo dominada por Cabrera, quien contaba con bases permanentes en Cataluña, como Ulldecona y La Sénia, desde las que atacó a poblaciones del tamaño de Gandesa (en marzo de 1836) o Tortosa (el 7 de junio del mismo año). De cualquier forma, no se puede olvidar que este centro carlista del sur pasó a ocupar un lugar secundario, y ello se explica de nuevo más por razones políticas y militares que socioeconómicas: si en 1834 la invasión de Carnicer permitió la conscripción carlista en esta área, la batalla de Maials, en el mismo año, fue el evento militar que terminó bruscamente con ella. Visto desde otro ángulo: si los grandes monasterios tuvieron mucho que ver con el incremento carlista en la zona hasta 1835, su influencia terminó tras una excomunión forzosa en la que intervinieron no pocos campesinos de aquellas tierras.

Para finalizar, la notable coincidencia que se observa en el mapa 15 entre las áreas de recluta facciosa y los itinerarios de la expedición Guergué, en otoño de 1835, y la llamada *Expedición Real*, en verano de 1837, es al mismo tiempo causa y consecuencia de todo lo anterior. Los expedicionarios carlistas de Guergué, de Maroto o del cuartel de Don Carlos recorrieron en cada caso los pagos que ya dominaban en alguna medida las partidas guerrilleras establecidas antes de su llegada, y una vez en ellos contribuyeron -con la coacción, con la evidencia de su fuerza o simplemente quitándoles el sitio a las tropas liberales- a aumentar los efectivos del Pretendiente, si bien de forma temporal.

Como ya afirmé en capítulo 2.5, los factores esenciales que decidieron la incorporación a las gavillas facciosas (en esencia, la trilogía conscripción-expediciones militares-pago de soldadas) habían de actuar sobre territorios receptivos, lo que es tanto como decir desguarnecidos por los liberales y en situación económica precaria. La siguiente pregunta que cabe formularse, por lo tanto, es si existieron en la fase 1835-1837 áreas del Principado declaradas por el carlismo, aunque sólo fuera por reacción, y si su inclinación por Don Carlos respondió en este segundo momento a una situación económica específica. Las Juntas de Armamento liberales extintas en 1837 así lo creían:

Una parte de pueblos de la montaña está en mal sentido, como ya lo estuvo en la anterior época Constitucional. El mal trae lejano origen de la ignorancia, del influjo clerical, y del aislamiento en que por su posición topográfica viven aquellos habitantes, sin contacto frecuente con las poblaciones en donde la ilustración, la industria y el comercio han desarrollado el amor a las instituciones liberales, sin las cuales no pueden prosperar (...); es sin embargo cierto que los pueblos que protegen a la facción, ni por su situación, ni por sus recursos, ni por otra circunstancia alguna tienen influjo o preponderancia sobre los demás.¹⁰

Ha de notarse que los observadores liberales aceptaban que el decantamiento por el carlismo no era general y que su capacidad de movilización y contagio era limitada, aunque no dejaran de retratar a los facciosos como hijos de la ignorancia y de la pobreza, algo que hacían entonces e hicieron luego otros muchos tratadistas. En la actualidad se parte de otro enfoque, ya que Josep Fontana ha contestado repetidamente a este tipo de explicaciones proponiendo que la geografía de la *revuelta* carlista catalana de 1833-1840 "és molt menys la de la pobresa que la del empobriment: l'arrelament del carlisme s'ha donat especialment on hi havia hagut un cert grau d'adaptació a unes primeres formes de comercialització i desenvolupament capitalista, que han estat destruïdes pels canvis que han tingut lloc en el primer terç del segle XIX"¹¹.

Los datos socioprofesionales de algunos incorporados que manejé en el capítulo anterior y parecidos análisis realizados por varios historiadores¹² ayudarían a confirmar esta hipótesis de Fontana si hablaran de territorios y no de personas en concreto. En otras palabras, que una parte de los campesinos pobres (presumiblemente también trabajadores domiciliarios), los tejedores a mano, los carboneros de bosque o los artesanos de las ferrerías se metieran a guerrilleros carlistas persiguiendo un sueldo que paliara su ruina personal no tiene por qué querer decir que ésa fuera la conducta de una parte mayoritaria de ellos; no es lo mismo aseverar que hubo muchos braceros entre los carlistas que afirmar que hubo muchos carlistas entre los braceros. Por añadidura, incluso si aceptáramos la incorporación a las partidas de la mayoría de los tejedores, o de los alpargateros, de una zona tomaríamos la parte por el todo al asegurar que esa zona fue en su conjunto carlista, sin saber cuántos de sus habitantes eran tejedores o alpargateros. La verdad es que para poder confirmar una hipótesis de tanto alcance

10. [MANIFIESTO Juntas Armamento 1837], pp. 18-19.

11. [FONTANA 1988], p. 272. La primera formulación de esta hipótesis se encuentra en el artículo "Crisi camperola i revolta carlina" ([FONTANA 1980], p. 15).

12. Muy especialmente los de Pere Anguera referidos a las comarcas de Tarragona.

como la de Fontana sería necesario contar con unos indicadores económicos adecuados y fiables (renta comarcal o local y *per capita*, producto interior por zonas, curvas de precios y jornales detalladas), de los que no dispongo.

De cualquier forma, para echar mi cuarto a espadas y a falta de mejor material, he especulado con algunos datos demográficos que presentan la virtud de ser más accesibles y los graves defectos de su escasa fiabilidad y su carácter de meros indicios indirectos, y con ellos he confeccionado el cuadro y los mapas siguientes. En ellos se representan los presos e indultados facciosos por comarcas y el índice por cada 1.000 habitantes -arriba-, y la participación en las guerrillas realistas del Trienio, el índice de crecimiento en 1718-1787 y en 1787-1831¹³ -abajo. Concluyo el análisis con una serie de diagramas de dispersión y rectas de regresión entre las variables aumento de población 1787-1831, densidad de población y variación de los aumentos de población entre el siglo XVIII y primera parte del XIX (en cada caso x) y la de número de carlistas o índice por cada mil habitantes (y). En el segundo diagrama he excluido la comarca del Barcelonès por su altísima densidad de población y para no tener que recurrir a coordenadas semilogarítmicas, en tanto que en la primera y la tercera gráficas, las insuficiencias del censo de Floridablanca me han obligado a considerar las comarcas de Terra Alta, Priorat, Baix Ebre, Montsià y Ribera d'Ebre como una sola.

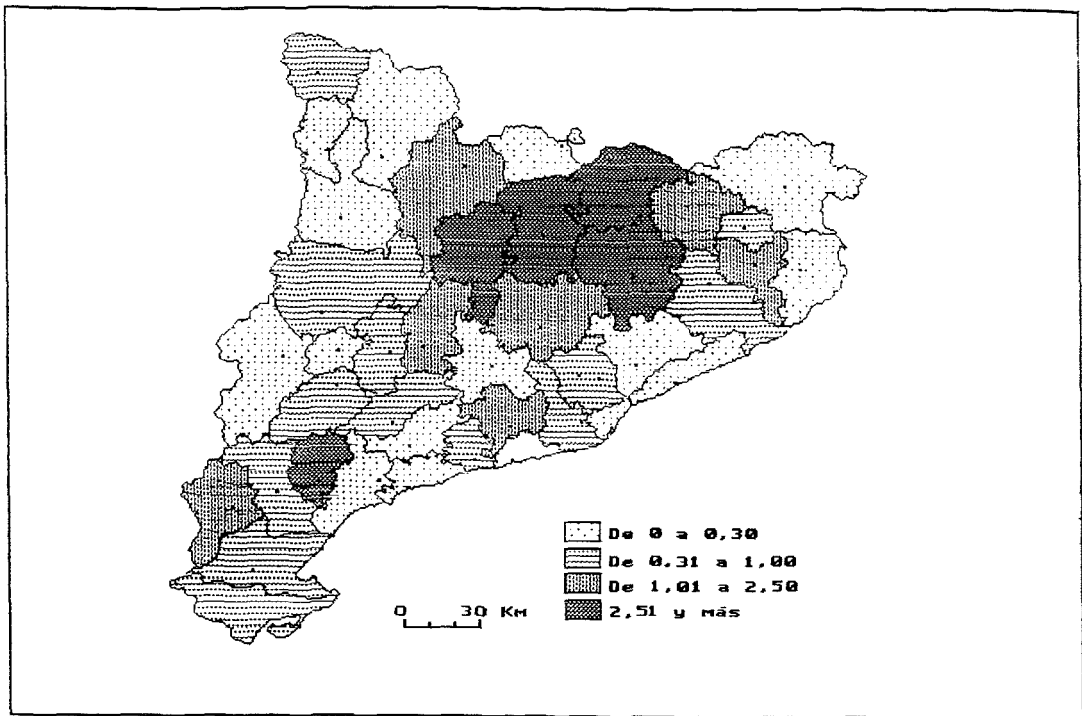
Como se puede apreciar en los gráficos, la correlación -en este caso inversa- entre el aumento de población a principios del XIX, o su comparación con el del XVIII o, por último, la densidad de población, y el número de presos e indultados o su índice por cada 1.000 habitantes puede considerarse inexistente¹⁴. En concreto, los coeficientes de correlación inversa se sitúan tan solo a -0,144 para densidad de población/carlistas (-0,093 si incluimos el Barcelonès), a -0,108 para crecimiento 1787-1831/carlistas y a -0,036 para ratio de crecimiento XVIII-XIX/carlistas por cada mil habitantes. Con todo, es de notar que, dentro de su práctica insignificancia, el coeficiente de correlación más próximo a 1 es el de densidad/carlistas, que habla más de pobreza que de empobrecimiento.

13. Que proceden respectivamente de [TORRAS 1976], p. 110. [VILAR 1966] e [IGLÉSIES 1967].

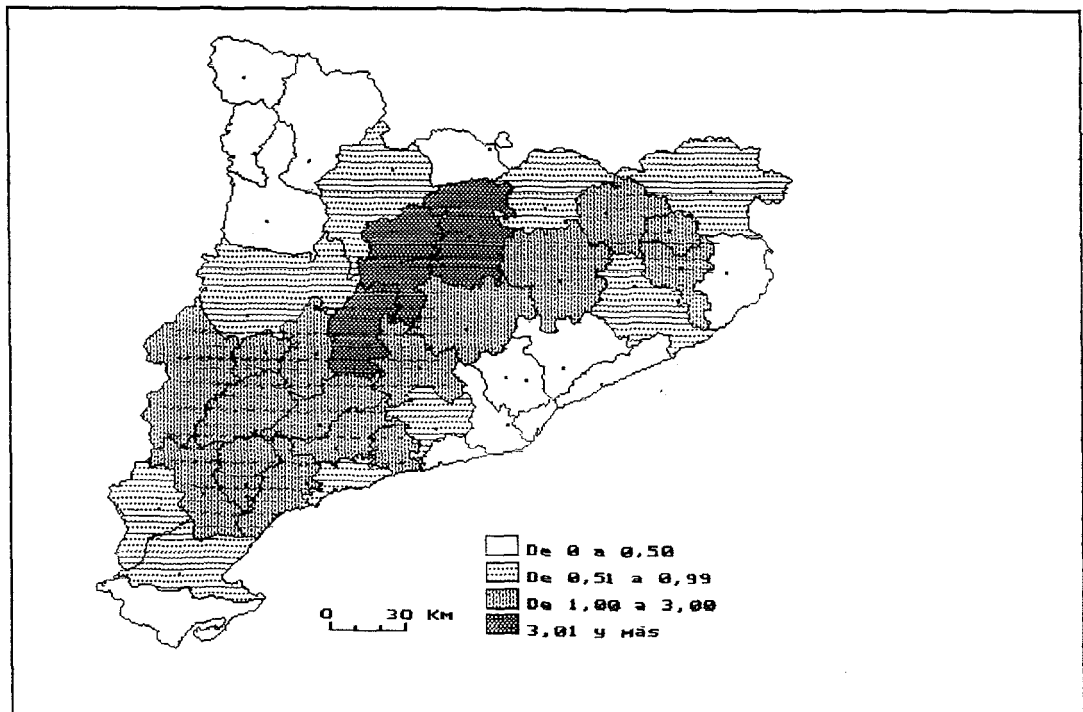
14. Antoni Segura ha documentado algo similar respecto a la relación crecimiento económico-conflictividad social en el campo catalán de la primera parte del siglo XIX: para él "no sembla, doncs, que pugui parlar-se [entre 1751 y 1837] d'una correlació -ni positiva ni negativa- entre creixement demogràfic i/o econòmic i conflictivitat" ([SEGURA MAS 1986], p. 32).

Cuadro 20 : Carlistas presos e indultados de agosto de 1835 a mayo de 1837 según prensa, por comarcas:

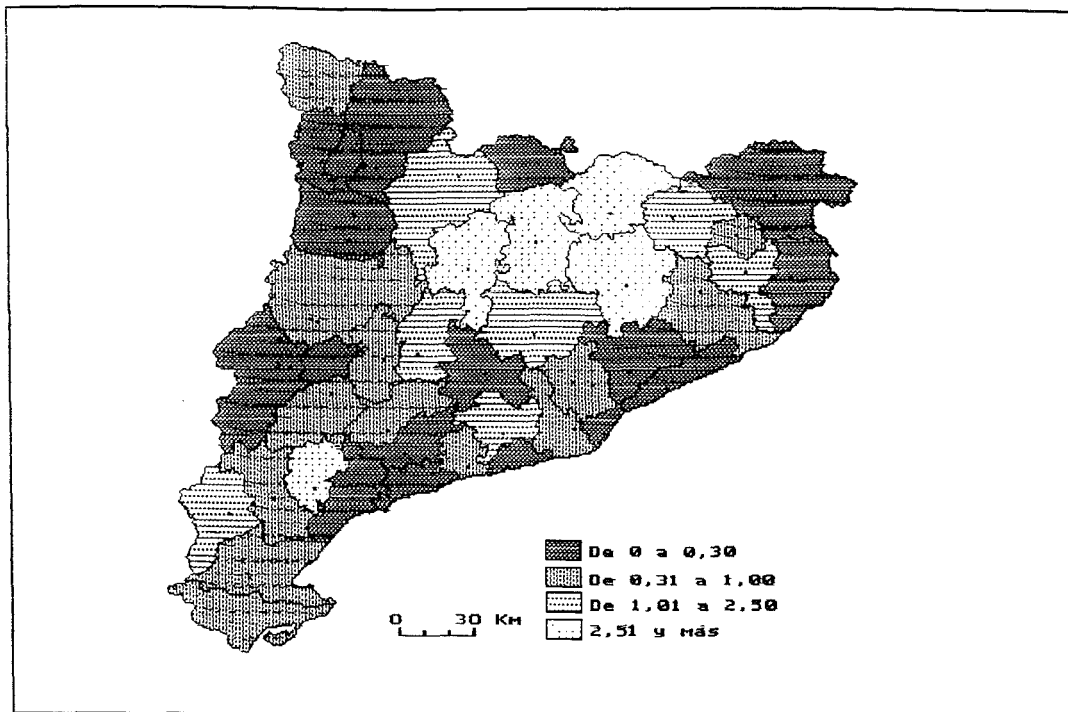
COMARCA	PRES,Y REL,	IND,	TOTAL	POB, 1831	TOT./10 HAB,
Alt Camp	6		6	21989	0,27
Alt Empordà	8		8	56488	0,14
Alt Penedès	28		28	19190	1,46
Alt Urgell	14		14	10290	1,36
Alta Ribagorça	0		0	1498	0,00
Anoia	6		6	28428	0,21
Baix Camp	11		11	48305	0,23
Baix Ebre	8		8	22923	0,35
Baix Empordà	8		8	35138	0,23
Baix Llobregat	7		7	21345	0,33
Baix Penedès	4		4	10381	0,39
Bages	50	1	51	38630	1,32
Barcelonès	7		7	114292	0,06
Berguedà	92	1	93	13970	6,66
Cerdanya	2		2	13267	0,15
Conca de Barberà	16		16	18851	0,85
Garraf	4		4	16747	0,24
Garrigues	6		6	12569	0,48
Garrotxa	36		36	29689	1,21
Gironès	23		23	17206	1,34
Maresme	5		5	53076	0,09
Montsià	7		7	10694	0,65
Noguera	7		7	21986	0,32
Osona	92	22	114	44072	2,59
Pallars Jussà	2		2	17894	0,11
Pallars Sobirà	1		1	14142	0,07
Pla d'Urgell	1		1	5850	0,17
Pla de l'Estany	3		3	6523	0,46
Priorat	43		43	16361	2,63
Ribera d'Ebre	6	1	7	16063	0,44
Ripollès	56		56	17390	3,22
Segarra	16		16	13443	1,19
Segrià	4		4	29556	0,14
Selva	11		11	23468	0,47
Solsonès	26		26	6237	4,17
Tarragonès	1		1	25468	0,04
Terra Alta	25		25	12094	2,07
Urgell	7		7	17702	0,40
Val d'Aran	2		2	4711	0,42
Vallès Occidental	13		13	25087	0,52
Vallès Oriental	6		6	29310	0,20
TOTAL O MEDIA	670	25	695	962323	0,72



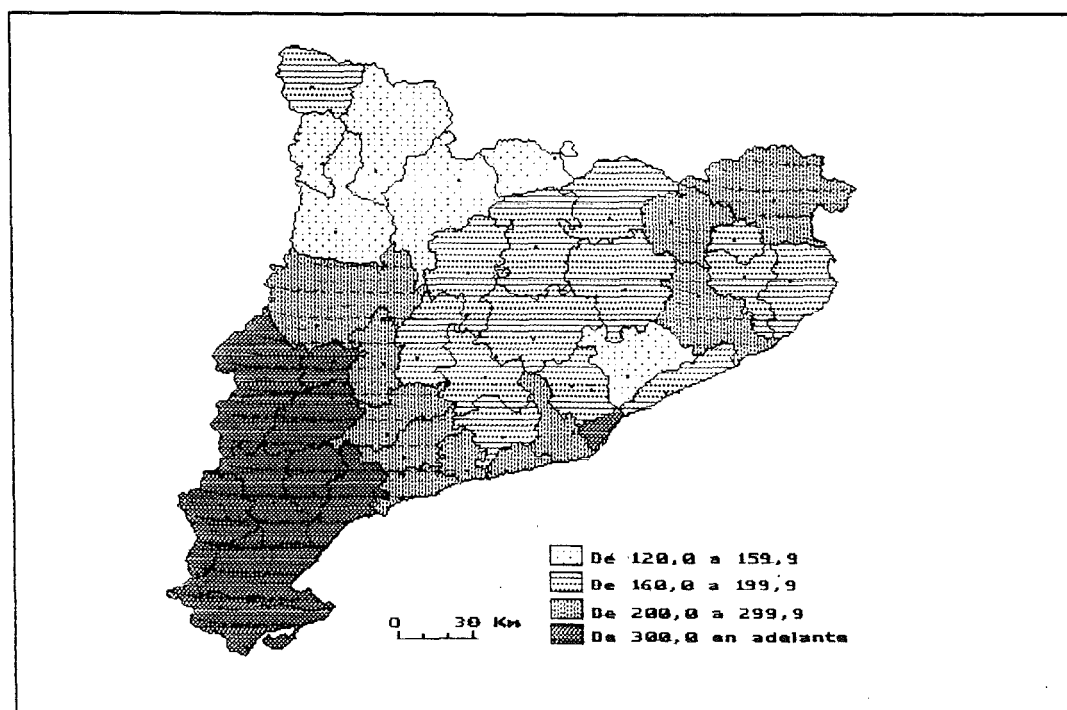
Mapa 16 : Índice de carlistas por cada 1.000 habitantes
entre agosto de 1835 y mayo de 1837, por comarcas



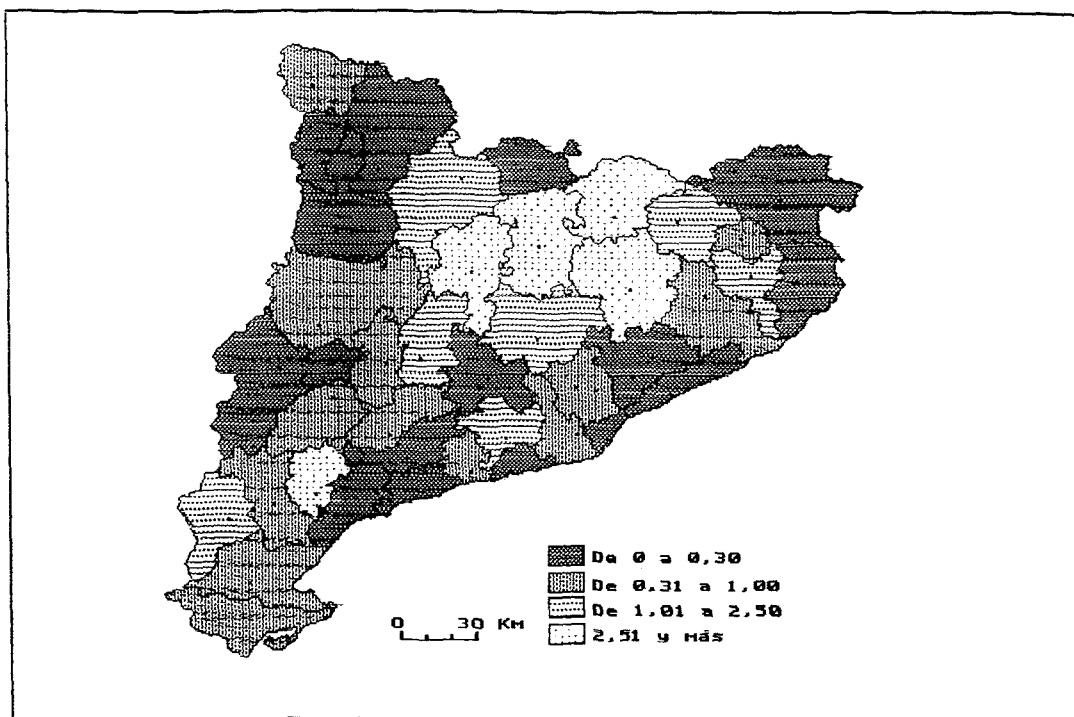
Participación en las guerrillas realistas del Trienio
(según [TORRAS 1976], pp. 108 a 110)



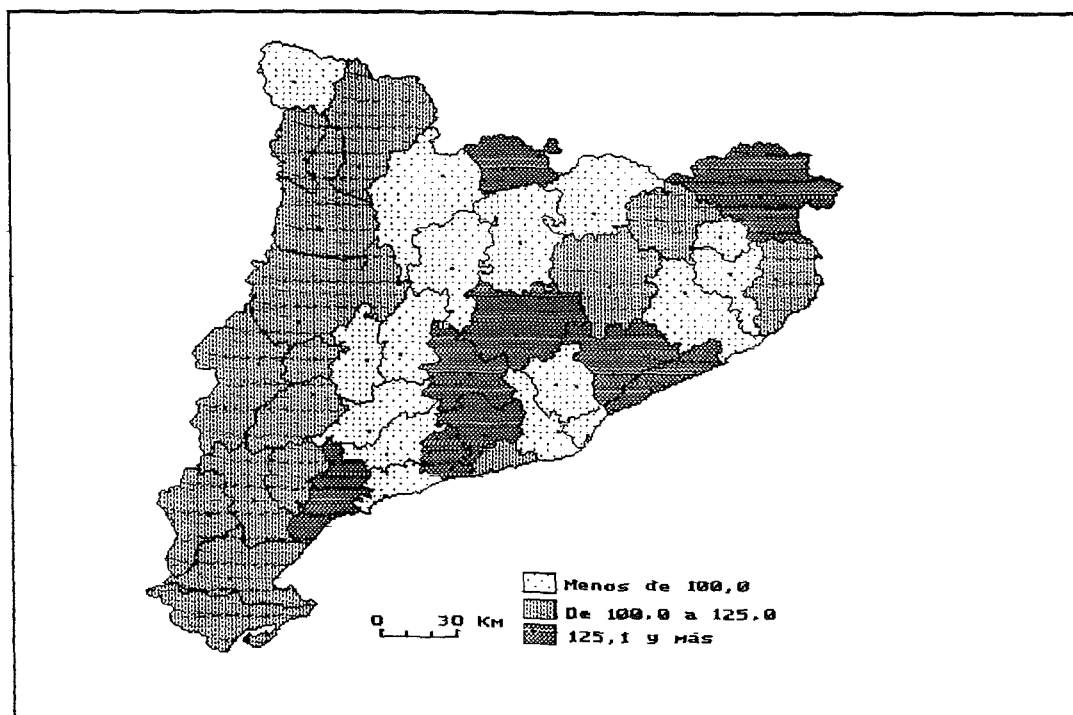
Mapa 17 : Carlistas por cada 1.000 habitantes
entre agosto de 1835 y mayo de 1837



Crecimiento de la población, en números-índice, de 1718 a 1787 (según
[VILAR 1966])

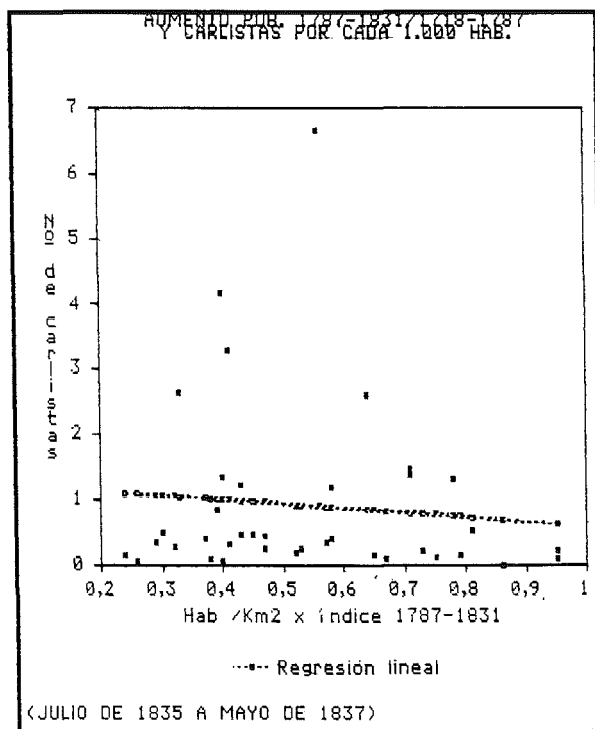
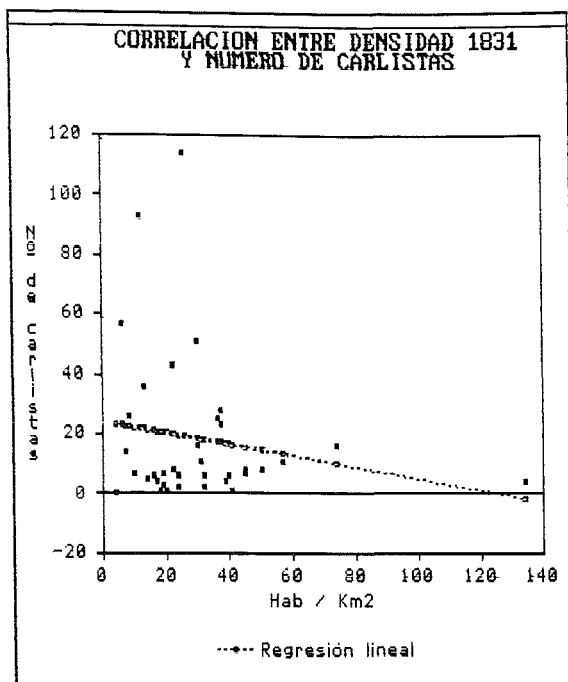
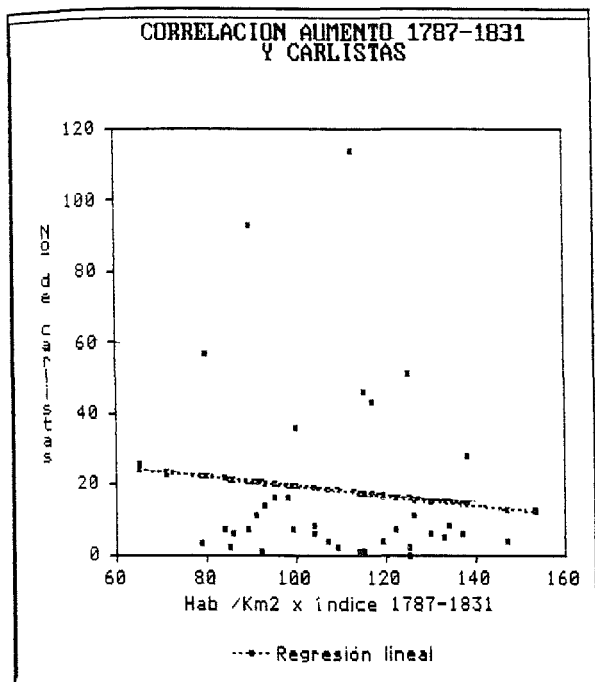


Mapa 18: Carlistas por cada 1.000 habitantes
entre agosto de 1835 y mayo de 1837



Crecimiento de la población en números-índice, de 1787 a 1831 (a partir de
[IGLÉSIES 1967])

Gráfico 20: Correlación entre distintas variables demográficas y el número de carlistas entre agosto de 1835 y mayo de 1837:



Si se echa un vistazo a los mapas se percibirá que hay una gran cantidad de excepciones a la regla "a más empobrecimiento mayor incorporación al carlismo" (la Cerdanya muy claramente, las comarcas del oeste y el sur con nitidez, el Baix Llobregat sin ninguna duda), pero también se puede ver que ésta se confirma en parte en el grupo de comarcas situadas a caballo del eje montañoso de la Sierra del Cadí (Ripollès, Berguedà y Solsonès, con apéndices en la Segarra, Osona y Bages), que son ni más ni menos que el centro del movimiento realista en 1823 y del carlismo en 1835-1837. Ese conjunto de coincidencias nos pone ante un difícil interrogante, análogo al del huevo y la gallina: ¿la reacción antiliberal en estas comarcas y su posterior conversión en centro del carlismo armado se debió a su postración económica en los últimos lustros o más bien el carlismo armado buscó para asentarse una área pobre, por añadidura montañosa y comunicada con Francia y Andorra? A falta de mayor cantidad de datos, me inclino por la segunda posibilidad, a saber, que la recluta carlista en determinadas tierras pobres -o empobrecidas- fue hija de las circunstancias generales -geopolíticas, táctico-militares, geográficas¹⁵- que presidieron la formación del carlismo armado en Cataluña, y no al revés.

El principal motivo de mi apuesta es que no he podido verificar la existencia de una *revuelta* carlista en la Cataluña de 1833-1840, que era la idea subyacente en la tesis del empobrecimiento de Fontana, entendiendo por *revuelta* un movimiento popular -desde abajo-, no demasiado consciente y que exteriorizaría una genérica protesta antiliberal pronto canalizada en su favor por los sectores privilegiados de Antiguo Régimen, por el *partido carlista*. En primer lugar, creo que una detallada cronología de la guerra desde su prólogo constituye por sí misma un argumento en contra de esa visión de las cosas, toda vez que de haber existido una *revuelta* capitalizada por los privilegiados ésta se habría manifestado antes que las conspiraciones y asonadas orquestadas por el *partido carlista*, y no fue así. La fase álgida del carlismo armado (1835-1837) fue inmediatamente posterior a la revolución del verano de 1835, pero en ella el malestar campesino no se tradujo en un acercamiento al carlismo, antes al contrario encontró formas de acción nada facciosas, como la quema de los conventos en el verano de 1835. En cualquier caso, la coincidencia de fenómenos y

15. El que fuera ministro de Estado de Don Carlos hasta 1836, Cruz Mayor, percibió y expuso en su momento la importancia de estos factores, al señalar que la falta de éxito inicial de la contrarrevolución fuera de las Vascongadas y Navarra no se debió a la ausencia de sentimiento foralista, sino que fue "una consecuencia de la desigualdad de elementos propios al efecto, de la falta de jefes idóneos en tiempo oportuno, de la situación peculiar de las mismas en la época en que falleció el Sr. D. Fernando VII, y hasta de su posición geográfica y subdivisión y estado territorial" (en [BULLÓN DE MENDOZA 1991], p. 51).

acontecimientos (exclaustración, expedición Guergué, aumento de recluta, Juntas liberales) es tal que forma un conjunto inseparable.

En segundo lugar, la hipotética *revuelta* tendría que haberse manifestado por igual en todos aquellos territorios que presentaran el síndrome de empobrecimiento por inadaptación al capitalismo, pero sólo podemos detectar esa relación en las comarcas ya destinadas a ser territorio carlista por topografía, comunicación con el extranjero, pobreza natural o incluso historia reciente. Se podría aducir que la represión de las tropas de la Reina ahogó en otros lugares una protesta que discurría subterráneamente, pero de nuevo esta objeción es poco válida, porque si en 1833-1834 sólo se produjeron tres pronunciamientos carlistas (los de Prats de Lluçanès, Torà y Arbeca, todos ellos de poquísimo alcance)¹⁶, desde entonces hasta 1837 sólo se pudo contabilizar un caso de conspiración y entrega *voluntaria* de una población a los carlistas, que fue el que aconteció en Talam en el otoño de 1835. Aparte de esta población -perjudicada por la pérdida de su carácter de centro de la zona en beneficio de la vecina Tremp-, los carlistas pudieron ocupar durante breve tiempo y militarmente -no porque se hubiera producido pronunciamiento alguno- una serie de pueblos apartados y en muchos casos agrestes (como Almenar, Sant Quintí de Mediona, Mont-ral, Cornudella de Montsant, Tudela de Segre, Aiguafreda, Sant Hilari Sacalm o Vilanova de Meià), a partir de los cuales se estableció un control inestable sobre las localidades próximas que permitió a los facciosos procurarse recursos por extorsión o saqueo¹⁷. Cuando se trató de tomar algún punto de mayor entidad (como Prats de Lluçanès, Balaguer, Calaf, Solsona, Olot o Tàrrega, en el otoño de 1835) hubo que desistir ante la resistencia liberal y la falta de apoyo interior; del mismo modo, los facciosos tuvieron que tomar a viva fuerza Torà, Tremp o la Pobla de Segur -aunque luego las perdieran- sin que en estos lugares se hubiera producida ni siquiera una corriente de simpatía hacia los invasores.

Por el párrafo anterior se puede suponer que mi último envite en este juego es la propia conducta de las partidas carlistas, que estuvieron muy lejos de abanderar protesta alguna, ni inconsciente ni manifiesta. Muy al contrario, demostraron un comportamiento rapaz en las áreas próximas a sus santuarios montañosos que no podía sino hacerles aparecer a los ojos

16. Ver capítulo 2.2.

17. O, como en la tercera entrada de carlistas en Alguairé en el año 1836, que se produjo el día 20 de abril. Si después de tanto saqueo no había qué llevarse, siempre se podía secuestrar a unos cuantos jóvenes para que nutrieran las partidas (ver [LLADONOSA 1965], p. 32).

de los lugareños como vulgares ladrones. En efecto, los facciosos no sólo robaron convoyes protegidos por tropas cristinas o asaltaron diligencias, sino que se llevaron consigo rebaños y cosechas para disponer de una fuente ambulante de provisiones, saquearon pueblos, secuestraron a cambio de un rescate a vecinos y municipales e incluso a sus mujeres, impusieron contribuciones bajo chantaje, impidieron faenas agrícolas¹⁸ y destruyeron acequias, máquinas, molinos y fábricas¹⁹.

Es posible dar varias explicaciones a este comportamiento criminal de las partidas carlistas, como la que proviene de asociar bandolerismo y respuesta a la injusticia, una línea de ideas que busca sustento en la mitología del *bandido generoso*, tan cara al folklore de la España cañí y tan falaz como toda ella, porque es bien sabido que robar al rico es siempre mucho más productivo. Para robar al pobre hay que hacer cola y el producto obtenido no suele recompensar el esfuerzo si el negocio no se monta a gran escala. Por otra parte, está por ver que los facciosos le dieran a algún pobre lo que robaban a los ricos. Otra posibilidad es que estemos ante lo que Vicente Fernández Benítez ha bautizado como *latrofaciosismo*, que vendría a ser la "simbiosis entre delincuencia social y movimiento realista"²⁰, pero en el caso de Cataluña esta explicación toparía con varias objeciones: primera, que no está nada claro qué pueda ser la *delincuencia social*; segunda, que las zonas catalanas tradicionalmente proclives a un *delito social* como el contrabando no se distinguieron a la hora de proporcionar soldados a Don Carlos (el Empordà sería el mejor ejemplo, aunque también valdrían el Pallars, el Alt Urgell y el valle de Aran²¹); tercera, que el período inmediatamente anterior a la guerra no es el mejor para encontrar bandoleros en Cataluña; y cuarta, que las partidas catalanas en la guerra de los siete años acostumbraron a subordinarse, aunque muy a su manera, a las directrices emanadas del real de Don Carlos.

Contra ese tipo de interpretaciones sostengo que los actos delictivos cometidos por las gavillas facciosas en la zona periférica a su área de recluta y refugio tuvieron una triple

18. Ver capítulos 3.3, 3.4 y 3.5.

19. Ver capítulos 3.4, 3.5 y 3.6.

20. [FERNÁNDEZ BENÍTEZ 1988], p. 142.

21. Según el príncipe Lichnowsky, el valle era un auténtico "depósito de toda clase de artículos prohibidos y un lugar de reunión de los contrabandistas que operan al por mayor" ([LICHNOWSKY 1841], p. 307), pero eso no impidió que se tratara de una comarca francamente liberal, en lo que tuvo bastante que ver la actividad de personajes como Pascual Madoz, gobernador del valle la última parte de 1835 y primera de 1836.

función, derivada de la naturaleza político-militar, que no social, del carlismo catalán: en primer lugar, había que proporcionarse armamento para guerrear, víveres para subsistir y dinero para pagar soldadas; en segundo lugar, era necesario imponer el terror sobre unos territorios que no podían ser ocupados ni sometidos de forma completa; y, por último, muchos capitostes y jefes de partida habían elegido la guerra como profesión entre otras cosas porque les permitía la impunidad y el enriquecimiento rápido mediante el delito.

Para finalizar, me gustaría presentar a favor de esta manera de ver las cosas un par de pequeños relatos que tienen como escenario a Balaguer y sus alrededores y que constituyen, como siempre, testimonios fragmentarios, pero también vívidos y frescos. El primero de esos ejemplos es el del antiguo Voluntario de Isabel II y luego cabecilla faccioso Guillaumet, que solía campar por la huerta de Balaguer en 1836 y la primera parte de 1837, y en uno de esos lances fue acorralado por tropas cristinas. Esto fue lo que sucedió a partir del momento en que Guillaumet y los suyos se plantearon para qué causa estaban combatiendo:

Instado por nosotros el expresado Guillaumet a que se rindiese a discreción, se negó firme y abiertamente a ello, y después de largos debates, y de haber apurado ya todas nuestras reflexiones y consejos, nos quiso exigir la palabra de honor de que se le conservase a él y a sus compañeros sus empleos y grados, y que se le diese a más a mandar una Patulea. A tantas exigencias non negamos decididamente, pero visto el gran conflicto y apuro en que nos hallábamos, por el temor de que acaso toda la guarnición siguiese el pernicioso ejemplo de los dos nacionales movilizados [que habían desertado], en cuyo caso era segura la destrucción de la Ciudad por las mencionadas facciones, no pudimos menos de asegurar a dicho rebelde, a D. Mateo Rufach Oficial del sexto Batallón franco, y a Martín Castells, Practicante de Medicina, la conservación de sus vidas y la completa libertad a los soldados del expresado sexto franco que los acompañaban, con la expresa condición de consultar a V. S. y demás autoridades de esa Capital acerca de la oferta hecha a los primeros, para que, en el caso de que sea desaprobada, queden aquellos en libertad de poder pasar al Extranjero.²²

El final del cuento es que la Diputación de Lleida aprobó estas gestiones y decidió conceder el indulto a Guillaumet y su partida, que desde entonces no se mostraron demasiado molestos por volver a servir a los liberales ilerdenses, que si bien eran ricos para ser odiados también lo eran para pagar una buena soldada.

La segunda historia de Balaguer -pequeña y anónima, como casi todo lo importante en estas materias- no acaba con un *happy end*, aunque resulta más instructiva que la primera, porque demuestra que los carlistas podrían surgir en las zonas pobres o en las empobrecidas, pero en cualquier caso no deseaban la prosperidad de nadie. El 5 de setiembre de 1837 se supo que facciosos mal identificados (pero entre los que ahora se verá que había un par de

22. [A. D. P. L.] Libro de actas de 1836 y 1837. Acta de la sesión de 9 de mayo de 1837. Apéndice 4.2.

pastores del rebaño del Señor) llevaron a cabo un ataque sobre la acequia de las afueras de la ciudad, que justamente ese día se había terminado de reparar de una destrucción anterior, obra de los mismos agresores.

La urgente necesidad de dar pan a la tropa impulsó a este Ayuntamiento, en vista de que la grande rotura que habían abierto los facciosos en el borde de la acequia era imposible reedificarse como correspondía, sino a costa de muchos miles de reales, adaptar el medio más sencillo que era cómo tapar el buquete con empalitada y tierra por detrás, bien amazonada mediante una jova general: pero este cuerpo municipal, sobre las muchas desgracias que gravitan sobre sí, deplora la de haber visto con dolor en el día de ayer, en el mismo acto de haberse concluido esta obra interina para remediar la necesidad de la huerta y la de los vecinos, cómo una partida de facciosos de unos 250, capitaneados por los infames curas de Vilbes y Vernet, después de haber derrocado todo lo hecho, y quemándolo en presencia de los mismos trabajadores que aún estaban allí, abrieron nuevos boquetes, causando un daño, según dicen, de 100 onzas de oro. Se llevaron a los trabajadores al pueblo de Castelló, amenazándoles de quintarlos para ser fusilados; que al fin los han soltado en la prevención de fusilarlos a todos inremisiblemente [sic] y sin distinción si volvían a trabajar en dicha Asequia.²³

Tan desesperado como puede estar cualquier agricultor al que se le quita nada menos que el agua, el Ayuntamiento de Balaguer propuso las siguientes medidas represivas:

Primero: que si los facciosos volviesen a romper las acequias, robar mulas, ganados u otros efectos a los patriotas y demás vecinos pacíficos de esta Población, se impusiera a las Justicias, Curas Párrocos, y demás pudientes desafectos de los Pueblos circunvecinos una multa capaz para indemnizar otros perjuicios.

Segundo: Que si, no obstante a lo prevenido en la anterior disposición, repitiendo los facciosos los mismos excesos, además de la explicada multa pasar una partida de fuerza armada a romper e inutilizar todos los molinos harineros y hornos de cocer pan de esta montaña, sin perjuicio de traer presas a esta Ciudad en represalia a las personas contenidas en el anterior capítulo, para usar con ellas de todo el rigor al que su criminalidad les haga acreedores.²⁴

Al consistorio esta represalia le parecía la más adecuada porque "el año pasado cuando la rompieron otra vez [la acequia], el Comandante General D. Antonio Niubó les contuvo con esta sola amenaza; y la de prevenir a las familias de los facciosos, y a los desafectos de hacerla recomponer a sus costas, y de indemnizar al común de esta ciudad"²⁵. La Diputación aceptó la propuesta, pero las advertencias no surtieron demasiado efecto, porque el 16 de setiembre corrieron rumores de que esa misma noche se iba a producir un nuevo ataque.

23. [A. D. P. L.] Caja A-902, 6061: Rotura de la séquia de Balaguer pels facciosos (1837). Oficio del Ayuntamiento de Balaguer a la Excm. Diputación Provincial de Lleida, de 16 de setiembre de 1837, Apéndice 4.3.

24. *Ibidem*, Apéndices 4.4 y 4.5.

25. *Ibidem*.

Por más vueltas que se le dé, resulta difícil aceptar que estos destructores de la prosperidad agrícola y raptos de jornaleros se estaban manifestando, con el grado de inconsciencia y de error que se quiera, en favor de un orden social más justo, o que estuvieran rechazando una nueva tiranía. Por el contrario, estos facciosos se parecen mucho al retrato sin matices que de ellos hicieron los liberales de la época, cuya propaganda prefería presentarles como simples servidores del oscurantismo, el clero y la *España negra*.

4- FIN DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL
Y DE LA GUERRA
(mayo de 1837- julio de 1840)

4.1- LA HORA DE LOS DICTADORES MILITARES

La Expedición Real en Cataluña:

Si los últimos meses de verano y primeros del otoño de 1835 fueron la clave de las transformaciones sociales que la revolución liberal pretendió impulsar y el verano de 1836 asistió al giro político más significativo del período, los meses centrales del año 1837 resultaron el cruce de caminos político-militar más enrevesado entre 1833 y 1840. El verano de 1837 fue un momento nodal -en el doble sentido de maraña y de unión de varios cabos-, ya que durante las semanas transcurridas entre el 15 de mayo y el 15 de setiembre de aquel año hubo tiempo para que un ejército contrarrevolucionario que acompañaba a Don Carlos se paseara por buena parte del país, para que el Pretendiente se asomara a las tapias de la Corte a esperar una petición que nunca llegó y, finalmente, para que el rey de los carlistas se marchara de nuevo a su territorio del Norte, del que ya no saldría sino para el exilio. Además, en esos meses se ultimó el desmantelamiento del Antiguo Régimen, se pusieron las bases del primer Estado burgués duradero, estalló una serie de graves motines en el seno del ejército gubernamental, Espartero impuso su hegemonía en ese ejército reprimiendo esos motines y desmontando un oscuro pronunciamiento, cayó el ministerio Calatrava-Mendizábal, los moderados iniciaron la reconquista del poder...Tantas cosas, en suma, que deshacer el ovillo será por fuerza prolijo, aunque siempre se puede considerar esta trama como nudo gordiano y cortarlo asegurando que en el verano de 1837 se decidió el desenlace de la revolución liberal y la guerra civil. Pero no debe olvidarse que todo momento histórico es hijo del que le antecedió y padre del que está por venir, por lo que esa expeditiva solución sacrifica en aras de la síntesis y la linealidad expositiva una serie de factores fundamentales para comprender el período de la Regencia de Espartero, del mismo modo que hurta elementos de juicio para debatir acerca de materias como el supuesto *pretorianismo* en la política decimonónica española y el progresivo alejamiento de las sociedades ibéricas de los patrones establecidos por otras más avanzadas del continente.

Como ya señalé en el capítulo 3.6, en varios momentos del año 1836 se dio por seguro en los mentideros políticos liberales que se estaban gestando proyectos de transacción con los carlistas, en los que se estipulaba, entre otras cosas, el matrimonio del hijo de Don Carlos -el

infante Don Carlos Luis- con la Reina niña Isabel II. Los más avisados estaban asimismo al corriente de que la Reina Regente había entablado negociaciones en ese sentido a partir de la primavera de 1836 y que las había intensificado desde la revolución de agosto y del pronunciamiento de los sargentos de la guarnición de La Granja. En los primeros meses del año siguiente, los contactos entre María Cristina y su cuñado continuaron, en tanto que el ejército isabelino consumía recursos y vidas en unas acciones bélicas que, como la ofensiva Sarsfield de marzo de 1837, reportaron beneficios más bien exigüos. Así las cosas, quienes formaban el partido dominante en el real de Don Carlos tras el fin del ministerio universal de Erro (el obispo de León, Arias Tejeiro, Florencio Sanz...)¹ comenzaron a considerar que la toma del poder estaba al alcance de la mano, y no precisamente por la vía de batir al ejército gubernamental. En otras palabras: empezó a tomar cuerpo la idea de que era posible instalar físicamente a Don Carlos en el trono de la Villa y Corte, siempre y cuando se le llevase allí con una escolta adecuada. Una vez en la capital, el quintacolumnismo de la Reina, la ineficacia del ejército isabelino y la demostración de fuerza carlista harían el resto.

Contrariamente a lo que muchas veces se ha dicho, semejante ocurrencia no era ningún desatino, ya que contaba con una firme base política en la actitud favorable de la Reina Regente y sus cortesanos y en la presión de las potencias de la Santa Alianza². También se daba una buena cantidad de razones militares, al punto que si realmente hubiera sido firme la oposición de los generales carlistas, la *Expedición Real* no habría salido nunca de Estella. Entre esas razones militares se contaba, en primer lugar, que las muchas expediciones carlistas que se habían llevado a cabo en 1835 y 1836 (la pionera de Guergué, más tarde la de Andéchaga, de Batanero, las dos de Sanz...), y en especial la que Gómez había comandado en 1836, habían demostrado no sólo que el territorio liberal era permeable, sino también que se podía deambular por él sin excesivas pérdidas. En segundo lugar, los fallidos sitios carlistas de Bilbao y San Sebastián hicieron patente la incapacidad de los absolutistas para extender su territorio en el Norte, mientras que las expediciones a zonas como Cataluña, el Maestrazgo³

1. Para una descripción nada imparcial pero muy sabrosa de estos personajes véase [LASSALA 1841], pp. 68 a 73.

2. Éstas últimas pedían resultados tangibles después de tanto envío de fondos, pues como indica von Goeben "el extranjero ponía constantemente mayores dificultades a pagar sumas que parecían tiradas sin éxito alguno" ([von GOEBEN 1841], p. 169).

3. "El apoyo real y efectivo con que contaba don Carlos, era el de las fuerzas carlistas en Cataluña, Aragón y Valencia, que las presentaban con exageración. Esperaba además que su presencia levantaría en masa el país que invadiera, cuyo espíritu le pintaban favorablemente" ([PIRALA 1889-1891], T. II, p. 608).

o las dos Castillas⁴ habían cosechado un cierto éxito en ese sentido. Por último, pero no menos importante, después de que los liberales hubieran recuperado Fuenterrabía, Hernani e Irún y se hubiera intensificado la presencia naval inglesa en el Cantábrico, el ejército carlista se enfrentaba en la primavera de 1837 a una pronta consunción en un territorio muy reducido. Como aseveró el barón Von Rahden, de cuyos conocimientos militares no hay que dudar demasiado, la expedición era un error pero también una necesidad, porque ya "durante la primavera y el verano de 1836 se comenzó a notar la falta de recursos en las ricas Provincias del Norte [...]. Para colmo de males, la cosecha de 1836 fue extraordinariamente exigua y se cortaron las comunicaciones más allá del Ebro y con Francia"⁵.

En resumen, cuando Don Carlos salió de Estella el 15 de mayo de 1837 al frente de 12.000 infantes y 1.600 lanceros⁶, casi todo el campo carlista estuvo de acuerdo, por unas razones u otras, en que algo así debía hacerse, aunque la unanimidad se acabara a la hora de dar sentido al movimiento, y sobre todo cuando se trataba de dirigirlo. Por eso, en la expedición coexistieron con dificultad por lo menos tres tipos de mandamases, que casi montaron otras tantas expediciones independientes: uno, los generales carlistas, que se tomaban la salida como una operación militar y, en consecuencia, pretendían llegar al objetivo final cuanto antes y con el menor número de pérdidas; dos, los observadores de la contrarrevolución internacional, como el barón de los Valles, el vendeano Anastase Tandè⁷, el príncipe Lichnowsky, el ya citado barón Von Rahden, el barón Von Goeben... y la legión extranjera carlista⁸; y tres, los cortesanos y empleados carlistas con Arias Teijeiro al frente,

4. Así por ejemplo, "los castellanos (...) pedían que se enviasen tropas al interior de España para despertar las simpatías y organizar militarmente aquellas provincias" ([von RAHDEN 1851], p. 18).

5. *Ibidem*, p. 17. El príncipe Lichnowsky coincidió con su amigo y camarada de armas Von Rahden en los elementos básicos de este diagnóstico, aunque hay que dejar constancia de que el grado de conocimiento militar del príncipe era bastante menor que el del barón. Para Lichnowsky, "Navarra y las provincias vascas gemían desde cuatro años atrás bajo el peso de la guerra: para aliviarlas y para dar una base más amplia a las operaciones era necesario generalizar las hostilidades", y nada mejor para ello que una expedición del propio Don Carlos, ya que "su vista electrizaría a todas las provincias de España y daría valor a los más tímidos. Las guerrillas de Cataluña aumentarían: el partido de Cabrera en Aragón, Valencia y Murcia vendría a ser tan pujante que ni Oráa ni el barón de Meer podrían atajar sus progresos siempre crecientes" ([LICHNOWSKY 1841], p. 75).

6. [PIRALA 1889-1891], T. II, p. 609). Esa cantidad venía a significar aproximadamente un tercio de todos los efectivos carlistas en el Norte ([del BURGO 1981], p. 259).

7. [del BURGO 1981], pp. 46 y 82.

8. Quienes, como el padre Suárez, sostienen que el triunfo liberal en la guerra civil se debió a la ayuda extranjera no sólo omiten la existencia de una cuantiosa ayuda económica de las potencias absolutistas a Don Carlos, sino también la de estas tropas auxiliares, compuestas en esencia por alemanes, legitimistas franceses y miguelistas portugueses.

que se unieron al cortejo en la convicción de que había que seguir al Pretendiente porque si éste llegaba a Madrid era para quedarse⁹.

La *Expedición Real* se vio acompañada por el éxito en las primeras semanas, ya que atravesó sin problemas el Alto Aragón hasta Huesca y entró en aquella ciudad el 25 de mayo, tras haber derrotado a costa de muchas pérdidas al ejército gubernamental mandado por Iribarren. La entrada en Barbastro se verificó dos días después, el 27 de mayo, y el 2 de junio se dio un nuevo y costoso triunfo sobre el ejército de la Reina en las proximidades de esa población altoaragonesa. Justo después de esas victorias comenzaron las discrepancias. Los generales carlistas, con González Moreno a la cabeza, pusieron sobre el tapete las graves pérdidas sufridas en los dos choques citados¹⁰ y apostaron por explotar el éxito, perseguir a los batallones liberales en retirada hacia el sur de Aragón, reunirse allí con Cabrera y marchar hacia Madrid; los cortesanos, por el contrario, quisieron ir a Cataluña¹¹. La opción que prevaleció fue la segunda, sugerida en nombre de la Junta carlista del Principado por el *Ros d'Eroles* -que se había trasladado hasta Huesca con esa comisión de servicio- y apoyada por la *camarilla* con razonamientos como la "necesidad de organizar militarmente las provincias bien dispuestas"¹², que siempre pesaban en la política carlista.

Así pues, la expedición se encaminó a Cataluña, en donde entró el día 7 de junio por Tragó de Noguera, tras haber verificado un paso del río Cinca tan mal concebido que la corriente se llevó por delante a batallones enteros. A las puertas del Principado, los componentes de la expedición eran ya bastantes menos de los 14.000 iniciales, y estaban

9. Pirala los describió como "una falange de empleados viejos y achacosos algunos (...) una porción considerable de gente advenediza y sin destino, en la seguridad de que la expedición iba a ser una marcha triunfal sobre Madrid se unió a ella sin que nadie lo impidiese" ([PIRALA 1889-1891], T. II, p. 608). El diario de uno de los burócratas superiores, Florencio Sanz ([del BURGO 1981]), nos proporciona el punto de vista de este tipo de gente sobre el periplo de Don Carlos. Poco acostumbrado a la vida de campaña, don Florencio se lamenta con frecuencia de las incomodidades y penurias por las que han de pasar él y sus empleados.

10. Una de las más importantes fue la sufrida por la legión extranjera carlista, que tras el combate de Barbastro pasó de 850 hombres a sólo 160, por lo que fue disuelta ([von RAHDEN 1851], p. 72). El príncipe Lichnowsky no efectuó la misma evaluación, ya que sólo señaló las pérdidas de la legión extranjera liberal ("aniquilada casi por completo") y cifró las bajas de Barbastro en el bando de Don Carlos en sólo 500 hombres ([LICHNOWSKY 1841], pp. 91-92).

11. [PIRALA 1889-1891], T. II, p. 630.

12. [LICHNOWSKY 1841], p. 88. Este autor acompaña un daguerrotipo de la llegada a Huesca del faccioso catalán muchas veces transcrito: "El jefe de esta tropa era un hombre como de cincuenta años, de cabellos rojos, de cara bonachona y flemática y más bien parecía un cervecero bávaro que un jefe de partida español. A pesar del mucho calor, llevaba un sobretodo pardo con pieles y las mangas bordadas como los uniformes de brigadier. Una colección de cintas y de cruces adornaba su pecho y completaban este extraño atavío una montera de nutria en forma de melón, un ancho sable y un bastón con puño de oro. Sobre la silla de su gran caballo negro llevaba una piel de oso adornada de una banda escarlatina. Cuando este singular personaje hizo su aparición en la sala de espera no pudimos contener la risa. El se presentó con mucha gravedad, dando el nombre de don Bartolomé Porredón, llamado el *Ros de Eroles* (...), brigadier del Rey y jefe de la primera división del ejército de Cataluña" (*Ibidem*, pp. 87-88).

hambrientos y desgovernados hasta el punto que describió el que iba a ser Intendente de la Junta carlista catalana, Gaspar Díaz de Labandero:

El mismo día en que pasamos el Cinca, habiendo hecho alto el ejército a eso de las cuatro de la tarde en el país más miserable de Cataluña, creyendo yo que era con el objeto de descansar, me presenté al jefe de estado mayor general y preguntándole donde iban a acantonarse los cuerpos, se me contestó: 'Aquí mismo'. Era muy frecuente llegar los empleados de provisiones a los acantonamientos con las mismas divisiones. En el acto se les exigía racionarlas, como si las operaciones de llevar el trigo a los molinos, hacer la harina, traerla a los hornos, cernerla, amasarla y cocer catorce mil raciones en pueblos regularmente pequeños o miserables, fuese cosa de tres o cuatro horas. Cansado ya de tanto oír hablar de fusilar comisarios y factores por recompensa a la continua exposición en que estaban, teniendo que alejarse dos y tres horas a vanguardia y sobre nuestros flancos sin descansar ni de día ni de noche un momento para recoger al paso el pan que hallasen en las casas particulares para su consumo, manifesté al expresado jefe de estado mayor general, que si no se seguía otro sistema y no se me decía, lo menos de un día para otro los acantonamientos de las divisiones, era imposible que los empleados del ramo proporcionasen un número de raciones tan considerable como el que se necesitaba diariamente sin llevar repuestos de ninguna clase, ni encontrarlos en el tránsito; pero se me contestó *que no era posible tampoco saber nuestros acantonamientos de un día para otro porque marchábamos subordinados a los movimientos de los enemigos*.¹³

Las perspectivas parecieron mejorar algo cuando se unieron a la peregrinación cuatro batallones y dos escuadrones a las órdenes del *Ros d'Eroles*¹⁴, pero el estado mayor carlista pronto descubrió que era víctima de exageraciones interesadas en los partes de los facciosos catalanes, ya que lejos de encontrarse con un numeroso y bien pertrechado ejército que dominaba una provincia decidida a favor del Pretendiente¹⁵, se las hubo con unas hordas semibandoleras que "muchas veces no disponían más que de tres o cuatro cartuchos"¹⁶ y con una Junta que anteponía sin complejos sus intereses a los de la causa carlista en conjunto. En realidad, lo que la Junta carlista del Principado pretendió sibilina e inconfesadamente con la comisión del *Ros d'Eroles* no fue ofrecer ayuda a la *Expedición Real*, sino recabarla de ella, a fin de que se comportara a su pesar como en su día había hecho la expedición Guergué y, con la evidencia de su fuerza, posibilitara el éxito de un bando que no se sostenía sino por los errores de su contrario. Y es que, como en tantas otras ocasiones, las partidas catalanas bajo el teórico mando de Royo habían intentado convertir la desbandada liberal subsiguiente

13. [DÍAZ DE LABANDERO 1847], pp. 144-145, en nota. Cursivas en el original.

14. [von RAHDEN 1851], pp. 82-83.

15. "El país catalán, aunque algo decidido por la causa carlista, estaba lleno de fortificaciones liberales, y muy distante del estado en que se le creía hallar y habían pintado los pomposos partes que de allí se habían recibido" ([PIRALA 1889-1891], T. II, p. 632).

16. [von RAHDEN 1851], p. 75.

a la toma de Solsona en el inicio de una ofensiva que ampliara el territorio faccioso¹⁷, pero cuando pasó el descontrol liberal¹⁸, las partidas facciosas notaron la carencia de medios, dirección y apoyo entre las gentes del país y se vieron obligadas al enésimo repliegue¹⁹.

Guiados ahora por los emisarios de la Junta del Principado, Don Carlos y su variopinto séquito anduvieron el primer tramo de su camino catalán por Tartareu el 8 de junio y por Alós de Balaguer el 9²⁰, atravesaron el Segre en la creencia de que era el Ebro el 10²¹, y se detuvieron en Renant el 11, hasta que el día 12 de junio algo detuvo su marcha. En Gra, cerca de Guissona, el barón De Meer les estaba aguardando con unos 11.000 infantes y artillería, pronto reforzados por caballería y las divisiones 3^a y 4^a del Norte²². La batalla que se entabló a continuación se convirtió en una demostración de la escasa combatividad de los guerrilleros catalanes²³ y en general en un cataclismo carlista, ya que este bando contabilizó cerca de 400 muertos, 200 heridos y 700 prisioneros²⁴, por un general, 5 oficiales, 86 soldados y 21 jinetes muertos y 2 jefes, 35 oficiales, 488 soldados y 36 jinetes heridos²⁵ de los liberales. No obstante, estos solos números no dan idea cabal de la magnitud del golpe asestado por el ejército liberal de Cataluña y por su general en jefe, el barón De Meer -al que se concedió por ello el título de conde de Gra-, puesto que la derrota de Gra-Guissona tuvo también un componente psicológico. La batalla fue percibida por los habitantes de las tierras centrales de

17. El 15 de mayo *Muchacho* había tomado provisionalmente Llers ([PAPELL 1931], p. 64) y derrotado al día siguiente a la columna liberal dirigida por Loller entre Sant Quirze de Besora y Torelló, en una acción que constituyó una grave derrota liberal, puesto que murieron el coronel, los comandantes, muchos oficiales y 60 soldados; otros tantos se ahogaron en el río Ter cuando huían, y cerca de 250 hombres cayeron prisioneros de los carlistas ([DdB] n° 154, 3-VI-1837 y [PIRALA 1889-1891], T. II, p. 821). Por su parte, el *Ros d'Eroles* y Arbonés habían sitiado Vilanova de Meià hasta el 22 de mayo y el día 20 del mismo mes Tristany y Caballería habían intentado una sorpresa en Tremp que De Meer abortó ([FERRER/TEJERA/ACEDO 1941...], T. XIII, pp. 123-124).

18. Del que la última muestra por el momento fue un motín de soldados en Torà el día de 27 mayo ([PIRALA 1889-1891], T. II, p. 841).

19. A principios de junio no hubo más acciones reseñables que el cerco que Zorrilla impuso a una pequeña guarnición cerca de Olvan, que capituló el día 6 ([PIRALA 1889-1891], T. II, p. 822), después de que Royo, Castells y *Muchacho* repelieran el día 5 a la columna de Osorio, que pretendía rescatar a los sitiados ([FERRER/TEJERA/ACEDO 1941...], T. XIII, p. 124).

20. Allí se le presentó en calidad de Presidente de la Junta Corregimental de Àger el obispo de Lleida, Julián Alonso (*Ibidem*, T. XIII, p. 126).

21. El infante Don Sebastián le comentó a Lichnowsky en un aparte: "¡Fíjese que se ha hecho creer al Rey que este puente señala la mitad de nuestra campaña!" ([LICHNOWSKY 1841], p. 93).

22. [PIRALA 1889-1891], T. II, pp. 633 a 638.

23. [von RAHDEN 1841], p. 83, y [LICHNOWSKY 1841], p. 95.

24. [VIDA Espartero 1844-1846], T. 2 p. 288. [LICHNOWSKY 1841] (p. 95) da el mismo número de muertos, aunque calla el resto.

25. Parte oficial en [DdB] n° 176, 25-VI-1837.

Cataluña como una debacle del carlismo, la primera sufrida por éste en mucho tiempo. Al menos así lo vio un testigo presencial, corresponsal del alcalde de Igualada, cuando le refirió que

ha habido una derrota que no se ha visto en España, en término que el Infante ha dicho llorando campe quien pueda, y reunión en el país de Segarra, a más de haber visto la batalla con los anteojos, he visto porción de los dispersos, los que se han presentado en ésta confesando que ha sido de más de 6 mil hombres entre muertos, heridos y Batallones enteros que se han pasado gritando que los habían engañado, lo puedo contar cierto y sin duda alguna.²⁶

El mismo alcalde, Antonio Bausili, hizo una descripción más detallada en este resumen de partes:

Partes recibidos a las 12 del día

Copons 13 Junio: La facción catalana ha llegado a S. Martín Sasgayolas y demás Pueblos inmediatos enteramente derrotada y dispersa, que tal les había ido? ellos mismos dicen que la mortalidad ha sido orrorosa [sic] .

Idem: Acabo de saber por un arriero de Castellfollit que la facción fue ayer enteramente dispersada, que tuvieron más de mil muertos, que grandes partidas de dispersos andaban por ahí arriba hasta San Martín Sasgayolas buscando acémilas para conducir heridos, y que nuestras tropas han pernoctado en Guisona y demas puntos inmediatos .

Jorba 13: Por noticias fidedignas acabo de saber el resultado de la acción dada ayer a la facción Navarra en el llano de Guisona, que ha sido la mayor de todas, asegurándose una dispersión nunca vista, y se cuentan en Cervera 200 prisioneros con algunos pasados y mil de los prisioneros en Guisona. La pérdida total no se sabe ni menos a dónde se ha dirigido la facción.

Recibido a las tres de la tarde Copons 13: Es imposible enviar con seguridad en este momento los partes a Cervera: pues todos los caminos están tomados por partidas sueltas de facciosos de resultas de la dispersión de ayer. Todos los pueblos de la Segarra desde la parte de Sta. Coloma hasta Castellfollit están inundados de partidas sueltas de Navarros que vagan sin dirección. Los restos de la caballería enemiga se fueron a Iborra y Castellfullit de Llobregós; me han asegurado que en el primer punto ha pernoctado el rey de los frailes. Hasta por los pueblos poco distantes de ésta se ven grupos que todo lo arrasan para matar el hambre. La acción principió en S. Martín de la Morana y acabó en Gra: los facciosos confiesan por todas partes que tuvieron 1500 muertos. La gavilla de Ros sufrió mucho: 200 de ellos fueron reducidos en la Iglesia de Torroja. La dispersión ha sido total y espantosa. El General está irritado contra los Pueblos y casas de campo que disuadieron a infinitos grupos de Navarros que en detall hiban [sic] a presentarse.²⁷

La batalla de Gra sirvió para que el ejército liberal de Cataluña y De Meer recuperaran prestigio después de la pérdida de Solsona, pero parte de la opinión de la Corte reprochó al barón que no hubiera explotado suficientemente su éxito al no perseguir a los carlistas en

26. [I. M. H. B.], Serie Governació (XXV). Leg. 42-100, Exp. 84: Correspondencia con el alcalde de Igualada. Carta desde Tàrrrega, sin firma ni destinatario conocido, de 12 de Junio de 1837.

27. [I. M. H. B.], Serie Governació (XXV). Leg. 42-100, Exp. 84: Correspondencia con el alcalde de Igualada. Carta del alcalde de Igualada, Antonio Bausili, de 14 de junio de 1837.

retirada ni apresar al Pretendiente²⁸. Quienes así censuraban a De Meer se apoyaban en consideraciones de tipo táctico pero olvidaban las políticas, ya que aun aceptando que tal operación de captura hubiera sido posible -a costa de enormes bajas humanas en el enfrentamiento en un terreno accidentado con un ejército rebelde todavía compuesto por miles de personas-, no estaba claro qué podía hacer el Capitán General de Cataluña después. Dada la ambigua actitud de la Regente y la precariedad del Gobierno, el Capitán General de Cataluña habría actuado en contra de la prudencia más elemental tomando decisiones por su cuenta y erigiéndose en árbitro de una situación política sumamente inestable. ¿Cómo había que entender si no que el 23 de mayo, una semana después de que se iniciara la *Expedición Real*, una Real Orden hiciera extensivo a Cataluña el convenio Elliot sin que nadie lo hubiera pedido?²⁹

Las razones de tipo estratégico también tuvieron peso en la decisión del barón, puesto que el ejército gubernamental de Cataluña no había superado aún el estado de desorden que acusara en la toma de Solsona, ni disponía de los medios suficientes para sostener una campaña de liquidación de carlistas dispersos o mantener a cientos de prisioneros, toda vez que no había dinero y raciones ni siquiera para las propias tropas. Los testimonios a este respecto son abundantes: por ejemplo, pocos días después de la batalla de Gra, el ya citado alcalde de Igualada le contó a Juan Vilaregut, por entonces concejal en Barcelona, que "estamos haciendo un reparto de 5.000 duros para socorrer la tropa, que está sin dinero, y otro por cebada para los caballos siendo lo peor que no tenemos cebada, ni harina, y a pesar de tener trigo no podemos hacer harina por falta de agua, no nos entendemos, y no sabemos cómo salir de estos apuros"³⁰. En la capital de Cataluña se estaba haciendo lo propio con toda urgencia:

En cuanto se tuvo noticia de la gloriosa acción de Gra y de la urgente necesidad de fondos que tenía el Capitán General, se reunieron, a invitación del 2º Cabo, algunos individuos del Cuerpo provincial, el Ayuntamiento, la Junta de Comercio, el Intendente y el Ordenador, y se nombró una comisión mutua para fijar las bases de un préstamo de 3 millones de reales, que se verificó entre

28. Pirala apoyó en su día esta incriminación al señalar que "prescindiendo de los datos que tenemos a la vista, en Madrid hay muchos de los que se hallaron en esta batalla y están conformes con nosotros en lo que dejamos transcrito. Don Carlos, con casi toda la expedición, debió haber quedado prisionero en su retirada, si no se hubiera impedido" ([PIRALA 1889-1891], T. II, p. 637).

29. [BOPG], nº 55, 1837, p. 229. Para los liberales catalanes, especialmente progresistas, el convenio Elliot era especialmente negativo porque fomentaba el derrotismo, como luego se pudo ver en Berga y Ripoll, o al menos así lo afirmaba [El Constitucional] (nº 5, 5 -VIII-1837).

30. [I. M. H. B.], Serie Governació (XXV). Leg. 42-100. Exp. 84: Correspondencia con el alcalde de Igualada. Carta del alcalde de Igualada. Antonio Bausili al regidor de Barcelona Juan Vilaregut (Igualada, 21 junio de 1837).

unas 800 personas de esta Capital, bajo la garantía de la mitad de los derechos de Puertas y de los de las Aduanas y de las cantidades que mandase el Gobierno de V. M. a la ordenación de este Ejército.³¹

Después de algunos meses en la Capitanía, De Meer había empezado a entender la lógica de la guerra en Cataluña, y sabía que la captura de Don Carlos no iba a librar al Principado -que entendía como su única competencia- de las correrías facciosas, ni que tal hazaña iba a garantizar más dinero o más apoyo por parte de un Gobierno inestable. Lo primero quedó demostrado en las mismas fechas de la batalla de Gra, cuando Tristany decidió dar mejor empleo a sus fuerzas distraendo efectivos liberales muy cerca de Barcelona, robando cuanto pudo y evitando cuidadosamente el combate abierto. Así, el día 10 de junio el canónigo guerrillero y sus facciosos se encontraban en Sant Boi de Llobregat, que procedieron a saquear³²; al día siguiente, una pequeña columna fue en su busca, pero sólo encontró a una parte de la retaguardia³³. La situación se repitió el día 12 de junio en Vallirana, de nuevo en Sant Boi y en El Prat de Llobregat. El gobernador civil Puig decidió entonces encabezar una columna de 300 soldados para cazar a *mossén Benet*, pero pronto volvió y mandó salir tras los facciosos a una compañía de cada batallón de Milicia Nacional, hasta componer una fuerza de 2.500 hombres. Los integrantes de los disueltos Batallones 12º Ligero y de Zapadores pidieron a Puig que se les devolvieran las armas para salir contra Tristany y el general Pastors aceptó a condición de que al regresar fueran nuevamente desarmados³⁴. Salieron por fin los milicianos, pero al llegar a Molins de Rei se enteraron de que Tristany había ocupado Begues y Gavà, adonde se dirigieron enseguida; en cuanto llegaron, descubrieron que el cabecilla ya no estaba allí³⁵ sino reuniendo toda su expedición y volviendo grupas hacia Sant Quintí de Mediona³⁶. Los entusiastas pero siempre ineficaces

31. [EXPOSICIÓN medidas Cap. Gral. 1839], p. 16.

32. [DdB] nº 164. 13-X-1837.

33. [DdB] nº 168, 17-VI-1837.

34. [CRESPI 1833 a 1840], pp. 33-34. Por cierto, Pastors aprovechó la unidad para un primer intento de reorganización de la Milicia. El día 12 de junio convocó al efecto a representantes de la Diputación de Barcelona a una reunión en su casa, la corporación aceptó y nombró una comisión compuesta por los diputados Pers. Esteve y Ferrer ([A. D. P. B.] Libro de actas de la Diputación Provincial de Barcelona (1837)(Nº 17). Acta de la sesión extraordinaria de 12 de junio de 1837. Número 22).

35. [DdB] nº 168, 17-VI-1837.

36. [FERRER/TEJERA/ACEDO 1941...], T. XIII, p. 130.

milicianos volvieron a la ciudad el día 14; el 15, los zapadores y miembros del batallón *de la blusa* retornaron el armamento como se había acordado³⁷.

Tras el desastre de Gra, la *Expedición Real* fue recompuesta como buenamente se pudo y se la hizo alcanzar Solsona, la única ciudad catalana dominada por los carlistas. Aunque las tropas arribaron a la ciudad el día 14 de junio, Don Carlos hizo su entrada el 15 a las 11 de la mañana, tras de lo que se cumplió el ritual de *Te Deum* y besamanos al que asistieron el obispo de Lleida, el de Solsona y su cabildo catedral, la Junta carlista de Cataluña, el Ayuntamiento de Solsona, la Junta corregimental de Cervera y autoridades municipales de pueblos vecinos³⁸. Esta parodia de ceremonial regio en una ciudad que era una pura ruina contrastaba vivamente con la situación de la tropa que acompañaba al Pretendiente, sometida al hambre, al calor y luego a la lluvia en un despoblado inhóspito:

Las tropas que se situaron en el barranco de la Hovera, le llamaron del hambre, por la mucha que en él sufrieron. No les fueron menos sensibles los ardores del sol, del que procuraron resguardarse improvisando tiendas con los ramajes de los árboles.

Las privaciones que aquí experimentaron fueron infinitas, y hasta las nubes se conjuraron contra aquellos infelices, pues descargó un furioso aguacero que aumentó sus penalidades. La mayor parte de los días que permanecieron en tan aflictiva situación, no tuvieron con qué alimentarse, viéndose muchos reducidos a comer trigo cocido, pues si en alguna ocasión llegaron al campamento algunas cabezas de ganado lanar, eran muy pocas, y fue preciso distribuir las por suerte entre los cuerpos de cada división; otras veces robaban los soldados su alimento, y cometían excesos que les enajenaban las simpatías de los mismos que les recibían como amigos.³⁹

La vana estancia en Solsona concluyó el día 21 de junio⁴⁰, no sin haber depositado antes en la ciudad al canónigo Sanz, a Arias Teijeiro y a tres diplomáticos carlistas, los marqueses de Villafranca y de Monasterio y el conde de Orgaz, enviados unos días más tarde a las cortes absolutistas de San Petersburgo, Viena y Turín para que informaran de que Don Carlos había atravesado el Ebro⁴¹.

37. [CRESPÍ 1833 a 1840], p. 35.

38. [LICHNOWSKY 1841], p. 96, y [SAGARRA 1935], T. I p. 163 (de *El Joven Observador*, de 17-VI-1837).

39. [PIRALA 1889-1891], T. II, p. 639. Al parecer, este afectar no enterarse de nada y despreciar los sufrimientos de las gentes comunes era el natural de Don Carlos, de quien Lassala dejó escrito que "los extraordinarios sacrificios que se hacían a su causa, y que serán la admiración de los venideros tiempos, los jugaba el debido pago a una sagrada deuda, que eran bastante dichosos en cumplir su vasallos, que creía estaban obligados a perecer sin más objeto que el colocarle en el trono" ([LASSALA 1841], p. 77).

40. [LLORENS I SOLÉ 1981], p. 141; según [SAGARRA 1935], T. I, p. 164, fue el día 20.

41. [LICHNOWSKY 1841], p. 106, y [PIRALA 1889-1891], T. II p. 640.

Antes de marcharse de Solsona, una parte de la Expedición había establecido una avanzadilla hacia el interior de Cataluña que alcanzó Santpedor, donde unos cien milicianos locales aguantaron durante tres días los desordenados ataques carlistas⁴², e incluso les quedaron ganas para perseguir a sus enemigos en cuanto vieron que éstos se retiraban al aparecer una columna de auxilio dirigida por De Meer. En vista de éxitos tan clamorosos, se hizo caso por fin a Cabrera, que llevaba un tiempo insistiendo en que la expedición se dejara de experimentos, cruzara el Ebro y se reuniera con su ejército. En consecuencia, el mermado ejército absolutista retrocedió hacia la Segarra, hizo parada y fonda el día 25 en Vallbona para que las monjitas agasajaran a Don Carlos y sus acompañantes más selectos con chocolate y dulces⁴³, atravesó el Priorat y se plantó a orillas del Ebro, que pasó a la altura de Ginestar y Tivenys el 29 de junio. El día 2 de julio de 1837 la mayoría de los expedicionarios abandonaron Cataluña por Ulldecona, pero la estancia de la *Expedición Real* dejó unas graves secuelas militares que tardaron meses en solucionarse.

- Triunfo de la revolución liberal:

Tras abandonar Cataluña, la expedición de Don Carlos continuó impertérrita y en ocasiones victoriosa su camino por Valencia y Aragón, se engrosó con la aportación de Cabrera y por fin se internó en Castilla la Nueva en dirección a Madrid, mientras una expedición de apoyo mandada por Zaratiegui atravesaba Castilla la Vieja sin oposición. Pero la demolición del Antiguo Régimen y de la monarquía absoluta avanzaban a la misma velocidad que el ejército del Pretendiente, haciéndole perder entidad histórica y metafísica a cada paso que daba. María Cristina promulgó por fin el 18 de junio de 1837 la nueva Constitución, publicada diez días después y complementada el 20 de julio con una ley electoral basada en distritos no provinciales y en un sufragio censitario, pero directo y lo suficientemente abierto como para hacer pasar el número de electores del 0,15% del Estatuto

42. Pirala narra los constantes enfrentamientos entre jefes ([PIRALA 1889-1891], T. II, p. 644 y ss.) y Lichnowsky aporta el detalle chusco al referir que en el sitio a Santpedor "al octavo tiro reventó el cañón y llevó dos dedos al coronel de ingenieros Gordillo".

43. [LICHNOWSKY 1841], p. 101. Vallbona de les Monges estaba por entonces bajo constante dominio de los carlistas, que la convirtieron en territorio de asilo de religiosas de toda Cataluña ([FERRER/TEJERA/ACEDO 1941...], T. XIII, p. 135).

Real al 2,2%⁴⁴. Para terminar, en los siete días que van del 22 al 29 de julio de 1837 hubo tiempo suficiente para romper relaciones diplomáticas y comerciales con el absolutista Reino de Cerdeña-Piamonte⁴⁵ y para declarar abolidos los diezmos y primicias, aunque sin acabar de reglamentar tal abolición.

Como en su anterior período de gobierno, en 1835-1836, Mendizábal no desplegó la misma eficacia con el ejército del Norte, que llevaba meses devorando partidas enormes de presupuesto sin resultado alguno, hasta que los soldados, hartos de una guerra en la que no se adelantaba nada y de no cobrar por tener que soportarla, por fin estallaron durante el verano de 1837⁴⁶. El primer aviso se dio en Logroño el día de San Juan, cuando la guarnición de la ciudad se sublevó y la saqueó. En esa ocasión, el general Alaix consiguió calmar a la tropa y que no se pasara a mayores, pero a principios de julio la ola de motines alcanzó el frente con la insubordinación de un regimiento de escoceses que no había cobrado las gratificaciones prometidas y, sobre todo, con la sublevación en Hernani el día 4 de julio de las compañías de preferencia del Regimiento de la Princesa, que también pedían que se les pagase. Este fue el segundo aviso, porque el conde de Mirasol, jefe de las dos unidades amotinadas, no llegó a dejar la vida intentando sofocar la sedición por el solo hecho de que en su lugar la perdió su ayudante, al interponerse entre el general y los tiros de la tropa. En este caso fue el general O'Donnell quien amansó a la soldadesca después de que Mirasol renunciara el mando, pero con eso no bastaba, como mostraron el mismo día 4 de julio a quien quisiera verlo el regimiento de Trujillo y las unidades estacionadas en Portugalete y Castrourdiales, que se negaron a prestar servicio en Bilbao.

El tercer y último aviso tardó algo más de un mes en sonar, pues lo hizo el 15 de agosto en Miranda de Ebro, donde se insurreccionó el regimiento provincial de Segovia, que ya había protagonizado desórdenes en Santander unos días antes. El general Escalera mandó arrestar a los líderes del motín, pero cuando, al anochecer, se supo del arresto, se sublevó todo el regimiento, cuyos soldados ocuparon las calles, entraron en la prevención, sacaron de

44. [ARTOLA 1973], p. 197 (según [FONTANA 1991], p. 210, en 1840 el porcentaje ya rondaba el 3.5%). Las condiciones para ser elector eran: ser un hombre mayor de 25 años y pagar 200 rs. anuales en cuotas directas (o poseer una renta líquida anual de 1.500 rs., o pagar como arrendatario 3.000 rs., o habitar una casa de alquiler de 2.300 rs. en Madrid y de 1.500 en las ciudades de más de 50.000 habitantes), mientras que para ser elegible, la exigencia se elevaba a 500 rs. de cuota líquida.

45. [DdB] n° 257, 25-VIII-1837. En realidad, el rey Carlos Alberto ya había decidido lo mismo a inicios de mes, pero la respuesta española era cuando menos un digno desafío al nuevo congreso absolutista de Töplitz, dirigido por Metternich (noticia al respecto en [El Vapor] n° 116, 25-VIII-1837).

46. La narración siguiente es sólo un extracto de [PIRALA 1889-1891], T. II, p. 900 a 918.

ella a los arrestados, subieron al alojamiento del general y lo mataron. Después saquearon el alojamiento de Escalera en busca la paga que se les debía, pero, como sólo encontraron 16 duros, salieron a las calles mostrando "algunos ejemplares de periódicos de Madrid, en que se aseguraba grandes remesas de dinero para pagar a las tropas"⁴⁷. Al día siguiente se conoció en Vitoria lo sucedido en Miranda, y pronto los batallones francos, o de *peseteros*, al mando de Zurbano asesinaron a cuanto mandamás encontraron (al gobernador militar, el jefe de la plana mayor, al presidente de la Diputación Foral, a un diputado, a un fiscal...) e impusieron a la ciudad una contribución de 40.000 duros para pagarles, antes de que Carondelet se los llevara de allí sin castigarlos, como no había castigado a los insurrectos de Miranda. Para finalizar, el día 26 de agosto los componentes de dos batallones y un escuadrón de cuerpos francos, a los que se obligaba siempre a acantonarse fuera de Pamplona -seguramente para proteger haciendas y honras femeninas-, hicieron caso omiso de las órdenes y se fueron para la ciudad les gustase a sus mandos o no; una vez en Pamplona, los sargentos exigieron una reunión con el general Sarsfield en el Ayuntamiento, en la que le pidieron cobrar y quedarse de guarnición en Pamplona. Sarsfield salió del encuentro protegido por los Milicianos pamploneses, que lo metieron en su domicilio para protegerlo de las iras de los *peseteros*, pero éstos entraron por la fuerza, mataron al general y saquearon su casa, en la que esta vez sí apareció mucho dinero.

Como se supondrá, los motines de la tropa del Norte no se debieron simplemente a la impuntualidad en el cobro de las soldadas, sino que fueron, entre otras cosas, la exteriorización primaria del descontento reinante en todo el ejército -de los soldados a los generales, pasando por los oficiales- por la manera de conducir la guerra del Gobierno Calatrava-Mendizábal, a la sombra del cual habían obtenido sabrosos beneficios unos cuantos negociantes amigos del Ministro de Hacienda, como José Safont. El malestar de algunos oficiales tomó la forma de contactos con los moderados de la sociedad *jovellanista* desde que a Mendizábal no se le ocurrió otra manera de excusar que el Ejército del Norte estuviera en la miseria y cobrara tarde, mal y nunca que decir que cada oficial "tenía un cinto de oro". Desde entonces, unos cuantos oficiales moderados del estado mayor de la división que mandaba Espartero empezaron a trabajarse a la élite militar de Estado Mayor General y la Guardia Real con vistas a un pronunciamiento.

47. *Ibidem*.

En cuanto le llegaron noticias de que algo se estaba moviendo en la Corte, Espartero abandonó la persecución de la *Expedición Real* y se trasladó con sus tropas a Madrid. A poco de llegar, el general Seoane le puso en antecedentes de lo que estaba sucediendo y le pidió que interviniera para detener la conspiración. Espartero entró en Madrid con su división, que pasó luego a acantonarse en las localidades cercanas de Pozuelo de Aravaca y El Pardo, pero esa simple demostración de fuerza no podía detener a unos conjurados que formaban parte de esas mismas unidades y que continuaron su labor de zapa soliviantando a la tropa de una brigada al mando de Van-Halen estacionada en Pozuelo de Aravaca, cansada y enojada porque no le daban permiso para ir a Madrid. Cuando los oficiales de la brigada recibieron de su general la orden de volver a ponerse en marcha, se negaron a hacerlo mientras no se depusiera al Ministerio Calatrava-Mendizábal, y mantuvieron esa actitud ante Espartero en persona cuando éste quiso convencerles la noche del 15 al 16 de agosto. Al día siguiente, el general de la Guardia Real Ribero intentó llegar a algún acuerdo, pero el único que los ofiales sediciosos estaban dispuestos a aceptar era que si les daban pasaporte, ellos se separarían de las filas para no dar mal ejemplo a los soldados y todos tan felices. Ribero no vio alternativa, de forma que les dio licencia y la tropa formó con los sargentos a la cabeza; Espartero aceptó la solución, promovió a subtenientes a los sargentos primeros, ascendió a los sargentos segundos, repartió unas cuantas condecoraciones entre los soldados y dio el asunto por liquidado.

Al poco, Mendizábal y el general Seoane emitieron sendos comunicados en los que criticaban la conducta de Espartero y la ponían bajo sospecha. Lo cierto es que Espartero conocía a la perfección las penurias del ejército y las quejas que circulaban por las salas de banderas, por lo que hay que suponer, contra la opinión de Pirala⁴⁸, que el conde de Luchana obró de tal forma que pudo demostrar que mandaba en el ejército y que podía decidir la continuidad del Gobierno sin tener que montar un pronunciamiento en toda regla. Después de los asesinatos en el frente del Norte, Espartero podía calmar a los generales y a la tropa y el Gobierno Calatrava-Mendizábal no, así que la Regente hizo uso de sus nuevas prerrogativas constitucionales y nombró el 18 de agosto un gabinete encabezado por el liberal histórico Bardají, después de que Espartero se negara a asumir tal responsabilidad. No hubo que esperar mucho más de una semana para asistir a la decisión más importante que tomó el

48. *Ibidem*, T. II, pp. 905-912.

nuevo ejecutivo y para comprobar que, aunque éste era progresista de nombre, se situaba en unas coordenadas políticas bien alejadas de las de su antecesor: el día 26 de agosto de 1837 se publicó un Real Decreto que anulaba la reposición de la ley sobre señoríos de 1823, en vigencia desde febrero, y establecía una norma definitiva sobre derechos jurisdiccionales y solariegos abiertamente favorable a los antiguos señores⁴⁹.

Donde algunos autores han visto sólo una conspiración *jovellanista*⁵⁰ destinada a frenar la revolución y otros sólo una manifestación del naciente corporativismo de los militares⁵¹, es posible descubrir un lazo sutil que vincula ambas explicaciones, que aclara la doblez de Espartero y despeja algunos interrogantes más. Los sucesos de Pozuelo de Aravaca y el cambio de Gobierno subsiguiente -producto al mismo tiempo de un pronunciamiento moderado y de la protesta corporativa militar, pero con el telón de fondo de la sedición de la tropa isabelina y la invasión carlista de la Corte- sirvieron para propiciar un pacto no escrito entre políticos, militares y Regencia que, a pesar de su precariedad y de los ataques que sufrió desde finales de 1838, permitió el nada despreciable logro de ganar la guerra. El acuerdo consistió *grosso modo* en lo siguiente: una vez se hubieron cumplido algunos de los objetivos sociales y políticos más importantes de la revolución, los generales de las tendencias más diversas aparcaron su afiliación partidista a cambio de afirmar su posición de cuerpo y poder conducir la guerra bajo sus condiciones, en tanto que los políticos liberales de diferentes colores aceptaron dirimir de momento sus luchas en la arena convencional de las elecciones y el Parlamento y aceptar un poder semidictatorial de emergencia encarnado en Espartero. Sólo si se tiene en cuenta ese acuerdo tácito pueden explicarse el fracaso de la *Expedición Real* carlista, el espectacular giro de la guerra y que el debate político de fondo se congelara hasta finales de 1839, a pesar de los numerosos cambios gubernamentales habidos hasta entonces.

En lo que a la Expedición carlista se refiere, ésta se encontraba a principios de setiembre ya muy cerca de la Corte y sus dirigentes creían disponer de una notable cantidad de bazas a su favor, pero no les sirvieron para nada, porque todas ellas eran militares y ninguna política. El día 9 de setiembre Don Carlos y su numeroso séquito de soldados,

49. [ARTOLA 1973], p. 131, y [FONTANA 1977], p. 288 y ss.

50. [ARTOLA 1973], p. 198.

51. [CHRISTIANSEN 1967], pp. 74 y ss.

empleados cesantes, guerrilleros, curas y nobles de tierras lejanas se encontraban en Tarancón y contaban con el apoyo de Cabrera, con el de la expedición complementaria Zaratiegui-Elío en Castilla la Vieja, con el de la numerosa facción manchega de *Palillos* en Cuenca y la carretera de Madrid a Andalucía... Por disponer, hasta disponían del retraso de la división de Espartero, que les perseguía a distancia en Cuenca⁵². Pero el hecho cierto es que si el día 12 de setiembre de 1837 la *Expedición Real* estuvo a las puertas de Madrid, el 13 puso rumbo al Norte sin haber disparado un tiro sobre la capital, a pesar de las protestas de Cabrera, que no entendía nada de aquello. Lo que a Cabrera no se le alcanzaba era que después de haberse establecido el pacto del que he hablado más arriba, María Cristina no necesitaba ya a su cuñado para sentirse segura de su Regencia y de la situación de su cabeza sobre sus hombros, mientras que los nobles cortesanos, políticos y *espadoes* estaban tan satisfechos como ella con el nuevo orden de cosas. Además, el furor del *tigre del Maestrazgo* y sus soldados no habría servido de nada en aquella ocasión, porque no era cosa de forzar una transacción ahora imposible mediante el ataque a una gran ciudad cuya población "se montra calme et ferme; elle eut confiance dans les ministres et dans les autorités locales, on n'eut pas à prévenir la moindre explosion de mécontentement: chacun se prépara à repousser vigouusement l'ennemi s'il tentait d'attaquer la capitale"⁵³.

La segunda consecuencia del acuerdo entre políticos y militares fue el restablecimiento la disciplina en el ejército del Norte antes de que acabara el año 1837, lo que se consiguió mediante una serie de apresamientos y ejecuciones dictadas por Espartero⁵⁴ que hacen aparecer al barón De Meer como un dechado de misericordia. El 30 de octubre, el ya todopoderoso conde de Luchana aseguró que iba a diezmar (fusilar a uno de cada diez soldados, por sorteo) el regimiento de Segovia, que era el implicado en el asesinato de Escalera en Miranda de Ebro, pero pronto aparecieron diez chivos expiatorios y el castigo se limitó a pasarles por las armas, mandar a 36 soldados más a presidio, disolver el regimiento, dar licencia absoluta a sus oficiales y suboficiales y redistribuir sus tropas. En el caso del batallón de Gerona, que intervino en el motín de Hernani, Espartero también consiguió que salieran unos cuantos responsables, en esta ocasión amenazando al comandante de la unidad

52. [von RAHDEN 1841], p. 188.

53. [MARLIANI 1840], T. I, p. 513.

54. [PIRALA 1889-1891], T. II, pp. 919 a 922.

con que o hacía aparecer a los líderes del motín o le fusilaba a él. El 16 de noviembre les tocó el turno a los voluntarios que se habían amotinado en Pamplona y habían acabado con Sarsfield, pero esta vez no hubo contemplaciones, por tratarse de cuerpos francos -a los que, como se ha ido viendo a lo largo de este trabajo, solía tocarles bailar con la más fea- y porque se había detectado un líder identificable en la persona del coronel León Iriarte, de larga trayectoria liberal. Iriarte, el comandante Pablo Barricat, ocho sargentos y, esta vez sí, la décima parte de los *peseteros* fueron ejecutados.

Después de que las elecciones legislativas de setiembre-octubre de 1837 dieran la victoria a los moderados, el ministerio Bardají dejó paso el 16 de diciembre al de Ofalia, el primero de una serie de gabinetes moderados prolongada con los efimeros gobiernos del duque de Frías -de setiembre de 1838 a noviembre de 1838⁵⁵- y del duque de Gor -de noviembre a diciembre del mismo año. Una primera característica de estos gobiernos es que que se atuvieron al pacto político-militar de agosto que depositó parte del poder en manos de Espartero, de modo que, aunque los gobiernos fueron moderados, la cartera de Guerra y todo lo que comportaba siempre quedaron oficiosamente reservados para el conde de Luchana, quien, en vez de aceptarla, delegó en quien mejor le cuadró en cada momento, desde compañeros de armas *ayacuchos* (Valentín Ferraz, y muy especialmente Isidro Alaix) a progresistas históricos (Evaristo San Miguel, Juan Aldama o Jacobo de Espinosa). El ascenso de Narváez en el sur de la Península, tras la liquidación del carlismo manchego y la creación de un numeroso ejército de reserva, motivó que desde el otoño de 1838 ese reparto de poder civil y militar con Espartero como árbitro fuera cuestionado, pero no había llegado aún la hora del *espadón de Loja*, y el acuerdo pervivió hasta finales de 1839.

El segundo rasgo distintivo del período de gobierno moderado hasta diciembre de 1839 también se derivó del cumplimiento de las bases del acuerdo no firmado tras los sucesos de Pozuelo de Aravaca, y fue ni más ni menos que la inmovilidad política. A pesar de que en julio de 1837 se habían establecido unas bases sociopolíticas que aceptaba la mayoría del liberalismo, quedaba por abordar una buena cantidad de asuntos de gran importancia para la consolidación del nuevo régimen y la nueva sociedad, como el arreglo de la Hacienda, la liquidación definitiva de los diezmos, la forma del poder local o el sistema de orden público, pero ninguno de estos temas fueron ni solucionados ni tan siquiera abordados con seriedad

55. "Un gobierno tan insignificante que incluso Luis Felipe lo consideró *una broma de mal gusto*" ([RODRÍGUEZ ALONSO 1991], p. 185).

hasta bastante después del convenio de Vergara. De este modo, si el ministerio de Hacienda llegó a ser ocupado por nada menos que 30 ministros hasta mayo de 1844⁵⁶, si los diezmos y la contribución de culto y clero fueron constante materia de discusión hasta 1841⁵⁷, y si la Milicia Nacional no dejó paso a la Guardia Civil hasta mayo de 1844, el espacio de pugna entre liberales quedó reducido a finales de 1839 a la nueva ley de Ayuntamientos, pero, dado que ésta trataba de empleos y reparto del poder, con ella hubo bastante para descartar el pacto de agosto, para cuestionar la hegemonía de Espartero e incluso para desalojar de la Regencia a María Cristina.

- La reacción moderada echa raíces en Cataluña:

Por supuesto, el giro del panorama político que se acaba de esbozar tuvo un reflejo inmediato en Cataluña, donde vino a combinarse con el desarrollo de la guerra civil y la dinámica de la lucha entre fracciones liberales propia del Principado. Si la última fase de la revolución liberal en España estuvo presidida por el retorno al poder de los moderados junto al contrapoder militar encarnado en Espartero, en Cataluña la interacción de varios factores ajenos y propios produjo la dictadura del barón De Meer, que transcurrió entre octubre de 1837 y junio de 1839, los *veinte meses* de Joaquín del Castillo. La analogía entre los dos generales no es gratuita, puesto que hay más paralelismos de los que se suele reconocer entre la hegemonía extragubernamental de Espartero y la égida de De Meer: en ambos casos un militar de alta graduación se convirtió en el árbitro de la política con el apoyo, expreso o vergonzante, del liberalismo *de orden*, que permitió al *espadón* de turno separarse de la legalidad con tal de que ofreciera resultados. También hay, naturalmente, diferencias: Espartero acabaría por vincularse -siquiera por conveniencia propia- al sector progresista, en tanto que De Meer -más por convicciones- estaba llamado a convertirse en una figura preeminente del moderantismo; en segundo lugar, Espartero no fue la cabeza visible del

56. [FONTANA 1977], p. 217.

57. Para un completo análisis recórrase a [FONTANA 1977], pp. 317 a 319. Se obtiene una interesante aproximación al caso catalán en [INFORME diezmos 1837], pp. 3-4 y 14.

Estado hasta 1840, mientras que De Meer sí fue la máxima autoridad de Cataluña hasta 1839. Por último, pero no menos importante, Espartero tuvo que circunscribir su autoritarismo y la aplicación de medidas excepcionales al terreno militar al menos hasta 1840, en tanto que De Meer edificó a partir de octubre de 1837 una auténtica dictadura político-militar, así en la retaguardia como en los cuarteles y el campo de batalla. Por cierto que este último aspecto convertiría al barón en el más destacado precedente de un sistema de gobierno -la dictadura militar- muy socorrido en la posterior historia contemporánea de España y de Cataluña, si no fuera porque en muchos casos De Meer no hizo más que volver a aplicar las recetas patentadas por Llauder unos años antes.

Lo primero que hay que aclarar sobre la dictadura de *los veinte meses* es que duró precisamente ese tiempo, o , con más exactitud, que De Meer no estableció su gobierno de excepción nada más se hizo cargo de la Capitanía General, en marzo de 1837. Por tanto, el mando de De Meer no produjo las insurrecciones ultraliberales defensivas de enero y mayo ni fue el responsable -directo- de la ignominiosa ejecución de Ramón Xaudaró, sino la reacción moderada que había empezado a gestarse en el otoño de 1836 y que reaparecería en la misma estación de 1837. La asonada de mayo de ese año vino acompañada por la crisis militar general y la caída de Solsona, pero tras la tempestad hubo un retorno a la calma política que se concretó en un breve período de concordia entre liberales, de mediados de junio a octubre de 1837. La primera manifestación de ese nuevo clima fue la salida voluntaria de los milicianos de *la blusa* para combatir a Tristany, su retorno y la pacífica entrega de armas los días 13 a 15 de junio, pero este efecto *Hannibal ad portas* se fue incrementado las semanas posteriores, sea con noticias positivas como la victoriosa resistencia a la expedición de Don Carlos, sea con otras negativas como la pérdida de Berga a manos carlistas.

El ambiente de unión ante el común enemigo carlista posibilitó una normalización política que comenzó el día 8 de julio con una amnistía por la publicación de la Constitución, continuó el 16 de julio con el indulto a los deportados a Mallorca a raíz de los sucesos de mayo⁵⁸ y se afirmó con el cambio del Ayuntamiento ilegal establecido en enero. En efecto, la Diputación de Barcelona acordó el día 17 de julio proceder a la elección de un nuevo consistorio para la capital del Principado:

58. [CRESPI 1833 a 1840], pp. 43 y 47.

atendida la armonía que dichosamente se ha restablecido en esta Capital con motivo de la aproximación de las facciones que despertando el entusiasmo de estos habitantes para salir generosamente a perseguirlos ha reconciliado los ánimos y animado a dar el ósculo de fraternidad a los partidos con el sincero voto de olvido general de los resentimientos anteriores, como así lo ha confirmado el extraordinario júbilo con que el inmenso pueblo dio mayor realce a la función cívica que tuvo lugar anteayer en celebridad de la gran victoria obtenida por nuestras leales tropas contra los hordas del pretendiente en los campos de Gra.⁵⁹

La junta electoral se reunió el día 18 de julio y produjo un Ayuntamiento elegido por unanimidad y presidido por el progresista Guillermo Oliver⁶⁰. En los días siguientes, la consigna de acuerdo y tolerancia se extendió más allá de las instituciones y alcanzó a otros elementos de la vida política, como la prensa: el 1 de agosto salió a la calle por primera vez *El Constitucional*, un diario dirigido por el higienista Pedro Felipe Monlau⁶¹ y destinado a llenar el vacío de periódicos progresistas que existía tras el cierre de *El Sancho Gobernador*, la conversión al moderantismo de *El Vapor* y la inanidad de *El Guardia Nacional*.

El último paso del plan de conciliación había de darse el 21 de agosto con la elección de oficiales de la Milicia Nacional pero, como siempre que la Milicia andaba por medio, la renovación de los mandos de esta particular forma de encuadramiento liberal empezó a resquebrajar la concordia en trance de establecerse, ya que los progresistas más conocidos⁶² coparon todos los puestos. Detrás de la ruptura del pacto tácito de equilibrio entre moderados y progresistas se encontraba, como en tantas otras ocasiones, la negativa de los milicianos a combatir, en este caso justificada porque el Jefe político de Barcelona, José María Puig, había declarado el 6 de agosto movilizados por seis meses a todos los solteros y viudos sin hijos de 18 a 40 años que estuvieran sujetos al servicio de Milicia⁶³. Como es natural, los votos de los nacionales se inclinaron en masa por los progresistas, más proclives a tolerar la nueva resistencia al servicio de armas, para la que ahora se estaban utilizando medios tan variados

59. [A. D. P. B.] Libro de actas de la Diputación Provincial de Barcelona (1837)(Nº 17). Acta de la sesión extraordinaria de 17 de junio de 1837. Número 23.

60. [SOTORRA 1841], p. 82 y [OLLÉ 1993-1994], pp. 216 a 219.

61. [SEOANE 1983], p. 177.

62. Entre ellos estaban los inevitables Mariano Borrell -mayor del primer batallón-, Francisco Raül -primer físico del primer batallón y a la vez comandante del de artillería- y Joaquín del Castillo -brigada del tercer batallón ([El Constitucional] nº 22, 22-VIII-1837).

63. [BOPB] nº 94, 8-VIII-1837.

como las falsas bajas por condición de jornalero⁶⁴ o la petición de pasaportes para salir fuera del país⁶⁵. Huelga decir a todo esto que los moderados no vieron con buenos ojos cómo se iba reconstruyendo la supremacía que los progresistas habían disfrutado un año antes, ya que éstos volvían a controlar la Diputación Provincial, la Milicia y el Ayuntamiento de Barcelona y contaban otra vez con prensa adicta.

Durante el período de tregua, el Capitán General se dedicó a tareas militares y administrativas encaminadas a poner los cimientos del que sería su sistema de guerra en los meses posteriores. Ya el 10 de abril, antes de la crisis militar y política de mayo, De Meer había creado una Junta de recursos⁶⁶ de carácter más bien informal, pero el 31 de julio, previo acuerdo con la Diputación de Barcelona, el Segundo Cabo Pastors constituyó en nombre de su superior un organismo con mayores competencias: el Consejo Central de Cataluña, compuesto por dos Intendentes, el Jefe Político de Barcelona, el ordenador militar, un comisario de guerra y dos comisionados por cada Diputación provincial⁶⁷. El Consejo, que celebró su primera reunión el día 2 de agosto⁶⁸, pretendía centralizar recursos y hacer posible la atención prioritaria al Ejército, unas tareas que todo el mundo, progresistas incluidos, encontraba no sólo encomiables sino además perentorias⁶⁹. De Meer dispuso en estos momentos de un crédito muy amplio entre los políticos de los signos más diversos, que estaban reclamando mayoritariamente un *cirujano de hierro* que extirpase el tumor de la guerra, y si bien algunos, como los redactores de *El Constitucional*, mostraron ciertas cautelas al advertir que "la concentración administrativa del Principado es una necesidad, que nada

64. Eso demuestra el siguiente documento: "El oficio del Escmo. Ayunt^o que se sirve V. E. comunicarme con fecha de ayer indica que S. E. está en la inteligencia de que los Comandantes y Capitanes de la Milicia Nacional excediéndose de sus facultades han procedido con ligereza en la concesión de bajas a título de jornalero y de ahí es que se mandan dar de alta a todos los individuos sin excepción de clases que hayan sido dados de baja a no ser que la tengan concedida por el Cuerpo Municipal, anulando por consiguiente de echo [sic] todas las dadas por los Comandantes de Batallones" ([I. M. H. B.] Serie Consellers (C), Guerres (XVI); Leg. 341: Guardia Nacional. Recemplazo, documentos varios 1836-1849. Oficio del Cte. Del 8º Bon. de Milicia al Ayto., de 19 de octubre de 1836, de 21 de julio de 1837. Apéndice 6.10).

65. [BOPB] n° 94, 8-VIII-1837.

66. [EXPOSICIÓN medidas Cap. Gral. 1839], p. 16.

67. *Ibidem*.

68. [El Constitucional], n° 2, 2-VIII-1837.

69. Entre ellas, la gestión de la contribución extraordinaria de guerra decretada el 9 de agosto ([EXPOSICION medidas Cap. Gral. 1839], p. 17).

tiene que ver con la trabazón y dependencia política⁷⁰, otros, que tenían ante la vista los efectos de la contienda, se expresaron con más desenvoltura. Así lo hizo por ejemplo la Diputación Provincial de Lleida

Un medio único queda para atender en parte a la manutención del ejército, y es que el Jefe de éste tome a su cargo la recaudación de las contribuciones ordinarias y préstamos extraordinarios, pues como dueño de las bayonetas es él sólo quien puede obligar [ilegible] recursos y que el suministro de pan y pienso vuelva a encargarse por provincias a algún particular arrendatario. La corporación expone abiertamente que el espíritu público acaba de decaer y si las Autoridades se ven en el caso, como indudablemente se verán sin un pronto remedio, de permitir por falta de auxilios que el soldado busque por su mano el alimento que necesita y que se le debe no podrán ser responsables de los males aún mayores que resultarán alterándose la tranquilidad, desquiciándose el orden y acabando toda la provincia de ser presa de los enemigos.⁷¹

Como ya había sucedido con Espartero en el Norte, la indisciplina en el ejército iba a ayudar a que el barón rompiera los límites que *El Constitucional* establecía. El día 31 de agosto se produjo un motín en el castillo de Figueres⁷², protagonizado, no por Nacionales, como en julio de 1836, sino por artilleros. Como De Meer no estaba dispuesto a que se reprodujeran en el territorio a su cargo las escenas de Miranda de Ebro, Hernani o Pamplona - cuyo ejemplo había movido sin duda a los insurrectos- al día siguiente, 1 de setiembre, ya se había plantado con su división en el castillo de San Fernando, que tomó sin concesiones a los alzados. Hizo aún más: el mismo día depuso como Segundo Cabo al acomodaticio Pastors para colocar en su lugar a José María Puig⁷³, que era Jefe Político de Barcelona desde junio, y el día 4 declaró en estado de sitio la totalidad del Principado⁷⁴.

70. [El Constitucional], nº 3, 3-VIII-1837.

71. [A. D. P. L.] Caja A-921, 6545: Parte del baró de Meer donant l'estat generalitzat de la província (1837). Borrador de Manifiesto de la Diputación Provincial de Lleida al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación, de 24 de agosto de 1837, Apéndice 4.6. En realidad, la Diputación llerdense llevaba pidiendo algo así desde abril. "El espíritu público, sin embargo de que en el día se halla muy decaído por la entera ocupación de las facciones es muy posible reanimarlo pues son conocidas las causas de su mal. El arreglo del ramo y administración de Hacienda que conviene equilibrar con el de la guerra y que nadie mejor que V. E. puede dictar sobre ello lo conveniente..." ([A. D. P. L.] Libro de actas de 1836 y 1837 Acta de la sesión de 22 de abril de 1837, Apéndice 4.1)

72. [PIRALA 1889-1891], T. II, p. 842.

73. [DdB], nº 245, 2-IX-1837. Pastors no fue el único mando inepto en ser depuesto. Durante el mes de setiembre cesó como comandante general de Lleida el brigadier Osorio ([A. D. P. L.] Caja A-921, 6545: Parte del baró de Meer donant l'estat generalitzat de la província (1837)), en Olot fueron destituidos los comandantes Colubi, Pabat y Casadevall ([El Constitucional], nº 40, 9-IX-1837); el día 13 fue fusilado el capitán jefe de E. M. de la 3ª división, Ramón Salvà, por abandonar su unidad y pasarse a los facciosos en Guissona el 2 de mayo de 1837 ([DdB], nº 256, 13-X-1837).

74. [DdB], nº 252, 9-IX-1837 y [BURGOS 1850-1851], T. V, p. 74.

La irregular acumulación de poder político y militar en la persona de Puig no fue objeto de demasiados comentarios, pero el estado de sitio mereció una aprobación general, en la que participó con reservas incluso *El Constitucional*, que declaró el 13 de setiembre

Pero todavía estamos convencidos que la declaración de *Estado de sitio* o sea la dictadura puede sernos favorable *para centralizar, como dijimos, todos los medios y recursos del principado y el concurso de las fuerzas necesarias para destruir la facción (...)*. Y si todo esto reconocemos francamente también sabemos la facilidad de poder convertir el *Estado de sitio* en una mordaza para los liberales.⁷⁵

A pesar de que no se ajusta a la imagen que se ha acuñado de los progresistas barceloneses y de uno de sus periódicos, el párrafo anterior podría encajarse con alguna dificultad en el ideario de ambos, pero es mucho más escandaloso y revelador que dos días antes *El Constitucional* hubiera cedido espacio en sus columnas para que el *Montañés* -el autor del *Proyecto de pacificación de la Montaña...*⁷⁶- hiciera explícito un programa dictatorial:

en la crisis en que nos hallamos no hay más plan para acabar que cerrar la Constitución, las Cortes, las Diputaciones y todo cuerpo deliberante que pueda entorpecer la marcha rápida y ejecutiva de una sola autoridad: y respecto del Principado, puesto que el Sr. Barón de Meer ha dado pruebas positivas de ser el hombre que no[s] conviene, influir para que reasuma todos los poderes en el suyo; y centralizando luego la administración en un solo cuerpo que, por su autoridad o por elección de las Diputaciones se elija en esta capital, pueda exclusivamente dedicarse a aquel objeto.⁷⁷

Por tanto, la opinión liberal catalana sabía que se estaba gestando una dictadura político-militar, y una parte de ella estaba dispuesta a aceptarla. Desde el tiempo mismo de los hechos que se están narrando se ha argumentado muchas veces que la perspectiva de un gobierno absoluto resultaba atractiva para los moderados barceloneses, inquietos por el retorno de los progresistas a las instituciones y la Milicia, pero se ha dicho mucho menos que algunos progresistas colaboraron en ese proyecto, por activa o por pasiva⁷⁸. No fue otra cosa que colaborar lo que hicieron Francisco Viñas y Jaime Esteve y Claramunt, que se integraron el

75. [El Constitucional], nº 44, 13-IX-1837.

76. [PROYECTO pacificación 1837].

77. [El Constitucional], nº 42, 11-IX-1837. La rectificación entre corchetes del sugestivo lapsus del texto se publicó en el número 43.

78. Pronto se verá que la actitud de Monlau en los días 12 a 16 de octubre fue bastante ambigua, y de todos modos no fue comprendido en la campaña de apresamientos políticos.

27 de setiembre en la Junta de administración de recursos interprovincial que sucedió al Consejo central⁷⁹ y que ejerció durante la dictadura como Gobierno provincial de hecho. Tampoco se puede dudar de la alineación pro-Meer de personajes como Ramon Bussanya, secretario de la Diputación de Barcelona⁸⁰, o incluso de Pascual Madoz⁸¹. La razón de estas defecciones, así como del espeso silencio y la falta de reflejos de los progresistas en su conjunto hasta que la dictadura tocó a su fin no hay que buscarla en las conductas individuales, sino en las contradicciones internas -en las contradicciones de clase- del progresismo, que a finales de 1837 era incapaz de mostrar una perspectiva bélica esperanzadora y de resolver sus dilemas sobre el monopolio estatal de la violencia. Sobre todo, estaba imposibilitado por su naturaleza burguesa para ofrecer a las masas un programa de transformación social y progreso político después de que la revolución liberal hubiera desmantelado el Antiguo Régimen y hubiera establecido un sistema representativo. Así, si en diciembre de 1836 Covert-Spring o Rafael Nadal y Lacaba, por citar sólo un par de nombres, abandonaron las filas progresistas movidos por el miedo al comportamiento de la *chusma* y el *populacho*, el mismo miedo, agravado por la preocupación por la guerra, motivó que en octubre de 1837 el progresismo barcelonés sufriera una nueva escisión y el exilio del ala más radical, o se sumiera en un consentimiento cómplice que duró hasta 1839⁸².

No obstante, a finales de setiembre los liberales minimizaban el peligro de la tiranía, ya que el asunto que traía ocupados a todos los políticos barceloneses era el de las elecciones generales, que fueron precedidas por una campaña electoral larga y animada. En la circunscripción de Barcelona se enfrentaron dos candidaturas igualmente oligárquicas pero,

79. [EXPOSICION medidas Cap. Gral. 1839], p. 17, [DdB] n° 289, de 16-X-1837 y [El Constitucional] n° 77, 16-X-1837. Los componentes iniciales de la Junta fueron: el brigadier Segundo Cabo José María Puig (presidente), por Barcelona Francisco Viñas y Jaime Esteve y Claramunt, por Lleida Luis Zanón y Ramón Bagà, por Tarragona José de Codécido (intendente) y Carlos Mayoral, y por Girona Antonio Tomás Fages y Antonio Rius y Ronell (secretario). No obstante, según el número de *El Constitucional* antedicho Francisco Viñas no figuraba entre los integrantes.

80. [OLLÉ 1993-1994], T. II, p. 313.

81. Lo demuestra su tibia intervención en la discusión sobre las deportaciones de cobre que tuvo lugar en las Cortes el 12 de diciembre de 1838 (*Diario de las Sesiones de las Cortes. Congreso de los Diputados. Legislatura de 1838*; Madrid, Imp. de J. Antonio García, 1874, T. I, pp. 597 y ss).

82. Excepción hecha de individuos como Joaquín Alcoriza, que denunció activamente la dictadura de De Meer ([OLLÉ 1993-1994], p. 295). Por lo demás, el Gobierno fue interpelado en el Congreso por el asunto de las deportaciones en una fecha tan tardía como el 12 de diciembre de 1838, cuando el diputado por Lleida Antonio Viadera formuló una serie de preguntas acerca de la legalidad de las deportaciones, a las que se le contestó que se contaban entre las prerrogativas de los Capitanes Generales durante los estados excepcionales. Después, José María Cambronero, a la sazón diputado por Ciudad Real, justificó largamente las deportaciones sin que se levantara una voz en contra, ni tan sólo la del propio Viadera. Uno de los argumentos más contundentes de Cambronero fue que el orden era necesario para la producción industrial y que "Barcelona está en situación distinta que las demás poblaciones de la Península, pues allí hay 20.000 operarios que dicen: 'o dadme trabajo, o yo tomaré lo necesario para subsistir'. Así que es preciso tenerles contenidos, y sólo se les contiene dándoles trabajo" (*Diario de las Sesiones de las Cortes. Congreso de los Diputados. Legislatura de 1838*; Madrid, Imp. de J. Antonio García, 1874, T. I, pp. 587 y ss).

como se supondrá, con matices políticos distintos: la moderada, conocida como *Candidatura Torremejía* por el título de nobleza de su cabeza de lista⁸³ y apoyada por *El Guardia Nacional*, y la progresista, apadrinada por *El Constitucional*⁸⁴. El primer día de los comicios, 8 de octubre, se produjo una serie de alborotos que impidió que las votaciones se celebraran con normalidad en los distritos II y IV, en los que los moderados iban ganando, pero el colofón llegó con el asesinato ese mismo día de Mariano Vehils⁸⁵, un crimen político de móviles diáfanos y autores desconocidos⁸⁶. Vehils no era un personaje especialmente notable, ni como representante del poder económico de la ciudad ni como miembro del sector moderado, pero al haber sido Primer Teniente de Alcalde en 1835-1836 y entre enero y julio de 1837, suya había sido entonces por ley y costumbre la jefatura de la policía⁸⁷, y por lo tanto suya la responsabilidad de las detenciones practicadas en marzo y tras la asonada de mayo⁸⁸.

No cabe duda de que el asesinato rompió la tregua de los últimos meses, pero no parece que fuera el desencadenante directo de la represión que vino después, puesto que fueron muchos los que vieron con buenos ojos la muerte de tan odiado personaje⁸⁹. Hubo que

83. Que era el aristócrata Alberto Baldrich. En la candidatura figuraban también hacendados como Pablo Galí, Carlos de Martí o Ramón de Bacardí y comerciantes como José Antonio Flaquer y Leodegario Serra ([MESTRE 1985], p. 51).

84. Los candidatos a diputado eran: Jacinto Félix Doménech, Domingo M^a Vila, José Roviralta, Joaquín Alcoriza, Agustín Yáñez, Jaime Esteve y Claramunt e Ignacio Parera y Oms (ya diputados), Antonio Viadera, Ramón Ferrer y Garcés, Joaquín Jaumar, Pedro Felipe Monlau (médico del Hospital militar y catedrático de Geografía y cronología en la Academia de ciencias naturales y artes), Jaime Taya y Cuyás, Manuel Pers y Manuel Mateu (banquero mendizabalista) ([El Constitucional], n^o 52, 21-IX-1837 y ss.).

85. [CRESPÍ 1833 a 1840], pp. 63-64.

86. El 26 de febrero de 1838 se hizo pública una citación judicial por el asesinato al boticario José Oriol Ronquillo, el comerciante Francisco Sagristá, el sastre Juan Rojas y Pedro Felipe Monlau ([MESTRE 1985], p. 52, de *Diario de Barcelona*, 25 de febrero de 1838), pero no se sacó nada de ella.

87. Según [LONGARES 1976], p. 40, la policía no dependía exactamente del Jefe Político, sino de un Delegado de Policía, que delegaba en los alcaldes y, en Barcelona, en el Primer Teniente de Alcalde. En cualquier caso, Vehils no debía tener demasiado control sobre la policía en 1836, ya que los comisarios (Sancllemente, Domenech, Grau, Boixadera y Casajuana) se mostraron públicamente contrarios a sus métodos represivos ([DEGOLLADA 1839], p. 14).

88. Puede encontrarse un par de alusiones al respecto en [CASTILLO 1837]. Primera: "muchas semanas hace que Meer, el deseado de los Aristócratas sabía el peligro, pero era más útil sostener en Barcelona al ladrón Vehils y a su policía secreta contra liberales, que socorrer a los valientes que allí han perecido" (p. 146); y segunda: "tienen si tenacidad para mantener presos a liberales contra quienes nada resulta, y a quienes Meer no ha querido ampliar arrestos por la ciudad; y para hacer gemir a otros sin comunicación en los calabozos de la Ciudadela un mes hace, con violación de toda ley, por expedientes que forma el inquisidor Vehils, sin acusador y sin delito" (p. 147). Sin embargo, es equivocado sostener, como se puede leer en [MESTRE 1985] (p. 52), que la causa del asesinato fuera la participación de Vehils en la ejecución de Xaudaró, y ello por dos razones básicas: porque a Xaudaró lo juzgó y sentenció un tribunal militar, y porque el famoso político barcelonés no era de ninguna manera una figura querida y menos aún vindicada para el radicalismo barcelonés.

89. [DEGOLLADA 1839], p. 24.